

CONEXIONES ESTRATÉGICAS

MEMORIA ANUAL
2020



ODINSA

Empresa de concesiones del



GRUPO ARGOS

SOBRE ESTA MEMORIA

Odinsa presenta a sus grupos de interés la Memoria Anual 2020 (102-50), correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 (102-52). La periodicidad de esta publicación es anual. (102-51) La fecha de la última memoria fue el año 2019. Este informe describe la manera en que la organización genera valor para sus grupos de interés y para la compañía a través de la gestión de los temas relevantes. En esta Memoria se tienen en cuenta los resultados obtenidos en el ejercicio de materialidad realizado durante el 2020. (102-45) La información reportada en este documento corresponde a Odinsa y contiene las cifras de desempeño de las concesiones viales y aeroportuarias donde tiene participación. El alcance se describe en cada uno de los indicadores; además, se destacan los hechos más relevantes sobre los resultados de la gestión de los asuntos materiales por parte de las concesiones viales y aeroportuarias. Únicamente se incluyen datos generales de la concesión para consolidar los datos del perfil de la compañía en la página 6. (102-54) Esta publicación fue elaborada siguiendo los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), de conformidad con la opción “esencial” indicada por esta guía. Entre paréntesis se identifican los indicadores correspondientes a esta metodología. La versión digital, con la tabla de indicadores GRI, se encuentra disponible en el sitio oficial de Odinsa, www.odinsa.com, así como el detalle de la información asociada a los indicadores listados. (102-55) Los valores se expresan en pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario. La tasa promedio móvil PMOV usada para esta memoria es 3.691,27 que corresponde a tomar los valores diarios de la TRM desde enero 01 y hasta la fecha de corte deseada, excluyendo los sábados, domingos y festivos). (102-49) Por primera vez, esta Memoria, consolida información sobre la Concesión vial Túnel Aburrá Oriente, en la cual Odinsa S.A adquirió en 2019 una participación del 42,48%. El alcance de los indicadores GRI y de Odinsa que fueron objeto de verificación externa por Deloitte se encuentra detallado en el Memorando de revisión independiente que se encuentra anexo a esta Memoria. (102-53) Si desea información adicional o tiene dudas, sugerencias u opiniones respecto a esta Memoria, puede ponerse en contacto con Laura Correa Saldarriaga, directora de Sostenibilidad, a través del correo electrónico lc Correa@odinsa.com.



CONEXIONES ESTRATÉGICAS

MEMORIA ANUAL



2020



Empresa de concesiones del



CONTENIDO

Odinsa

Sobre esta memoria 02
Contenido 04
Sobre Odinsa 06
Modelo de negocio 08

Proyectos actuales 10
Proyectos en estructuración 28
Hitos Odinsa 30

03

Nuestra gestión

Informe de gestión 34
Gobierno corporativo 54
Ética, transparencia y cumplimiento 60

Gestión de riesgos 66
Sostenibilidad 70
Relacionamiento estratégico 72

32

Aprendemos siempre

Nuestro talento y cultura 80

78

Avanzamos en balance

Salud y seguridad en el trabajo 88
Conexiones seguras 94
Cambio climático 98

Ecosistemas / Agua 104
Ecosistemas / Biodiversidad 110
Economía circular 116

86

Dejamos huella

Contribución al desarrollo 122
Experiencia de viaje 126

Gestión de proveedores 130
Derechos humanos 134

120

Anexos

Estados financieros consolidados 138
Estados financieros separados 160

Tabla GRI 178
Memorando de verificación 183

136

ODINSA

(102-2) (102-4) (102-6) (102-7) (102-8) Somos la empresa de concesiones del Grupo Argos, trabajamos en la estructuración, promoción, gestión y desarrollo de proyectos de infraestructura viales y aeroportuarios que generan conexiones estratégicas para acercar a las personas, las regiones y los mercados.

Operaciones en 4 países

Colaboradores
5.159 Directos **1.834** → **38%** Mujeres **62%** Hombres Indirectos **3.325**

ODINSA CORPORATIVO

Directos **66** Indirectos **0**

NUESTRAS CONCESIONES

7 concesiones viales

Tráfico anual de vehículos

30,7 millones
+84.000 promedio diario

COLOMBIA

695 kilómetros

REPÚBLICA DOMINICANA

229,5 kilómetros

ARUBA

41 kilómetros

Colaboradores

2.672 Directos **1.006** → **45%** Mujeres **55%** Hombres Indirectos **1.666**

2 concesiones aeroportuarias

Tráfico anual de pasajeros

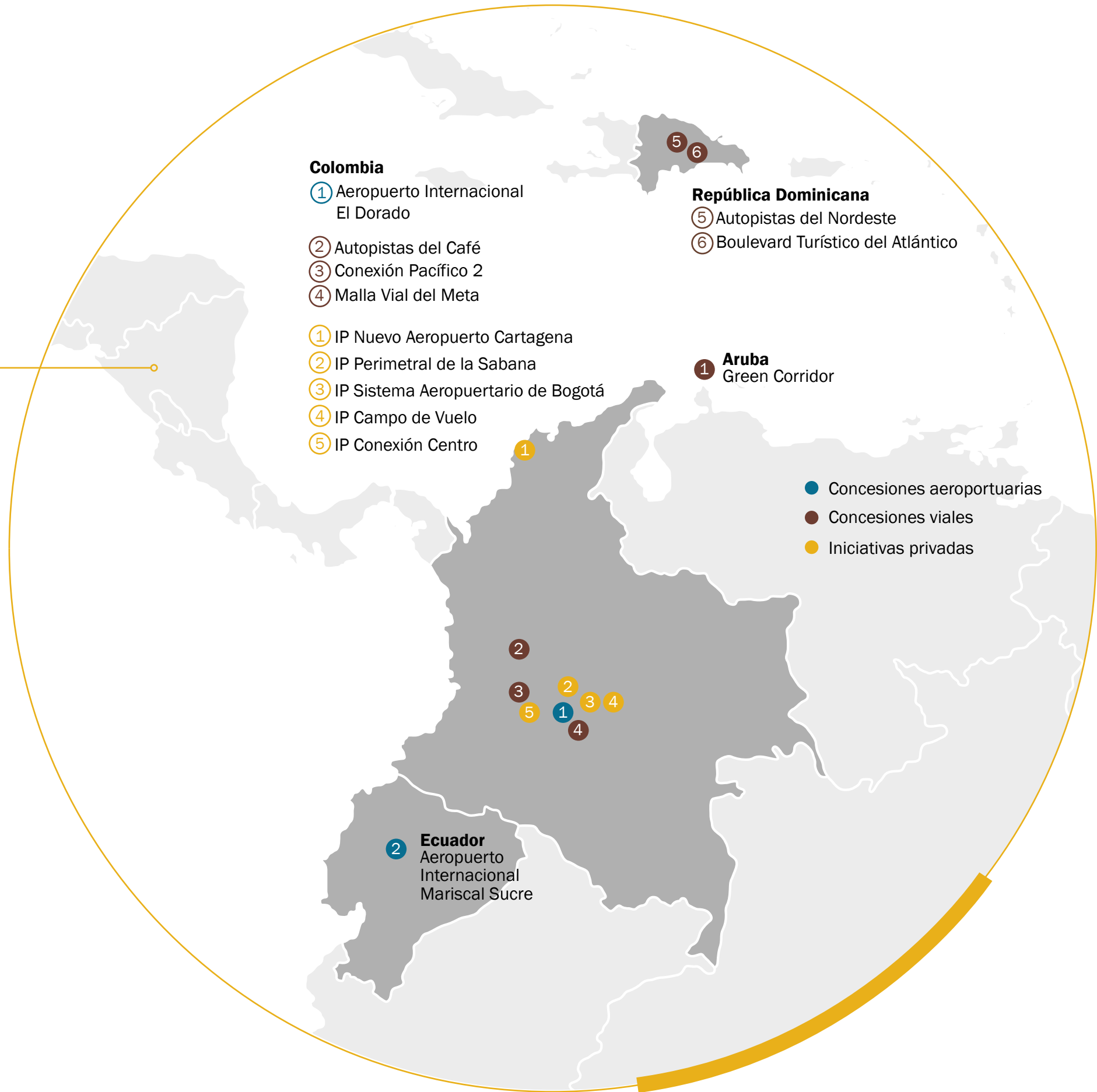
12 millones



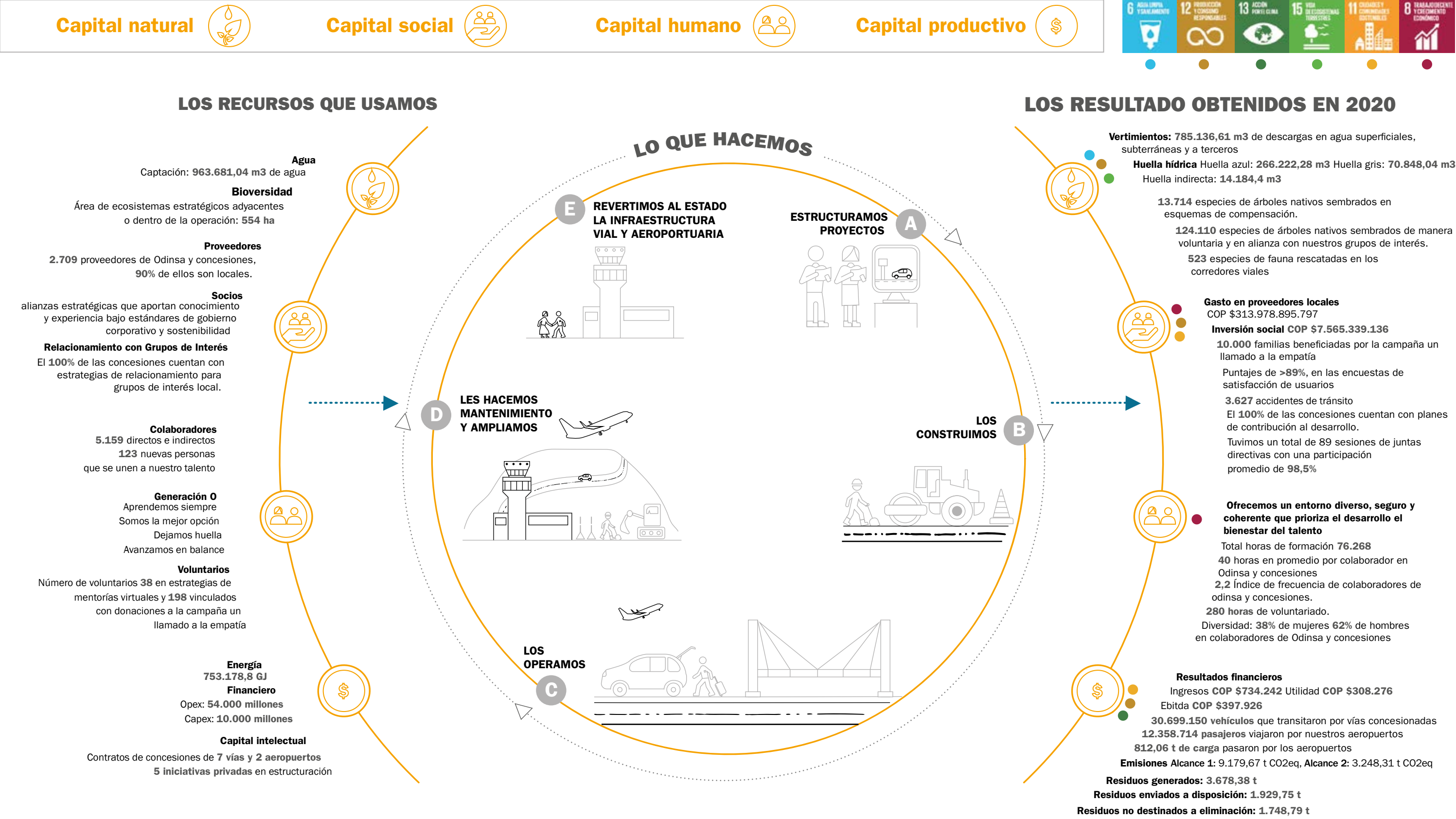
812.006
toneladas de carga

Colaboradores

2.421 Directos **762** → **28%** Mujeres **72%** Hombres Indirectos **1.659**



NUESTRO MODELO DE NEGOCIO



AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO

PARTICIPACIÓN
35%

PROYECTOS
ACTUALES

AEROLÍNEAS

 **29**
pasajeros

 **21**
de carga

 **5**
nacionales

 **23**
internacionales

 **577.733**
toneladas de carga al año

DESTINOS

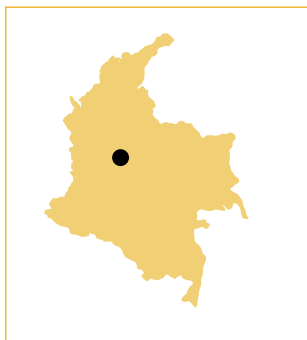
 **46**
internacionales

 **42**
nacionales



EL PROYECTO

Ubicado en Bogotá, Colombia



(102-2) (102-6) (102-7) Opain S. A. administra y opera el principal aeropuerto de Colombia, además trabaja en su mantenimiento, expansión y modernización.

TRÁFICO

Millones pasajeros



2020 **10,81**
▼-69,2%
2019 **35,06**

Nacionales

2020 **7,82**
▼-66,9%
2019 **23,68**

Internacionales

2020 **2,99**
▼-73,8%
2019 **11,38**

RESULTADOS FINANCIEROS

Cifras expresadas en COP Millones



INGRESOS

414.526
2020
▼-65%
1.174.902
2019



EBITDA

12.839
2020
▼-96%
344.467
2019



UTILIDAD NETA

-133.982
2020
▼-390%
46.279
2019

RECONOCIMIENTOS



La firma británica especializada en calidad de transporte aéreo internacional, Skytrax, le otorgó a El Dorado la clasificación de seguridad aeroportuaria COVID-19 con 5 estrellas.



Durante la versión número 27 de los World Travel Awards, por primera vez, el Aeropuerto Internacional El Dorado fue reconocido como el Aeropuerto Líder de Suramérica 2020.

El Consejo Mundial de Aeropuertos (ACI) otorgó la Acreditación Sanitaria a El Dorado, siendo el primero en Colombia y el segundo en Sudamérica en recibir esta certificación.

El Dorado recibió el sello de bioseguridad Check in Certificado, COVID-19 bioseguro y la certificación y el sello de protección 'Safeguard', por parte de Bureau Veritas.

Certificación del Sistema de Gestión Basura Cero Categoría Oro. Icontec

COLABORADORES

1.887

Directos
454



30%
Mujeres



70%
Hombres

Indirectos
1.433

AEROPUERTO INTERNACIONAL MARISCAL SUCRE

PARTICIPACIÓN
46,5%

PROYECTOS
ACTUALES

AEROLÍNEAS

 **16**
pasajeros

 **13**
de carga

 **4**
nacionales

 **12**
internacionales

 **234.273**
toneladas de carga al año

DESTINOS

 **11**
nacionales

 **17**
internacionales



EL PROYECTO

Ubicado en Quito, Ecuador



(102-2) (102-6) (102-7) La Corporación Quiport S. A. es el concesionario a cargo de la construcción, la administración, la operación y el mantenimiento del aeropuerto de Quito, que además de conectar a los ecuatorianos con el mundo, posibilita el manejo adecuado de las cargas de flores, uno de los principales productos de exportación del país.

TRÁFICO

Millones pasajeros

 2020 **1,55**
▼-69,69%
2019 **5,11**

Nacionales

2020 **0,799**
▼-70%
2019 **2,71**

Internacionales

2020 **0,748**
▼-68%
2019 **2,4**

RESULTADOS FINANCIEROS

Cifras expresadas en COP Millones



INGRESOS

295.730

2020

▼-48%

570.142
2019



EBITDA

178.071

2020

▲-55%

395.131
2019



UTILIDAD NETA

-99.861

2020

▼-164%

156.754
2019

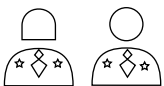
SKYTRAX



Mejor aeropuerto regional de Sud-américa. (2020, 2019, 2018, 2017, 2016)



Cinco estrellas a la calidad del servicio.



Mejor personal aeroportuario de Suramérica.(2020, 2019, 2018, 2017)

OTROS RECONOCIMIENTOS

- Primer lugar en la categoría de hasta 399.999 toneladas anuales. Excellence Airport Cargo World
- Aeropuerto de carga líder en Latinoamérica. Excellence Airport Cargo World
- Mejor Sala VIP Internacional del Mundo. Priority Pass
- Acreditación Sanitaria de Aeropuertos. Airport Council International (ACI)
- Certificado de Acreditación – Nivel 3 en el Programa Airport Customer Experience
- Corporación Quiport recibe llave turística simbólica para ser pionero en abrir las puertas del país al turismo

COLABORADORES

534

Directos
308



24%
Mujeres



76%
Hombres

Indirectos
226

TÚNEL ABURRÁ ORIENTE

PARTICIPACIÓN
52,6%

PROYECTOS
ACTUALES

55
Kilómetros de
vías a cielo abierto

1
Rotondas

10,7
Kilómetros de
doble calzada

2
Túneles

10,7
Kilómetros de
vías rehabilitadas

4
Viaductos

1
Puente
peatonal



EL PROYECTO

Ubicado en Aburrá Oriente, Colombia



75
Kilómetros totales

(102-2) (102-6) (102-7) La Concesión Túnel Aburrá Oriente es la encargada de la construcción, operación y mantenimiento del Túnel Aburrá Oriente, que conecta los valles de Aburrá y de San Nicolás, en Antioquia.

Además, es responsable de la operación y el mantenimiento de las vías: variante Palmas, Santa Elena y doble calzada Las Palmas.

RESULTADOS FINANCIEROS

Cifras expresadas en COP Millones

INGRESOS
89.019
2020
▼-80%
452.489
2019

EBITDA
49.326
2020
▼-4,85%
51.844
2019

UTILIDAD NETA
-4.237
2020
▼-117%
25.361
2019

PREMIO DE INGENIERIA ANTIOQUEÑA



por parte de la Junta Directiva de la Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos (SAI) por los méritos técnicos y científicos en la construcción de la conexión vial Túnel Aburrá - Oriente. Reconocimiento otorgado el 19 de noviembre de 2020.

REDUCCIÓN DISTANCIA



20 minutos
entre el Valle de Aburrá y el Valle de San Nicolás

TRÁFICO ANUAL

Millones de vehículos/año



6,03
2020
▼-32,4%
8,92%
2019

TRÁFICO PROMEDIO DIARIO

16.479 **24.443**
2020 2019

COLABORADORES

215

Directos **73** → **74%** Mujeres **26%** Hombres

Indirectos
142

CONEXIÓN PACÍFICO 2

PARTICIPACIÓN
78,9%

PROYECTOS
ACTUALES

 **42,5**
Kilómetros de construcción

 **9**
Reductores de velocidad

 **39,5**
Kilómetros doble calzada

 **42**
Puentes

 **54**
Kilómetros de vías rehabilitadas

 **2**
Rotondas

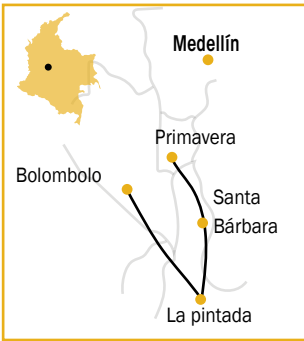
 **1**
Viaductos

 **1**
Túneles



EL PROYECTO

Ubicado en Antioquia, Eje Cafetero, Valle del Cauca y el Pacífico / Colombia



 **96,5**
Kilómetros totales

(102-2) (102-6) (102-7) Concesión La Pintada gestiona este proyecto de cuarta generación que incluye la construcción de la nueva vía La Pintada-Bolombolo y la rehabilitación de la vía La Pintada-Primavera. También se encarga del mantenimiento y operación de estas. Conectará al norte del país con Antioquia, el Eje Cafetero, el Valle del Cauca y el Pacífico.

RESULTADOS FINANCIEROS

Cifras expresadas en COP Millones



INGRESOS

436.376

2020

▼ -24%

573.671
2019



EBITDA

211.985

2020

▲ 19%

177.997
2019



UTILIDAD NETA

31.928

2020

▼ -44%

57.105
2019

CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES

Lugar de uso comunitario con diversas áreas para la realización de actividades sociales, culturales y pedagógicas que marca un hito en los proyectos 4G en el país.

CERTIFICACIÓN ISO EN SEGURIDAD VIAL DE ICONTEC

Primera y única concesión en Colombia en recibir esta certificación, por la ejecución de infraestructura de alto nivel y la promoción de la seguridad vial.

PROGRAMAS DESTACADOS

Creación de Banco de Hábitat, Alianza Cartama Sostenible, Envases para la Vida, Centro de investigación del Bosque Seco Tropical.

TRÁFICO ANUAL

Millones de vehículos/año



2,11

2020

▼ -18,4%

2,59
2019

TRÁFICO PROMEDIO DIARIO

5.777

2020

7.103

2019

COLABORADORES

988

Directos
213



31%

Mujeres



69%

Hombres

Indirectos

775

AUTOPISTAS DEL CAFÉ

PARTICIPACIÓN
59,7%

PROYECTOS
ACTUALES

249
Kilómetros de
calzada sencilla

7
Rotondas

60,4
Kilómetros doble
calzada

4
Resaltos

5
Puentes
peatonales

92
Puentes

1
Túneles

4
Viaductos

249
Kilómetros de
vías rehabilitadas



EL PROYECTO

Ubicado en Risaralda Quindío



256
Kilómetros totales

(102-2) (102-6) (102-7) Autopistas del Café, la concesión que une los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca a través de 256 km. de vías con excelente calidad de infraestructura, recorre los paisajes más hermosos y la diversidad de la cultura cafetera del occidente del país, considerados hoy patrimonio inmaterial cultural y el segundo destino turístico del país.

RESULTADOS FINANCIEROS

COP Millones



INGRESOS

220.982

2020

▲ **12%**

196.523
2019



EBITDA

73.655

2020

▲ **15%**

63.967
2019



UTILIDAD NETA

53.251

2020

▲ **33%**

40.027
2019

AVANCE DE OBRAS OTROSÍ EN 2020



95% Puente Industriales

79% Intersección El Jazmín

24% vía entre Tarapacá I y II

19% segunda calzada Tarapacá II

INICIATIVAS DESTACADAS

Un Peaje por un Árbol

Construcción de 177 pozos sépticos en 4 municipios

Campaña Pon tus Ojos en la Vida

TRÁFICO ANUAL

Millones de vehículos/año



10,25

2020

▼ **-16%**

12,33
2019

TRÁFICO PROMEDIO DIARIO

28.021

2020

33.801

2019

COLABORADORES

793

Directos

328



45%

Mujeres



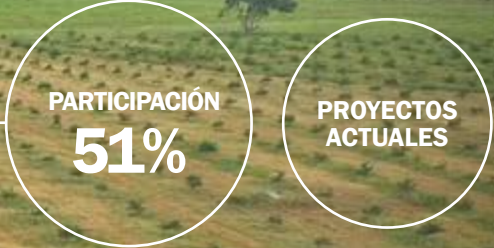
55%

Hombres

Indirectos

465

MALLA VIAL DEL META



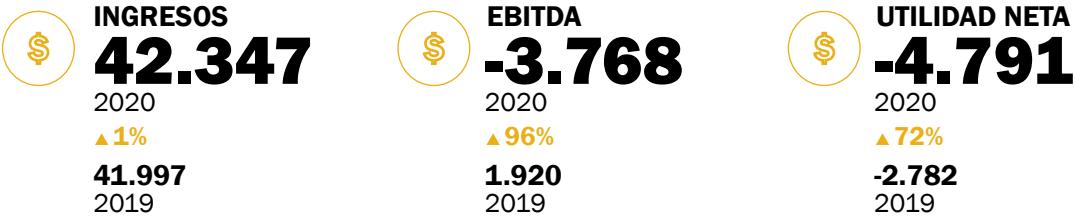
EL PROYECTO
 Ubicado en Meta / Colombia



(102-2) (102-6) (102-7) La Concesión Vial de Los Llanos ejecuta este proyecto que incluye los estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social y ambiental en el Meta. El conjunto de vías que conforman este proyecto busca aportar a la competitividad y el desarrollo del departamento del Meta.

RESULTADOS FINANCIEROS

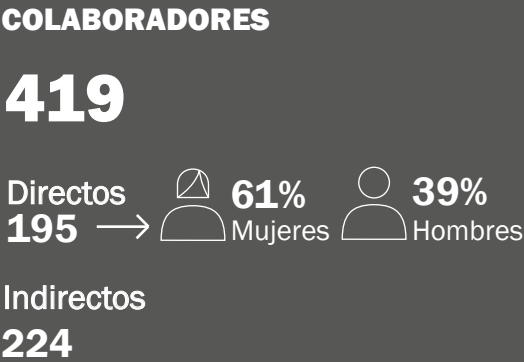
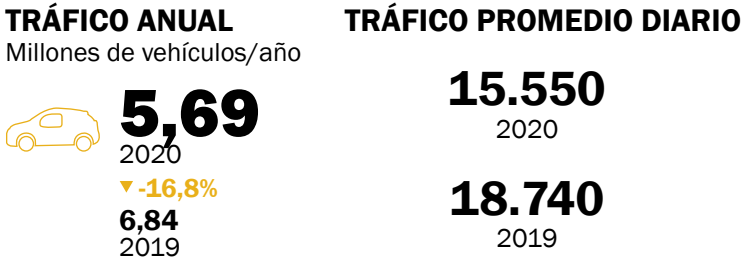
Cifras expresadas en COP Millones



CULTURA VIAL
+2000 personas participaron en 31 actividades para la prevención de siniestros viales

REDUCCIÓN DE ACCIDENTES
33% disminuyó el número de accidentes en la vía

BIODIVERSIDAD
+1200 personas participaron en campañas de prevención de atropellamiento
 Se registraron **523** rescates de faunasilvestre en las vías



AUTOPISTAS DEL NORDESTE

PARTICIPACIÓN
67,5%

PROYECTOS
ACTUALES

 **106**
Kilómetros
a cielo abierto

 **2**
Resaltos

 **15**
Puentes



EL PROYECTO

Ubicado en República Dominicana



 **106**

kilómetros de calzada recorre el país en sentido sur-norte y se conecta con el Boulevard Turístico del Atlántico

(102-2) (102-6) (102-7) Operado por Autopistas del Nordeste, este corredor vial une a la capital del país con el noreste de la provincia de Samaná. La concesión de este proyecto incluye la construcción de la vía Santo Domingo - Cruce Rincón de Molinillos, así como su operación y mantenimiento desde 2008.

RESULTADOS FINANCIEROS

Cifras expresadas en COP Millones



INGRESOS

222.591

2020

▲15%

193.087
2019



EBITDA

191.131

2020

▲12%

171.005
2019



UTILIDAD NETA

85.967

2020

▲28%

67.378
2019

REDUCCIÓN DE DISTANCIA



Se reduce la distancia entre Santo Domingo y la Península de Samaná de 220 km a

120 km



Disminución del tiempo de viaje de cuatro horas a una hora y media con una velocidad de recorrido promedio de 80 km/h.

TRÁFICO ANUAL

Millones de vehículos/año



4,79

2020

▼-3%

4,97
2019

TRÁFICO PROMEDIO DIARIO

13.099

2020

13.640

2019

COLABORADORES

117

Directos
117



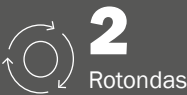
59%
Mujeres



41%
Hombres

Indirectos
0

BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO



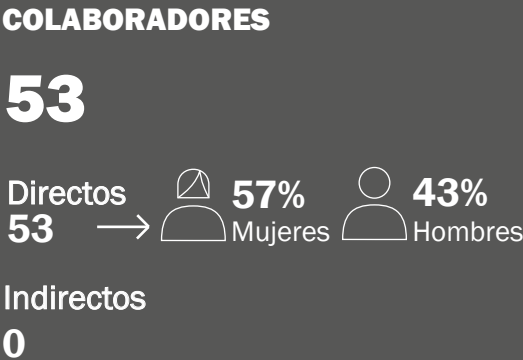
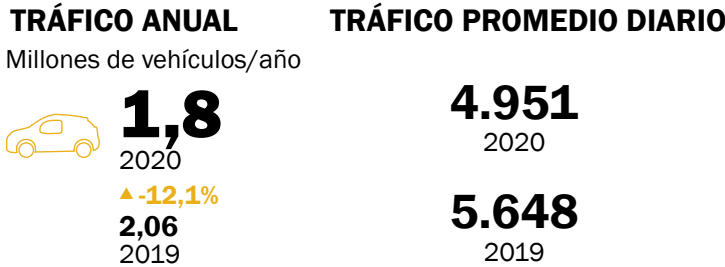
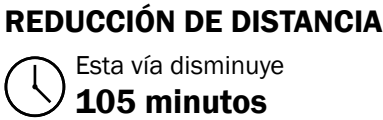
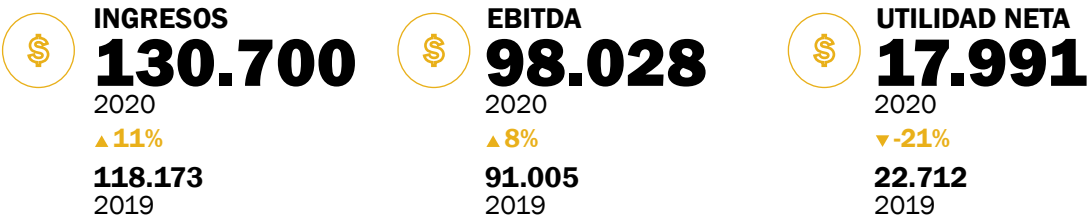
EL PROYECTO
Ubicado en República Dominicana



(102-2) (102-6) (102-7) La concesión Boulevard Turístico del Atlántico tiene a su cargo el desarrollo, la construcción, la rehabilitación, la operación y el mantenimiento de la red vial Nagua, Sánchez, Samaná, El Limón y Las Terrenas. Esta obra conecta a la capital del país con la zona turística de la península de Samaná.

RESULTADOS FINANCIEROS

Cifras expresadas en COP Millones



GREEN CORRIDOR



PARTICIPACIÓN

100%

PROYECTOS ACTUALES

- 6**
Kilómetros doble calzada
- 8**
Resaltos
- 41**
Kilómetros de vías rehabilitadas
- 4**
Puentes
- 6**
Kilómetros de cicloruta
- 6**
Rotondas
- 1**
Puentes peatonales

EL PROYECTO
Ubicado en Aruba



41
Kilómetros totales

(102-2) (102-6) (102-7) Caribbean Infraestructure Company ejecuta el contrato con el gobierno de Aruba para diseñar, construir, financiar y realizar el mantenimiento de las vías del suroeste de la isla que conforman el Green Corridor.

RESULTADOS FINANCIEROS
Cifras expresadas en COP Millones

INGRESOS 29.884 2020 ▲356% 6.554 2019	EBITDA 19.253 2020 ▲320% 4.588 2019	UTILIDAD NETA -37 2020 ▼-102% 1.639 2019
---	---	--

CUMPLIMIENTO DE INDICADORES
A pesar de las condiciones restrictivas como consecuencia de la pandemia, se logró el cumplimiento de todos los indicadores de disponibilidad. Así mismo, se cumplió con los covenants del contrato de crédito.

AVANCE DE OBRA
100%

COLABORADORES
30

Directos
27

→

22%
Mujeres

78%
Hombres

Indirectos
3

PROYECTOS EN ESTRUCTURACIÓN



CAMPO DE VUELO

Etapa actual

factibilidad radicada

Socio: Pavimentos Colombia
COP 1,4 billones de inversión

La iniciativa plantea mejoras en las pistas y calles de rodaje del aeropuerto El Dorado, con tecnología de vanguardia, la ampliación de su capacidad, el mejoramiento de su infraestructura y el cumplimiento de la normatividad y seguridad operacional.



SISTEMA AEROPORTUARIO DE BOGOTÁ (SAB)

Etapa actual

factibilidad

Esta iniciativa se plantea como una solución eficiente para maximizar el uso de la actual terminal del aeropuerto El Dorado con la ampliación e inclusión de nuevas mejoras, y un crecimiento escalonado de la capacidad para atender la demanda esperada en los próximos 30 años.



NUEVO AEROPUERTO DE CARTAGENA

Etapa actual

factibilidad

Socio: Conecta Caribe
USD 800 millones de inversión

Iniciativa privada con una inversión superior a USD 800 millones para la financiación, el diseño, la construcción, la operación y el mantenimiento de un nuevo aeropuerto en Cartagena que estaría en capacidad de atender la demanda de pasajeros por los próximos 30 años y que se convertiría en el primer aeropuerto construido desde cero en Colombia en las últimas cuatro décadas.



PERIMETRAL DE LA SABANA

Etapa actual

factibilidad

COP 915.000 millones de inversión

Proyecto que busca impulsar la integración regional del norte con el centro y el sur de la Sabana de Bogotá, por medio de la renovación y el mejoramiento de un corredor vial de 56 kilómetros (90% sobre vías ya existentes), con un diseño coherente con el uso actual del suelo y la vocación de los municipios.

CONEXIÓN CENTRO

Etapa actual

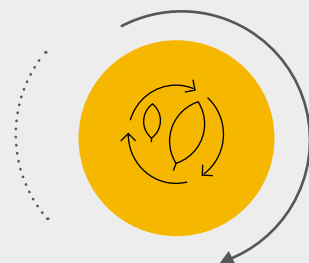
prefactibilidad

Iniciativa que busca aportar a la movilidad y conectividad en el Eje Cafetero, complementando de manera estratégica el sistema vial, fortaleciendo la competitividad de la región, así como de las economías de los municipios vecinos al proyecto, y mejorando la conexión del centro del país con el puerto de Buenaventura y con las grandes ciudades como Bogotá y Medellín.

ODINSA Y CONCESIONES EN 2020

SOSTENIBILIDAD

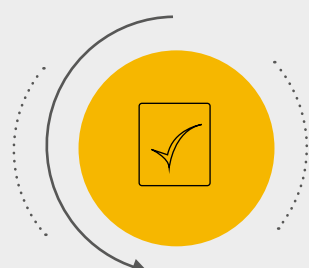
Definimos nuestra estrategia de sostenibilidad como organización con metas ambiciosas para nuestra gestión hacia 2030.



CUMPLIMIENTO

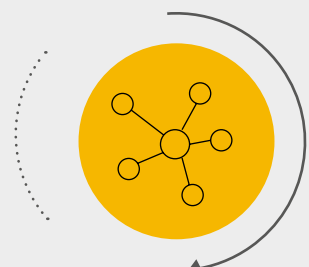
Las concesiones avanzaron a paso firme en la construcción, bajo estrictos protocolos de bioseguridad:

- » Avance del 97% en la construcción de Conexión Pacífico 2, con hitos como el cierre de dovelas de los Puentes Cauca.
- » ¡Avances del 76% en Autopistas del Café en Puente Industriales, 62% en la Intersección El Jazmín, 12% en la vía entre Tarapacá I y II y 11% en la segunda calzada de Tarapacá II.



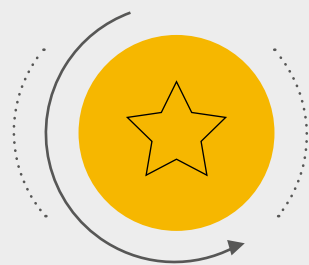
CONEXIONES SEGURAS

- » Concesión La Pintada (Pacífico 2) primera y única concesión en Colombia en recibir la Certificación ISO en seguridad vial por parte de Icontec.
- » Aeropuertos El Dorado y Mariscal Sucre primeros en Sudamérica en recibir la Acreditación Sanitaria de (AHA) otorgada por el Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI) por sus protocolos de bioseguridad.



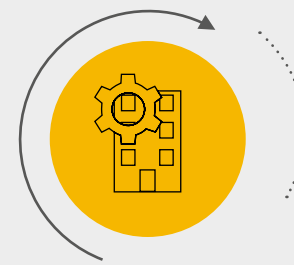
EXPERIENCIA DEL USUARIO

- » Aceleración del proceso de transformación tecnológica con implementación de tecnología de vanguardia para tránsito ágil, cómodo y seguro de los usuarios.
- » Aeropuertos 5 estrellas de Skytrax: El Dorado obtuvo sus 5 estrellas en la clasificación de seguridad COVID-19 y el Mariscal Sucre en calidad de productos y servicios.



INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO

Inauguración del Centro de Control de Operaciones (CCO) de Conexión Pacífico 2, un lugar de uso comunitario orientado a fortalecer el tejido social, la sostenibilidad y la interacción de sus grupos de interés con la infraestructura, marcando un hito en los proyectos 4G en el país.



INICIATIVAS DESTACADAS

Pacífico 2: Envases para la vida, Por la vía voy seguro, 2do Banco de Hábitat de Colombia, Centro de investigación Bosque Seco tropical. Autopistas del Café: Un peaje por un árbol, Pon tus ojos en la vida, libro de historia del Eje Cafetero. El Dorado: historias de vida, De Vecino a Vecino, Cuéntenos cómo fue. Green Corridor: Event walk/run.



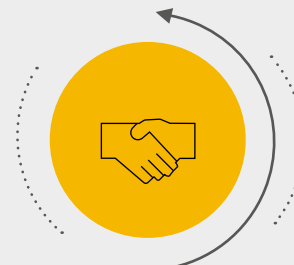
COMPETITIVIDAD

Radicación de la factibilidad de la Iniciativa Privada (IP) Campo de Vuelo (pistas y calles de rodaje del aeropuerto El Dorado), ante la Agencia Nacional de Infraestructura. Realización de reuniones de socialización sobre las estaciones de peaje de la IP Perimetral de la Sabana.



TRABAJO CONJUNTO

Trabajo coordinado y conjunto entre las diversas concesiones del país y la ANI, con la intermediación de la CCI, para buscar mecanismos de compensación y mitigar el impacto ocasionado en los proyectos por la pandemia y las medidas gubernamentales para atenderla.



CONFIANZA

- » Exitosa colocación de bonos Odinsa por 280.000 millones con una demanda superior por 436.000 millones a una tasa del 5,2%.
- » Crédito y cashout para accionistas Túnel Aburrá Oriente por COP660.000 millones
- » Conservaron de calificaciones crediticias en la mayoría de los activos. En el caso de Odinsa AA- (Col) Fitch Ratings y sello IR BVC; El Dorado BBB- (cierre 2020); ADN BB- Fitch; Quiport B- Fitch y Moody's.



An aerial photograph of a multi-lane highway bridge spanning a wide, muddy river. The bridge is supported by several tall concrete pillars. The surrounding landscape consists of rolling green hills with patches of forest. A graphic overlay is present, featuring a white line that starts from the text, goes up, then curves around the bridge, ending in a thick yellow arc. The text "NUESTRA GESTIÓN" is written in large, bold, white capital letters.

NUESTRA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN

DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE

Señores accionistas y grupos de interés:

(102-10) El 2020 fue un año que puso a prueba nuestras habilidades técnicas y profesionales, así como nuestra condición humana. En medio de unas circunstancias atípicas e inesperadas, en las que la humanidad tuvo que afrontar una de las situaciones más complejas: la pandemia de COVID-19, y en la que las organizaciones debieron hacer ajustes y adaptarse en tiempo récord, podemos decir que el compromiso y la dedicación de todos nuestros colaboradores permitieron encontrar soluciones a los desafíos y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos que nos trazamos, priorizando siempre la integridad y el bienestar de cada uno de ellos, de sus familias y de nuestros grupos de interés.

Los resultados que consignamos en este informe dan cuenta de un trabajo dedicado y estructurado bajo una ruta de trabajo clara que nos permitió desarrollar nuestra gestión, en este inusual año, manteniendo el enfoque en las prioridades y en el largo plazo, bajo claros estándares de buen gobierno corporativo y de sostenibilidad, y alineados con las mejores prácticas de nuestra matriz, Grupo Argos.

UN ENTORNO ATÍPICO

No cabe duda de que el COVID-19 modificó, sustancialmente, el panorama económico global y sembró dudas e incertidumbres en todas las escalas. Las decisiones de los gobiernos para atender la contingencia por la pandemia, que incluyeron las declaraciones de cuarentenas y otras restricciones a la libre movilidad de las personas, incidieron directamente en el desempeño de nuestras operaciones en vías y aeropuertos, así como en los proyectos que tenemos en construcción y en estructuración.

Decisiones como la exención del pago del peaje en Colombia, entre el 25 de marzo y el 31 de

mayo de 2020, así como las restricciones en el tráfico vial y aéreo —nacional e internacional— en todos los países donde tenemos presencia, por cerca de cuatro meses, y las limitaciones para las actividades comerciales en aeropuertos, tuvieron un efecto negativo en los resultados económicos para este año.

A lo anterior se sumó una constante variación normativa en las medidas que tomaron los gobiernos, acorde con el comportamiento de la propagación del virus, que aumentaron la incertidumbre respecto al panorama económico de las regiones. Si bien al cierre de 2020, según el análisis del Banco Mundial, la actividad económica mostró señales de recuperación, la desaceleración económica acumulada fue del -4,3% a nivel mundial, aunque en Latinoamérica y el Caribe fue aún más pronunciada con el -6,9%.

En el caso puntual de los países donde tenemos presencia, en República Dominicana se registró una desaceleración acumulada del -6,7%. Este período estuvo marcado, además de la emergencia sanitaria, por un ambiente político agitado producto de las elecciones presidenciales que sembraron expectativas por el enfoque del gobierno entrante, y en particular su posición respecto al sector de la infraestructura y el impulso que les daría a las iniciativas de inversión privada en este territorio.

En Ecuador, la desaceleración económica fue más acentuada aún, con un -9,5%, marcada por la suspensión temporal de las actividades productivas, que en el caso nuestro tuvieron



Autopistas del Café.

incidencia en la restricción de las operaciones aéreas nacionales e internacionales entre el 17 marzo y el 1° de junio, cuando comenzó de manera gradual el levantamiento de estas medidas.

En el caso de Aruba, un país en el que la estabilidad política y económica ha sido una constante en los últimos años, los impactos por la pandemia fueron más drásticos, teniendo en cuenta que el 84% del Producto Interno Bruto (PIB) depende de la actividad turística, la cual, al cierre del año, aún mantenía restricciones. Esto ocasionó una contracción económica del -19,7%, según cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Por último, en Colombia la contracción estuvo por el orden del -6,8%, aunque en el último

trimestre del año hubo señales positivas en algunos aspectos como la reducción de la tasa de desempleo, pasando del 21,38% en mayo al 14,7% en octubre. En este escenario la infraestructura se posicionó como uno de los asuntos clave en el proceso de reactivación económica, teniendo en cuenta su potencial contracíclico y su capacidad de respuesta rápida en la generación de empleo formal, estructurado y de distribución vascular.

En esta línea, las perspectivas para 2021 nos permiten ser optimistas y considerar un entorno global y regional más favorable, en el que se espera que se presente una reactivación económica en la mayoría de los sectores económicos y productivos que permitira trasegar por contextos más sólidos.

GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA LA COMPETITIVIDAD ACTUAL Y FUTURA

En el 2020, teniendo en cuenta la situación ocasionada por la pandemia, estructuramos una ruta de trabajo clara que nos permitió superar los desafíos y mantener el enfoque en las prioridades y en el largo plazo, constituida por fases con proyectos y actividades específicas a desarrollar de acuerdo con el contexto.

Enfrentamos la contingencia tomando medidas para procurar el bienestar y proteger el empleo de todos los colaboradores; nos adaptamos a nuevas formas de trabajo virtual; identificamos necesidades derivadas de la pandemia en las zonas de influencia de las concesiones y aportamos ayudas enfocadas en alimentación, bioseguridad y herramientas educativas; constituimos equipos interdisciplinarios para estudiar y aplicar las normas vigentes; revisamos los planes de inversión, presupuestos y gastos, y desarrollamos acciones para la prevención y la gestión de la crisis.

Trabajamos para afrontar la situación de salud pública con serenidad, de manera proactiva y velando por el autocuidado; en esta línea, también establecimos una fuerza de tarea interdisciplinaria con dedicación especial a la realización de proyecciones, análisis y generación de propuestas que aportó, considerablemente, a la toma de decisiones durante el año, de acuerdo con la estrategia de la compañía.

Las medidas tomadas por las autoridades en los diferentes países como cuarentenas, toques de queda, cierre de fronteras, restricciones de tránsito y movilización, entre otras, tuvieron un impacto directo en la operación de nuestras concesiones viales y aeroportuarias, las cuales adaptaron rápidamente sus procesos e implementaron medidas de bioseguridad facilitando el transporte de los insumos necesarios para atender la situación durante estos períodos de movilidad restringida.

De acuerdo con estas mismas disposiciones, trabajamos en la **reactivación de las operaciones** en nuestras concesiones, de manera gradual, con el reinicio de obras bajo estrictos protocolos; el fortalecimiento de medidas de bioseguridad; la adaptación de espacios con implementación de tecnología de vanguardia; la realización de alianzas para fortalecer la experiencia y la confianza de los usuarios y otras actividades, para abrir paso a la superación de la contingencia y la reactivación económica de los países.

Por otra parte, con miras al **restablecimiento del valor económico** y el equilibrio en los contratos de concesión, emprendimos diversas gestiones como la elaboración del panorama de riesgos legal; la afinación de proyecciones de tráfico y planes de inversión y presupuestos; el estudio de

contratos en el estado de emergencia; y, con el acompañamiento de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, participamos activamente en las mesas de negociación instaladas por las autoridades en Colombia para llegar a acuerdos de compensación por los efectos en los contratos, derivados de las decisiones del Gobierno Nacional para la atención de la emergencia.

Finalmente, continuamos con **nuestra visión estratégica** bajo el entendimiento de la nueva normalidad, el estudio permanente de la normatividad, el análisis de las tendencias de la industria y las señales del mercado y ajuste de las iniciativas privadas en curso.

ENTORNO RETADOR EN EL QUE SE EVIDENCIA LA CONFIANZA DEL SECTOR FINANCIERO

Las circunstancias bajo las cuales se desarrollaron nuestras actividades en 2020, con los cierres y la disminución en el tráfico, tuvieron efectos, comprensibles de acuerdo con el contexto global, en nuestros resultados financieros. Sin embargo, la puesta en marcha del plan empresarial y la implementación de los planes de choque en cada concesión aportaron liquidez y una adecuada estructura de capital para mitigar los impactos producto de la pandemia.

Cerramos el año con ingresos consolidados por COP 734.242 millones y un ebitda de COP 397.926 millones, -4% y -27%, respectivamente, frente a los resultados del 2019. De igual forma, el resultado neto del período fue de COP -46.470 millones. En cuanto a la deuda y gracias a la flexibilidad financiera, la estrategia de optimización de la deuda de la compañía se ve reflejada en una disminución del costo de deuda en dólares de 107 puntos básicos con respecto al mismo período del año anterior y del costo de deuda en pesos colombianos en cerca de 299 puntos básicos.

A pesar de haber sido un año retador, Odinsa tuvo la capacidad de amortiguar los efectos de la pandemia gracias a que su portafolio de activos presenta las siguientes características: i) activos en diferentes etapas productivas (construcción, operación y mantenimiento); ii) diversificación geográfica (Colombia, Aruba, República Dominicana, Ecuador); y iii) activos financieros con ingreso mínimo garantizado, diferenciales de recaudo o ingresos por disponibilidad (donde el riesgo de tráfico está muy mitigado).



Conexión Pacífico 2.



Protocolos de bioseguridad en el aeropuerto El Dorado.

2020

un año retador, que tuvo efectos comprensibles, sin embargo, el plan empresarial mitigó los impactos producto de la pandemia.

RESULTADOS FINANCIEROS

INGRESOS

2020
COP 734.242

MILLONES
▼ -4%

2019
COP 762.086

MILLONES

UTILIDAD OPERACIONAL

2020
COP 308.276

MILLONES
▼ -34%

2019
COP 469.840

MILLONES

UTILIDAD NETA CONTROLADORA

2020
COP -46.470

MILLONES
▼ -133%

2019
COP 141.800

MILLONES

EBITDA

2020
COP 397.926

MILLONES
▼ -27%

2019
COP 542.636

MILLONES

MARGEN NETO

2020
1%

2019
25%

Las concesiones viales mostraron gran resiliencia alcanzando niveles de tráfico cercanos a los registrados en los niveles prepandemia, cerrando el año con cerca de 84.000 vehículos en promedio diario movilizados, cifra 19% inferior a la registrada el año anterior. Por otra parte, las concesiones aeroportuarias tuvieron mayores afectaciones con una importante disminución del tráfico de pasajeros del 69%, movilizando un poco más de 12 millones de pasajeros. Vale la pena resaltar que, con la intermediación de la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI), y el decidido apoyo y comprensión de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), se inició un proceso de negociación para compensar los efectos de la pandemia.

Estos hechos, sumados a las medidas corporativas para mitigar los impactos financieros por medio de un plan de ahorro en gastos operativos e inversión, a nivel del holding y sus filiales que sumaron más de COP 500.000 millones, hacen que los indicadores financieros sean sólidos, pese a las condiciones adversas.

La infraestructura continuó su marcha a paso firme, las inversiones se mantuvieron y seguimos proyectando los países hacia adelante con esfuerzos conjuntos, entre los sectores público y privado, apalancados en la confianza del sector financiero en nuestra gestión; la cual se evidenció en hechos como el cierre de un crédito con el Banco Santander por cerca de COP 117.000 millones en abril, que nos aportó liquidez para atender nuestros compromisos financieros; y, de otro lado, la positiva respuesta a nuestra colocación de bonos por COP 280.000 millones que registró una demanda superior por COP 436.805 a una tasa del 5,2%.

Adicionalmente, en diciembre, cerramos un crédito en nuestra concesión Túnel Aburrá Oriente por COP 660.000 millones que le permitió pagar la deuda existente por COP 380.000 millones, tomando una nueva deuda en mejores condiciones, así como también el pago de utilidades retenidas y deudas a sus accionistas, derivadas de la etapa constructiva finalizada en 2019.

Finalmente, nuestras calificaciones crediticias se conservaron en la mayoría de los activos. En el caso de Odinsa, mantuvimos la calificación AA- con perspectiva estable (Col), además de obtener, por octavo año consecutivo, el sello IR de la Bolsa de Valores de Colombia; Autopistas del Nordeste recibió la calificación BB-; el aeropuerto El Dorado cerró el año con una calificación BBB-, y el aeropuerto Mariscal Sucre, con una calificación B-, de acuerdo con Fitch Ratings y Moodys.

SOSTENIBILIDAD, NUESTRO VIAJE COMÚN

(102-4)

En Odinsa creemos que la sostenibilidad no es sólo un propósito, ni una meta; para nosotros, la sostenibilidad es un viaje común que nos convoca a todos.

Es un proceso participativo, colectivo e inclusivo que refleja un compromiso genuino sustentado en acciones. Un viaje que compromete lo mejor de cada uno en la tarea de tomar las decisiones correctas y actuar con determinación para concretar, con hechos, la transformación que necesitamos en el presente y que permite construir una ruta consciente al futuro.

Para asegurar este propósito, luego de la definición realizada en 2019 de nuestras prioridades, en el 2020 definimos la estrategia de sostenibilidad como hoja de ruta, con metas claras y ambiciosas en las que se concentrará nuestra gestión hasta el 2030, y con la que vamos más allá, pasando del relacionamiento a la actuación colectiva y promoviendo acciones conjuntas, porque el éxito solo es posible cuando es un emprendimiento colectivo, un viaje común.

Siendo el relacionamiento estratégico el asunto más relevante dentro de nuestra estrategia de sostenibilidad, avanzamos en la construcción de nuestro modelo con los grupos de interés, para Odinsa y concesiones, en el que se establecen principios para este y se crea una guía que consolida nuestro estilo de relacionarnos que nos permitirá fortalecer nexos de confianza y de largo plazo con nuestros grupos de interés que aporten a una gestión eficiente y responsable de nuestros proyectos.

Por otra parte, frente a la tarea urgente de atender la crisis climática dimos un paso contundente como grupo empresarial, con la definición de una estrategia de emergencia climática con objetivos de mitigación, compensación y adaptación que se alinean con estándares y propósitos globales como aquellos definidos en el Acuerdo de París.

Finalmente, destacamos el 2020 como un año de logros que reflejan el resultado de la gestión que venimos desarrollando y que generan un contexto propicio que nos motiva a mantener y acelerar el ritmo para lograr el cumplimiento de los propósitos que nos fijamos. En los siguientes capítulos encontrarán ejemplos que evidencian cómo la organización genera valor para sus grupos de interés y para la compañía, mediante la gestión de los asuntos priorizados.



► Zorro perruno Conexión Pacífico 2.

ODINSA Y LA FUNDACIÓN ARGOS: UNA SINERGIA CON EMPATÍA Y SENTIDO SOCIAL



Siembra de árboles, voluntariado Conecta.
Foto de archivo - Pre Covid19.

Las compañías del Grupo Empresarial Argos continúan integrando su patrimonio, talento humano, experiencia y capacidad de gestión de sus negocios en la Fundación Grupo Argos como uno de los vehículos para potenciar la generación de oportunidades y amplificar el impacto positivo de sus acciones.

El aporte de COP 1.500 millones, realizado por Odinsa, posibilitó la ejecución de diversas acciones lideradas desde la Fundación, entre las que se destacan tres programas de alto impacto social que beneficiaron a comunidades de distintas regiones del país y de las zonas de influencia de sus concesiones, y donaciones de ayudas como mercados, implementos de bioseguridad y dineros para la atención de comunidades vulnerables y personal de la salud, por motivo de la pandemia generada por la COVID-19.

A través del programa de becas 2018-2020, la cohorte 2020 sumó siete nuevos beneficiarios provenientes de Funza (Cundinamarca), de la localidad de Fontibón (Bogotá); de Pereira y Dosquebradas (Risaralda), y de La Pintada, Jericó y Medellín (Antioquia). Con ellos se completó un total de 46 becarios apoyados por Odinsa durante la vigencia del programa.

Por otro lado, 38 colaboradores de Odinsa y sus concesiones se sumaron al programa de voluntariado corporativo de la Fundación, quienes participaron de estrategias virtuales en programas de mentoría a proveedores, becarios y acompañamiento académico en instituciones educativas y apoyos emocionales a adultos mayores.

Otros 198 colaboradores se sumaron a ¡Un Llamado a la Empatía!, un esfuerzo colectivo de la Fundación por sumar voluntades para ayudar a las poblaciones más vulnerables en la pandemia, alcanzando cerca de 10.000 familias beneficiadas y más de COP 35 millones en donaciones.

Finalmente, con el programa de conservación Proyecto Cartama, en el suroeste antioqueño, desarrollado en alianza con Odinsa, la Fundación Grupo Argos, Celsia, Corantioquia, la Alcaldía de Támesis y Biosuroeste, para la intervención de la parte alta y baja de la Cuenca-Quebrada San Antonio, se logró la siembra de más de 119.000 árboles de especies nativas durante 2020, que sumadas a las 204.650 siembras de 2019 dan un total de 323.650 durante los dos últimos años.



Escanea el código para
conocer el informe de
la Fundación.

UNA CULTURA ORGANIZACIONAL SÓLIDA, DIVERSA Y COMPROMETIDA CON LA VISIÓN ESTRATÉGICA

Nuestra Generación O (concepto incluyente de cultura que representa a todos los colaboradores de Odinsa) se ha caracterizado por vivir con coherencia sus valores, y durante este año se destacó, más que nunca, por su capacidad de adaptación y el altísimo nivel de compromiso, reafirmando, así, que contamos con valores sólidos que fueron clave para afrontar las circunstancias y nos permitieron mantener el rumbo, la concentración y el optimismo.

La prioridad, sin duda, fue proteger la integridad y bienestar de los colaboradores, al tiempo que se mantenían activas las operaciones para garantizar su sostenibilidad. Destacamos la excelente gestión de todos los equipos, en especial de Seguridad y Salud en el Trabajo; su esfuerzo constante y decidido por preservar la salud de nuestros colaboradores, permitió implementar con rigurosidad la totalidad de los protocolos de bioseguridad exigidos por el Ministerio de Salud y las autoridades competentes, permitiendo habilitar nuestras sedes y operaciones como lugares seguros; ejemplo de esto fue el caso de El Dorado que recibió la clasificación “Aeropuerto de 5 estrellas” de Skytrax por bioseguridad.

Asimismo, fue esencial para el éxito la activa y oportuna comunicación, por lo que se desarrollaron boletines especiales con información oficial sobre la situación, conversaciones del presidente y el equipo directivo con todos los colaboradores, y múltiples capacitaciones realizadas para asegurar que nuestros colaboradores y otros grupos de interés hicieran el correcto uso de los protocolos estipulados.

Adicionalmente, se diseñaron acciones orientadas a facilitar el cambio y cuidar de manera integral, física, mental y emocional la salud de nuestra gente, destacando iniciativas tales como cafés virtuales para preservar la camaradería; posibilidad de atención psicológica con la ARL; evaluación y asesoría ergonómica para el trabajo en casa; blog Somos Odinsa con contenidos para emplear



Nuestra Generación O se destacó por su capacidad de adaptación y compromiso.

el tiempo libre en actividades de bienestar y aprendizaje, y acompañamiento constante y cálido. Con estas y otras actividades logramos mantenernos tan cerca como pudimos de nuestros colaboradores, a pesar de la distancia.

La proactividad en ajustar nuestro programa de formación y adaptarlo a la virtualidad, en aras de fortalecer el conocimiento, en línea con nuestro valor aprender siempre; la optimización de los recursos para lograr mayores resultados con menor inversión y la curiosidad de las personas, multiplicaron los conocimientos y aprendizajes durante el año, alcanzando un total de 73.435 horas de formación en Odinsa y nuestras concesiones.

Finalmente, y continuando con nuestro interés y convicción frente al valor que aportan las organizaciones diversas e incluyentes, dimos pasos decididos y contundentes,

alineados con nuestras concesiones y el grupo empresarial, para fortalecernos en esta arista.

Participamos por primera vez en el Ranking Par de Aequales, una entidad que trabaja por el cierre de brechas de género en el ámbito laboral, el cual nos permitió identificar oportunidades de mejora para nuestro plan de trabajo. Asimismo, participamos en el diseño de la estrategia de Diversidad del grupo empresarial, la cual está enfocada en cuatro frentes: atraer talento diverso, ajustar procesos para prevenir los sesgos, comunicar y sensibilizar y formar.

En general, en Odinsa y nuestras concesiones se generaron diversas acciones para cuidar

a los colaboradores, se transformaron y virtualizaron procesos de bienestar y calidad de vida, se hicieron llamadas y encuestas para determinar el estado de los colaboradores y sus familias, se realizaron iniciativas personalizadas para estar en contacto con la gente, y nos unimos todos bajo Confianza, una aplicación desarrollada por nuestro grupo empresarial, para hacer seguimiento diario al estado de salud.

Es evidente que el factor humano es y seguirá siendo parte fundamental en la operación, administración y éxito de las concesiones. Durante este período, el aporte de cada uno de los colaboradores fue vital para garantizar el sostenimiento en todos nuestros proyectos.

CONCESIONES RESILIENTES Y COMPROMETIDAS CON EL DESARROLLO

Nuestros colaboradores trabajaron de manera decidida y con un alto grado de compromiso en todas las concesiones para aportar a la generación de oportunidades, la competitividad y la reactivación económica de los países en los que tenemos presencia: avanzamos a paso firme en la construcción de obras, implemen-

tamos estrictos protocolos de bioseguridad, aceleramos los procesos de transformación tecnológica, continuamos desarrollando nuestros proyectos e iniciativas en materia ambiental y social y ejecutando nuestras actividades bajo una visión integral de sostenibilidad.



Ofrecer una experiencia segura a los usuarios fue nuestra prioridad.

Aeropuerto Internacional El Dorado

En 2020, El Dorado se enfocó en la implementación de medidas de bioseguridad para la mitigación y prevención del contagio por COVID-19, así como en ofrecer una experiencia ágil y segura a todos los usuarios a través de procesos con tecnología de vanguardia y alianzas estratégicas como la realizada con el laboratorio Synlab, para la apertura del primer test center en terminales aéreas del país. Asuntos que lo llevaron a obtener importantes reconocimientos y certificaciones nacionales e internacionales.

En el marco de su programa de transformación tecnológica implementó importantes avances como cámaras termográficas, autoentrega de equipaje (Self Bag Drop), puertas de presecuridad, quioscos de autochequeo para imprimir tarjetas de abordaje y etiquetas de equipaje; y El Dorado Pass, una funcionalidad dentro de su app, que facilita el ingreso de los pasajeros sin contacto y permite monitorear el estado de salud, diariamente, de toda la comunidad aeroportuaria.

Adicionalmente, redefinió su estrategia de sostenibilidad con un enfoque hacia la sostenibilidad incremental y el relacionamiento estratégico para la creación de valor. Materia en la que reportó resultados destacados como la reducción de bolsas plásticas de un solo uso (disminución de 88.154 bolsas en 2020) e importantes alianzas con la ANDI y Acoplásticos; aprovechó el 100% del agua lluvia de la cubierta de la terminal; recuperó el 56% de los residuos derivados de la operación del aeropuerto y aportó al bienestar de las comunidades vecinas con la entrega de elementos de bioseguridad y la realización de siete jornadas de limpieza y desinfección de 14 localidades.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

En un año en el que la capacidad de adaptación, respuesta oportuna y gestión estratégica fueron claves, el aeropuerto registró avances importantes desde diversas perspectivas con un trabajo riguroso, y enfocado en el corto y largo plazo.

Quiport, concesión a cargo del aeropuerto, recibió durante el año diversos reconocimientos y certificaciones en materia de bioseguridad y servicios debido a la implementación de protocolos y tecnología de vanguardia que fortalecieron la confianza de los viajeros, entre los que se destacan la aplicación para proyectar al pasajero los tiempos de espera en fila en las áreas de migración y filtros de seguridad; la solución Feedback Now para recibir retroalimentación en línea sobre procesos

91.6% fue el promedio de satisfacción general de atención del aeropuerto internacional Mariscal Sucre según encuesta de Airport Service Quality.



Usuario aeropuerto internacional Mariscal Sucre.

de servicios; la instalación de cinco cámaras térmicas al ingreso, y la renovación de 56 monitores del servicio FIDS (Fly Information Display System), entre otros.

En cuanto a servicios y experiencia del usuario, el aeropuerto ingresó al selecto grupo de aeropuertos 5 estrellas de Skytrax; registró un promedio de satisfacción general de atención del 91,6%, y obtuvo un puntaje promedio de 4,6 (sobre cinco) en las encuestas de Airport Service Quality durante el primer y último trimestres de 2020.

Finalmente, en materia de sostenibilidad se destacan la conservación de su neutralidad en Huella de Carbono del programa Airport Carbon Accreditation de la ACI; el mantenimiento y protección de 72 hectáreas de bosque andino seco; la disminución de 2.424 envases de plástico de un solo uso; el aporte a la educación de 66 niños y jóvenes en el marco de su programa de becas, y la continuación de su programa Nuestra Huerta que apoya a pequeños productores de la zona cercana al aeropuerto en la comercialización de sus productos agrícolas y agroindustriales.

Autopistas del Café

La concesión avanzó a paso firme, bajo estrictos protocolos de bioseguridad, en la construcción de las obras contempladas en los otrosíes N° 20 y 22 como el Puente Industriales (76% de avance), la Intersección El Jazmín (62%), la vía entre Tarapacá I y II (12%) y la segunda calzada de Tarapacá II (11%).

Se destaca, además, en su gestión, el desarrollo de diversas iniciativas en materia social y ambiental como el programa piloto “Un peaje por un árbol”, que invitó a los usuarios a registrar su ticket para la siembra de un árbol en su nombre; “Pon tus ojos en la vida”, la cual articula a varias entidades para la preservación de la biodiversidad y la prevención del atropellamiento de fauna; la construcción de 177 sistemas de tratamiento de aguas residuales en cuatro municipios de Risaralda, Quindío y Caldas; la publicación del libro Un eje que se entreteje... entre historias, carreteras y café, que promueve la recuperación de la memoria histórica del Eje Cafetero; la compensación forestal de 25 hectáreas en el municipio de Salento (Quindío) en la cuenca alta del Río Quindío; la donación de material fresado (sobrante de mantenimientos viales), para el



Labores de monitoreo en la Concesión Túnel Aburrá Oriente.

sostenimiento de las vías terciarias y la realización de múltiples campañas de educación vial a los usuarios para disminuir la accidentalidad.

Conexión Pacífico 2

Este proyecto de Cuarta Generación (4G) cerró el año con un positivo avance de obra del 97% e hitos relevantes como el cierre de dovelas de los puentes sobre el río Cauca y la inauguración de su Centro de Control de Operaciones (CCO), un lugar de uso comunitario con diversas áreas para la realización de actividades sociales, culturales y pedagógicas orientado a fortalecer el tejido social, la sostenibilidad y la interacción de la infraestructura con sus grupos de interés, marcando un hito en los proyectos 4G en el país.

Adicionalmente, Pacífico 2 avanzó de manera decidida en el desarrollo de sus iniciativas y proyectos sociales y ambientales entre los que se destacan la creación del banco de hábitat (800 hectáreas, primero en Antioquia y segundo en el país); el Centro de Investigación y Formación del Bosque Seco Tropical; el piloto “Un peaje por un árbol” para La Pintada (siembra de 1.000 árboles a nombre de los usuarios del peaje); el Proyecto Cartama que, en conjunto con Celsia y la Fundación Grupo Argos, promueve la recuperación de ecosistemas estratégicos en la región (más de 300.000 árboles sembrados en 2020); el apoyo a 175 emprendimientos locales en el marco de su programa

“Suroeste compra Suroeste”; el lanzamiento “Envases para la vida” con la instalación de contenedores para el almacenamiento de envases de pet que, posteriormente, serán utilizados en la construcción de pasos de fauna.

La concesión se posicionó como pionera en pasos de fauna y como la única del país en contar con un reporte actualizado en el Sistema de Información de Biodiversidad de Colombia (SIB Colombia) y la primera con certificación ISO en seguridad vial.

Concesión Túnel Aburrá Oriente

Este proyecto, que se ha convertido en uno de los corredores viales más relevantes de Antioquia, cerró el año con hitos destacados como el mejoramiento de su estructura de capital con la refinanciación de la deuda a través de un crédito que le permitió el pago de la deuda existente, de utilidades retenidas y deudas a sus accionistas; la rehabilitación de la doble calzada Las Palmas con la repavimentación de 10 km; la automatización del túnel con la integración de 23 de los 25 sistemas electromecánicos previstos para la operación; la integración a la campaña de prevención vial “Por la vía voy seguro”, y la reducción de la accidentalidad en un 45% respecto al 2019.

En cuanto a su gestión ambiental, inició la construcción de 11 pasos de fauna (siete

arbóreos y cuatro terrestres); continuó con la implementación del programa de restauración ecológica con el mantenimiento de los cultivos realizados en 53,7 hectáreas; realizó la siembra de 3.110 árboles en desarrollo del convenio entre la Fundación Grupo Argos y la Fundación Natura con ocasión de la carrera verde; avanzó en la preservación de 339 hectáreas de bosque nativo del oriente antioqueño, con el apoyo de 48 familias que cuidan los bosques y la fauna; y adelantó la construcción del ramal 1 del saneamiento básico del centro poblado San Ignacio (Guarne), que incluye el montaje y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas.

Malla Vial del Meta

Este proyecto, que tiene como propósito aportar a la competitividad y el desarrollo del departamento del Meta, cerró el año con un reporte positivo en sus niveles de servicio, empleo local y el cumplimiento de sus indicadores.

Además, en materia de sostenibilidad la concesión avanzó durante el 2020 en la medición y análisis de sus huellas hídricas; registró una reducción del 12% en consumo de combustible y del 8% en energía eléctrica; además, continuó con el aprovechamiento de aguas lluvia, logrando reducciones promedio del 12%; realizó 523 rescates de fauna; implementó jornadas cívico-ambientales y campañas de prevención de atropellamiento de fauna con comunidades educativas, centros poblados, juntas de acción comunal, líderes sociales y transportadores.



Concesión Malla Vial del Meta.

Autopistas del Nordeste y Bulevar Turístico del Atlántico

Estas concesiones en República Dominicana siguen contribuyendo a la conectividad y desarrollo locales. En el último año, en materia de infraestructura, terminaron de ejecutar las obras de rehabilitación y reconstrucción de tres puentes en el Bulevar Turístico del Atlántico; como aporte a las comunidades se realizó la construcción de un parque recreativo y la rehabilitación de una cancha en el municipio de Nagua, y una cancha deportiva en la comunidad del Catey de Sánchez; adicionalmente, se sustituyeron las luces de oficinas, luminarias de las calles y estaciones de peajes, para aportar a la reducción del consumo de energía y de emisiones de CO2.

Ambas concesiones reportaron una disminución promedio de la accidentalidad del 18% y niveles de satisfacción de sus usuarios por encima del 95% por la calidad del mantenimiento de las vías y de sus servicios de asistencia.

Green Corridor

En el 2020 la concesión inició el análisis de vulnerabilidad ante el cambio climático; en cuanto a economía circular avanzó en la reutilización de material fresado, realizando cambios en las bermas y separadores de las calles de servicios, y continuó aportando al desarrollo social con iniciativas como Event walk/run, que invitó a quienes usan la ruta para hacer ejercicio a convertir cada kilómetro recorrido en una donación para la fundación de su elección. La compañía donó un florín por cada kilómetro registrado por los usuarios, además de una contribución adicional.



Autopistas del Nordeste.

INICIATIVAS PRIVADAS

Ratificamos nuestro propósito de aportar a la conectividad regional con proyectos viales y aeroportuarios que generen desarrollo, competitividad y valor compartido; además de fortalecer la confianza del mercado en nuestro país y atraer inversión para su desarrollo.

Consecuentes con esta premisa, en 2020 continuamos enfocados en aportar a la conectividad regional, con una decidida apuesta por el desarrollo y la materialización de nuestras Iniciativas Privadas (IP), en obras como Nuevo Aeropuerto de Cartagena, Sistema Aeroportuario de Bogotá (SAB), Campo de Vuelo, Conexión Centro y Perimetral de la Sabana.

Pese a que los trámites relacionados con las IP estuvieron suspendidos entre el 24 de marzo y el 10 de agosto, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno y las entidades competentes (ANI-ICCU), durante el 2020 continuamos trabajando en el desarrollo de nuestras iniciativas, destacándose entre los hechos relevantes la radicación de la factibilidad de nuestra IP Campo de Vuelo el 23 de diciembre ante la ANI.

Adicionalmente, entre los meses de agosto y septiembre realizamos nueve reuniones de socialización de nuestra IP Perimetral de la Sabana sobre las estaciones de peajes, en las cuales contamos con el acompañamiento del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca (ICCU) y la oficina de regulación económica del Ministerio de Transporte, y participaron las autoridades departamentales, regionales y municipales, las comunidades y los representantes de las empresas de transporte de carga y de pasajeros de los municipios Madrid, Mosquera, Funza, Cota, Tenjo, Tabio, Cajicá, Zipaquirá, Soacha y Bogotá.

RECONOCIMIENTOS, PREMIOS Y CERTIFICACIONES

(102-12) (102-13)

Employers For Youth
realizado por Adecco: puesto 32 entre las 55 mejores empresas para jóvenes profesionales en Colombia.
Es el estudio más grande del mundo en esta área, en el cual participaron 9.500 jóvenes profesionales entre los 18 y 35 años.

Ranking Sectorial Merco Reputación:
segundo lugar en el sector construcción e infraestructura de acuerdo con este Monitor Empresarial

Sello IR de la Bolsa de Valores de Colombia:
obtenido por octavo año consecutivo por nuestras buenas prácticas en materia de revelación de información y relacionamiento con nuestros inversionistas y la opinión pública

Nuestras concesiones

Premio de la Ingeniería y la Arquitectura de Antioquia, de la sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos (SAI), en reconocimiento a la obra por su alto mérito científico y técnico, el aporte al mejoramiento del ejercicio profesional y la alta participación de ingeniería colombiana de esta icónica obra.

Certificación ISO en seguridad vial de Icontec: primera y única concesión en Colombia en recibir esta certificación, por la ejecución de infraestructura de alto nivel y la promoción de la seguridad vial, mediante la implementación de un conjunto de acciones y tecnologías destinadas a generar condiciones seguras.

Certificaciones ISO en Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistema de Gestión de Calidad.

Skytrax World Airport Awards 2020: Mejor Aeropuerto Regional, Mejor Personal Aeroportuario de Sudamérica, e ingresó por primera vez al selecto grupo de aeropuertos cinco estrellas del mundo.

Air Cargo Excellence Awards (ACE Awards): premio Diamante (primer lugar) en la categoría de hasta 399.999 toneladas anuales.

Certificación Carbono Neutral, nivel 3: programa Airport Carbon Accreditation de Airport Council International (ACI).

Acreditación Sanitaria de Aeropuertos (AHA) otorgada por el Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI) por sus protocolos de bioseguridad.

Nivel 3 del Programa de Acreditación en Experiencia del Cliente, impulsado por Airports Council International (ACI), que certifica la experiencia de calidad que se brinda a los usuarios en las terminales aéreas participantes.

World Travel Awards: reconocido como el aeropuerto líder en Sudamérica 2020
Acreditación Sanitaria de Aeropuertos (AHA) otorgada por el ACI por sus protocolos de bioseguridad.

Skytrax: Aeropuerto de 5 estrellas en la clasificación de seguridad COVID-19; Aeropuerto de 4 estrellas en calidad del servicio, e incluido en el top de los mejores aeropuertos de Sudamérica.

Sello de bioseguridad “Check in Certificado, COVID-19 bioseguro” del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia.

Sello de protección **SAFEGUARD** de Bureau Veritas.

Airport Carbon Accreditation por el ACI: Certificación nivel 2 reducción.

Certificación del Sistema de Gestión Basura Cero del Icontec en categoría Oro.

INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA, PRINCIPIOS QUE GUÍAN NUESTRAS ACTUACIONES

En el ejercicio 2020 demostramos una vez más por qué en Odinsa asumimos la ética, la integridad y la transparencia como una convicción no negociable que hace parte de nuestro ADN como organización.

El actuar responsable y honesto, de manera presta y conforme a la ley y a nuestras políticas internas, marcó siempre las acciones que desempeñamos, ajustándonos de manera coherente con nuestro Código de Conducta Empresarial y el Sistema de Cumplimiento, y de acuerdo con los lineamientos corporativos, a los aprobados por la Junta Directiva, el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, el Comité de Conducta Empresarial y la Alta Dirección.

La interpretación y el cumplimiento del Código de Conducta Empresarial, la guía de comportamiento que es un pilar clave en todas las compañías del Grupo Argos, fue parte integral del día a día de nuestros colaboradores, lo cual nos permitió, al cierre del año, no tener reportes de casos de corrupción, fraude, soborno o vínculos con organizaciones terroristas que hayan comprometido nuestros principios corporativos.

100%

de nuestros colaboradores se capacitaron en el Curso El poder de tu decisión.

La compañía mantuvo con firmeza su compromiso de cero tolerancia frente a este tipo de casos, aplicando las políticas para el autocontrol y la gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, y la de regalos y atenciones, así como los demás procedimientos establecidos.

Esto nos ha permitido identificar y administrar los riesgos de conductas contrarias a la ley y al código, e igualmente frente a los riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y de fraude, soborno y corrupción.

Como cada año, en Odinsa llevamos a cabo el curso anual de conducta y la evaluación correspondiente, un modelo de formación y capacitación en el que participaron el 100% de nuestros colaboradores, un claro ejemplo de que su comportamiento individual está regido por un compromiso, basado en la transparencia y la integridad, lo cual les permite resolver con altura los dilemas éticos que les exigen sus funciones en el día a día.

Durante el año se realizaron la declaración anual de Potenciales Conflictos de Interés y la declaración de bienes y rentas; la articulación del proceso de debida diligencia con el Manual de Contratación; la actualización de los formatos de debida diligencia, así como la estructuración de un manual de conducta para proveedores.

Nuestra Línea de Transparencia estuvo habilitada de manera permanente para que los grupos de interés informaran las conductas o actividades que consideraran desviaciones a estas políticas, registrándose 12 reportes durante el año.

Adicionalmente, no se realizó ningún reporte de operaciones sospechosas (ROS) ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

ASPECTOS LEGALES

Con miras a implementar medidas para la gestión adecuada de las actividades económicas y la prevención del contagio de la pandemia del COVID-19, el Gobierno colombiano, a través de los diferentes ministerios y entidades, expidió abundante normativa para el sector de infraestructura, la cual incluyó siete decretos legislativos, tres ordinarios, cuatro circulares, ocho resoluciones del Ministerio de Salud, tres de la Supertransporte y una resolución de la ANI.

En Colombia estas medidas incluyeron:

- » Desde el 16 de marzo solo podían ingresar los nacionales y extranjeros residentes condicionados a una cuarentena obligatoria. Se suspendió la aviación comercial y privada (vuelos chárter), exceptuando los vuelos de carga. Después del 23 de marzo la salida de extranjeros y la entrada de nacionales al país se ciñó a vuelos humanitarios.
- » Reactivación gradual de vuelos nacionales a partir del 23 de septiembre a través de cuatro aeropuertos: Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena.
- » Si bien las vías se mantuvieron abiertas para que la economía y las actividades esenciales pudieran continuar, el cobro de peajes se suspendió entre el 26 de marzo y el 1º de junio.
- » La construcción de las grandes obras, entre ellas el proyecto Pacífico 2, se suspendieron desde el 24 de marzo al 16 de abril y el reinicio requirió la implementación de exigentes protocolos de bioseguridad.

En Ecuador, según las directrices del gobierno, el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (Quito) suspendió los vuelos de pasajeros entre el 17 de marzo y el 1º de junio, continuando la operación de los vuelos de carga. La operación se reanudó el 1º de junio en todos los vuelos.

Por su parte, en República Dominicana se paralizaron las construcciones y obras entre el 20 de marzo y el 1º de junio, además de las medidas de cuarentena y toque de queda que restringieron la movilidad general de toda la población.

Los procesos judiciales y administrativos y, en



Autopistas del Nordeste.

general, la situación jurídica de la compañía, se desarrollaron normalmente, cumpliendo con las disposiciones legales pertinentes y atendiendo los asuntos con diligencia. Las contingencias presentan una variación significativa, ya que durante el año no se recibieron notificaciones de demandas, sentencias, ni sanciones relevantes en contra de la compañía que pudieran llegar a afectar su situación financiera.

Por el contrario, en 2020 se resolvió favorablemente uno de los litigios legales más relevantes que teníamos en proceso en Ecuador, el cual consistía en una controversia originada en la Contraloría de ese país, entidad que había abierto un proceso de responsabilidad fiscal contra la Concesión Quiport, y en la cual reclamaba el pago de USD 76 millones.

La Justicia Contencioso Administrativa emitió un pronunciamiento favorable a Quiport, logrando demostrar su actuar transparente desde cualquier punto de vista y enviando un claro mensaje de la independencia de la justicia ecuatoriana, demostrando su autonomía para la toma de este tipo de decisiones.

En la actualidad hay otras demandas en curso en



Colaborador Opain.

Ecuador con el mismo origen, que con este antecedente positivo esperamos que tengan fallos similares al obtenido en este pleito.

El 5 de octubre de 2020, con la mediación de la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI), la ANI suscribió con todos los concesionarios viales del país un acuerdo para mitigar el impacto en los proyectos tanto de la pandemia por COVID-19 como de las medidas gubernamentales para atenderla; el acuerdo reconoció un evento eximente de responsabilidad derivado de la pandemia, desplazando en 98 días calendario los tiempos previstos para el cumplimiento de las obligaciones afectadas; identificó los costos ociosos causados entre el 25 de marzo y el 31 de mayo de 2020, y acordó un trámite especial para el reconocimiento de la ocurrencia de eventos eximentes de responsabilidad, relacionados directamente con la pandemia por COVID-19 a partir del 1° de julio de 2020. Durante 2020 no se llevaron a cabo

En las notas a los estados financieros separados y consolidados y en el Informe Especial de grupo empresarial, publicados en el sitio web de la compañía, están detalladas las operaciones con vinculados, accionistas y personas a las que se refiere el artículo 47 de la Ley 222 de 1995.



Conexión Pacífico 2.

operaciones significativas con socios o administradores. El mencionado documento, este informe, los informes financieros y demás documentos exigidos por la ley hicieron parte de la información que estuvo a disposición de los accionistas durante el período previsto por la ley para el ejercicio del derecho de inspección.

El Informe de Gobierno Corporativo, de que trata la Circular 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera, estuvo a disposición de los accionistas durante el período del derecho de inspección. La encuesta Código País con las mejores prácticas implementadas está a disposición del público en general en nuestra página web.

Odinsa S. A. dio estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y licencias de software. Sus marcas están debidamente registradas, cuentan con las respectivas licencias de uso de software instalado y conservan la correspondiente evidencia que permite verificar dicho cumplimiento. Igualmente, se deja constancia de que la compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores de la sociedad.

Asimismo, se verificó la operatividad de los controles establecidos en la empresa y se evaluaron, satisfactoriamente, los sistemas existentes para efectos de la revelación y el control de la información financiera, y se encontró que ellos funcionan adecuadamente.

OPERACIONES NUMERAL 3° DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

REMUNERACIONES DIRECTIVOS	3.770
HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	642
DONACIONES	1.947
PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	217
REVISORÍA FISCAL	321
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	229
ASESORÍAS	12.909
HONORARIOS	33
TOTAL	20.068

Información expresada en COP millones

La información sobre dineros y bienes en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera, así como las inversiones discriminadas en otras sociedades nacionales y extranjeras, pueden ser consultadas en las notas de revelación Nos. 7 y 15, respectivamente, en los estados financieros separados; y en las notas de revelación Nos. 7 y 17, respectivamente, en los estados financieros consolidados.

ASUNTOS SOBREVINIENTES

Luego de la realización de diversas mesas de trabajo durante 2020, el 8 de enero de 2021 se alcanzó un acuerdo entre la ANI y la Concesión Vial de los Llanos S. A. S. (de la cual Odinsa es accionista mayoritario con una participación del 51% en el capital social) para la reactivación del Proyecto Malla Vial del Meta, el cual se perfeccionó mediante la suscripción del otrosí No. 10.

En las mesas de trabajo, que contaron con el acompañamiento de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación y la Secretaría de

Transparencia de la Presidencia de la República, se analizaron con rigurosidad los componentes del proyecto Malla Vial del Meta, se estudiaron alternativas y, finalmente, se definió un nuevo alcance que lo viabiliza y le da continuidad, para beneficiar al Meta y a sus habitantes, buscando aportar a la conectividad, la competitividad y el desarrollo económico y social bajo una perspectiva integral.

Con la suscripción del otrosí No. 10 se modificaron, entre otros, el valor del contrato pasando a COP 1.580.927.030.907 (valores de diciembre de 2013), el valor del VPIP y el alcance del proyecto, el cual ahora comprende la construcción y mejoramiento de 267,4 km de vías y obras necesarias para fortalecer la conectividad en los corredores Villavicencio-Granada y Villavicencio-Puerto Gaitán, así como la prolongación del Anillo Vial de Villavicencio.

En cuanto a la vigencia del contrato, permanece como se había planteado originalmente, es decir, con un plazo máximo de 30 años, de los cuales ya se han cumplido los primeros cinco años.

Por otra parte, con la mediación de la CCI, el 3 de febrero de 2021, y el acompañamiento de las mismas entidades atrás indicadas, la ANI suscribió con todos los concesionarios viales un nuevo acuerdo para mitigar el impacto en los proyectos tanto de la pandemia por COVID-19 como de las medidas gubernamentales para atenderla. En este acuerdo se reconoció la afectación a los ingresos con ocasión de la suspensión, por orden del Gobierno Nacional, del cobro de la tarifa de peaje a los vehículos que transitaron por el territorio nacional entre el 26 de marzo y el 31 de mayo de 2020; y la afectación por la disminución del tráfico en las estaciones de peaje como consecuencia de las medidas expedidas por el Gobierno Nacional y las autoridades del orden territorial referidas al aislamiento preventivo obligatorio desde el 25 de marzo hasta el 31 de agosto de 2020.



► Puente Mulatos Conexión Pacífico 2.

Igualmente, el 15 de febrero de 2021, después de meses de negociaciones con la ANI y los demás concesionarios aeroportuarios, y el acompañamiento de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, y con la moderación de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, se suscribió un memorando de entendimiento en el que se reconoce que las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para evitar la propagación del COVID-19, y que implicaron la restricción total de vuelos comerciales nacionales e internacionales entre los meses de marzo y septiembre de 2020, generaron un impacto en los ingresos regulados y no regulados de los concesionarios aeroportuarios.

Adicionalmente, se acordó que la ANI compensará a los concesionarios aeroportuarios en plazo así: i) 100% de ingresos regulados y no regulados no recibidos entre el 23 de marzo y el 30 de septiembre de 2020; ii) los gastos de operación, mantenimiento y administración del plazo de prórroga.

Finalmente, debido, en especial, a factores externos fuera de nuestro control, la calificadora Fitch Ratings redujo la calificación

de la deuda de Opain el 3 de febrero de 2021 de BBB– a BB+, manteniendo el Rating Watch Negativo. El downgrade realizado se da después de la reducción en calificación a BBB– que se realizó en abril de 2020, originada por el downgrade a la Nación y luego de la decisión de agosto de 2020 de mantener la calificación estable producto de la confianza en la gestión que venía desarrollando la concesión en diversos frentes de trabajo.

Es importante resaltar que la reducción en calificación no genera ningún tipo de incumplimiento contractual a los contratos de financiación.

COMPROMETIDOS CON EL FUTURO



En el 2021 continuaremos trabajando de manera decidida para aportar a la generación de oportunidades y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los países en los que hacemos presencia. Seguiremos consolidando nuestra visión estratégica y gestionando nuestros proyectos actuales y futuros bajo una visión integral de sostenibilidad que genere valor compartido, apalancados en las capacidades de nuestro valioso equipo de colaboradores.

Vemos con optimismo este nuevo año en el que se seguirá acometiendo la agenda de infraestructura, con proyectos que aportarán al cierre de brechas como el programa Quinta

Generación (5G) que recoge los aprendizajes de las generaciones anteriores y, sobre todo, hace un énfasis en temas fundamentales como la sostenibilidad.

Como parte del sector infraestructura asumimos con gran compromiso el propósito de contribuir a la reactivación económica de los países en los que tenemos presencia, con el desarrollo de obras importantes para la conectividad, la generación de empleo, altos niveles de servicio en nuestras concesiones, la implementación de medidas de bioseguridad, tecnología de vanguardia y un trabajo articulado de cara al futuro, que permita abrirnos paso hacia la superación de la contingencia y el logro de los objetivos que se han planteado los territorios para el progreso.

Estamos llamados a poder servirle a la sociedad con la entrega de las soluciones actuales y futuras que sean requeridas para incrementar los índices de calidad de vida y aportar a la sostenibilidad, contribuyendo a un desarrollo económicamente viable, ecológicamente equilibrado y socialmente justo desde nuestro sector.

Seguiremos entregando lo mejor de nosotros y respondiendo a la confianza que nuestros grupos de interés han depositado en nuestra gestión.

Atentamente,

Mauricio Ossa Echeverri

Mauricio Ossa Echeverri
Presidente

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente de la Junta

Alejandro Piedrahíta Borrero

Rafael Olivella Vives

Sergio Restrepo Isaza

Miguel Piedrahíta Soto

Carlos Horacio Yusty Calero

Maximiliano Londoño Arango



► Mural alusivo al Paisaje Cultural Cafetero en Autopistas del Café.

GOBIERNO CORPORATIVO

Contar con un gobierno corporativo sólido y eficaz es fundamental para la dirección y el control de la compañía. Esto nos permite afianzar una cultura organizacional basada en los valores corporativos, con el fin de continuar mejorando el desempeño e implementar una estrategia de largo plazo que considera a los grupos de interés y demuestra un compromiso claro con nuestra ciudadanía corporativa.

ASÍ LO GESTIONAMOS

De esta forma, a través de las **mejores prácticas de gobierno corporativo**, fortalecemos la confianza con los grupos de interés, asegurando un equilibrio de los órganos de administración, dirección y control, y velamos por la transparencia y la veracidad de la información transmitida al mercado.

El sistema de gobierno corporativo se hace extensivo a las concesiones mediante **lineamientos impartidos desde Odinsa**, respetando siempre las particularidades propias de cada proyecto. En el caso de los proveedores, esto se logra a través de un código de conducta específico para ellos, el cual se estableció en 2020 y cuya implementación se encuentra en curso.

El **modelo de gobierno corporativo** de la organización está basado en los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno, la Política de Nombramiento, Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva, la Política de Relacionamiento entre empresas vinculadas y la Política de Operaciones entre Partes Vinculadas.

Este modelo de autorregulación es revisado periódicamente a fin de ajustarlo con las mejores prácticas.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

(102-18) (102-19) (102-22) (102-26) (102-31)

El gobierno de Odinsa está compuesto por los siguientes órganos:

- 1. La Asamblea General de Accionistas.**
- 2. La Junta Directiva, con sus tres comités de apoyo, cuyas actividades a resaltar son las siguientes:**

Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, cuyas funciones, entre otras, son:

- » Revisión de resultados financieros.
- » Seguimiento al plan anual de auditoría y a la implementación de los planes de acción para el fortalecimiento del control interno.
- » Monitoreo de los riesgos estratégicos, cuantificación de los impactos asociados y al aseguramiento de la compañía.

Comité de Nombramientos y Remuneraciones, cuyas funciones, entre otras, son:

- » Definición y monitoreo de la estrategia de gestión del talento.
- » Seguimiento a los indicadores de capital humano.
- » Aprobación y control a las metas de la prima por resultados organizacionales (PRO).
- » Evaluación del Presidente de la compañía.
- » Definición y seguimiento a los planes de sucesión.

Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, cuyas funciones, entre otras, son:

- » Definición de la estrategia de sostenibilidad.
- » Aprobación del análisis y la matriz de materialidad.
- » Establecimiento y monitoreo de indicadores ambientales.
- » Estudio de las mejores prácticas de gobierno corporativo.
- » Seguimiento al programa de cumplimiento.

3. El Presidente.

4. El Comité Directivo, integrado por el Presidente y sus vicepresidentes.

Los Estatutos Sociales y el Código de Buen Gobierno distribuyen las funciones y las atribuciones de cada uno de estos órganos, e igualmente les asignan responsabilidades específicas.

Cada año, en coordinación con la Presidencia, la Junta Directiva establece una agenda de trabajo con los temas de mayor relevancia que serán analizados y discutidos por la Junta a lo largo del año.

(102-31) Los temas que fueron objeto de discusión en la Junta Directiva durante 2020 fueron:

- » Estrategia corporativa.
- » Proyectos.
- » Desempeño de las concesiones.
- » Resultados financieros.
- » Asuntos legales.
- » Gestión de riesgos y crisis.
- » Estrategia de sostenibilidad.
- » Innovación y transformación digital.
- » Cultura y talento.
- » Cumplimiento.

A su vez, cada concesión cuenta con su propio esquema de gobierno corporativo que funciona bajo los mismos principios y lineamientos tanto de Odinsa como de Grupo Argos.

Siete concesiones cuentan con un órgano de dirección como es la Junta Directiva; y las otras dos, Green Corridor (Aruba) y Corporación Quiport (Ecuador), en su lugar tienen un steering committee, el cual cumple también funciones de dirección estratégica.

Por otra parte, seis concesiones cuentan con Código de Buen Gobierno y sus propios esquemas de gobierno corporativo.

ESTRUCTURA SOCIETARIA DE ODINSA

(102-5)



Escanea el código para ver la estructura societaria

ÓRGANOS DE ESTRATEGIA Y ADMINISTRACIÓN

(102-25) (102-26)

Junta Directiva

Este es nuestro órgano estratégico por excelencia. Se encarga de orientar y revisar el cumplimiento de los objetivos corporativos, adoptar las políticas en materia económica, social y ambiental, hacerles seguimiento a los riesgos materiales, establecer y monitorear el sistema de control interno, entre otras actividades clave para asegurar que la compañía alcance sus metas.

En la sesión ordinaria efectuada en marzo de 2020 fue aprobada una reforma estatutaria en la que se modificó la composición de la Junta Directiva, pasando de cinco a siete miembros, de los cuales se designaron tres en calidad de independientes, en lugar de dos.

Esto significa un 43% de miembros independientes, superando el 25% establecido por las normas colombianas. Con base en los criterios del Dow Jones, tendríamos cuatro miembros independientes, lo cual representa un 57%.

Esta decisión se tomó en sintonía con los criterios establecidos por Grupo Argos, reforzando con esto

el interés de la corporación por ejercer un mayor control de su gestión y otorgarle a la Junta Directiva mayor independencia, evitando así posibles conflictos de interés en la toma de decisiones.

Los directores son elegidos por la Asamblea General de Accionistas y tienen establecidos períodos de un año en su función, con posibilidad de ser reelegidos indefinidamente. De igual manera pueden ser removidos libremente por la Asamblea, incluso antes de que venza su período. El Código de Buen Gobierno determina que estos deben asistir, como mínimo, al 80% de las reuniones que sean convocadas cada año. La participación efectiva de los directores en las sesiones en el 2020 fue de 97,4%.

Como un ejercicio de buenas prácticas y de sanidad en el ejercicio de gobierno corporativo, la Junta Directiva sesiona al menos una vez al año sin la presencia de la Administración de Odinsa, y, además, puede visitar y conocer en directo cómo se desarrollan las operaciones en las concesiones y los proyectos. Esto, al igual que toda su agenda del año, es planeado y aprobado con antelación.

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

(102-22) (102-23)

JORGE MARIO VELÁSQUEZ JARAMILLO

Presidente Junta Directiva



- Ingeniero civil
- 5 años
- Presidente de Grupo Argos S. A.
- 11/11



Miembro de Junta Directiva de: Grupo Sura, Cementos Argos, Celsia, Grupo Nutresa.

MIGUEL PIEDRAHÍTA SOTO



- Administrador de negocios
- 2 años
- Inversionista Piso S. A. S.
- 11/11



Miembro de Junta Directiva de: AFP Protección S. A., Compretex S.A.S., Fundación Marina Orth, Celsia Colombia S.A.E.S.P

ALEJANDRO PIEDRAHÍTA BORRERO



- Administrador de negocios
- 6 años
- Vicepresidente de Finanzas Corporativas de Grupo Argos S. A.
- 11/11



Miembro de Junta Directiva de: Celsia, Grupo Sura, Cementos Argos y Aceros Mapa.

CARLOS HORACIO YUSTI CALERO



- Ingeniero industrial
- 1 año
- Vicepresidente de Finanzas y Servicios Compartidos de Cementos Argos
- 11/11



Miembro de Junta Directiva de: Summa S.A.S., Argos SEM LLC, Argos Panamá S.A., Argos Honduras S.A. de C.V. (Suplente), Valle Cement Investments Ltd., Argos North America Corp., Argos Puerto Rico

SERGIO RESTREPO ISAZA



- Administrador de empresas
- 6 años
- Socio exponencial Banca de Inversión S. A. S.
- 10/11



Miembro de Junta Directiva de: Bios S.A.S., Grupo Financiero Consorcio (Chile) y Ecopetrol.

MAXIMILIANO LONDOÑO ARANGO



- Abogado
- 1 año
- Abogado independiente, árbitro y amigable componedor.
- 11/11



Miembro de Junta Directiva de: Sociedades reaseguradoras Sura Re. Ltd. y Sura SAC Ltd

RAFAEL OLIVELLA VIVES



- Abogado
- 2 años
- Vicepresidente de Talento y Asuntos Corporativos Grupo Argos S. A.
- 11/11



Miembro de Junta Directiva de: Cementos Argos Panamá

Nominación y selección

(102-24)

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un año desde la fecha de la elección. La actual Junta Directiva fue elegida en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, efectuada el 19 de marzo de 2020.

Cuando queda vacante un cargo de director, la Junta debe convocar a la Asamblea para que esta se supla. El Comité de Nombramientos y Remuneraciones elabora una matriz de perfiles para conformar la Junta Directiva, la cual se publica en la página web antes de la Asamblea. La vacante puede ocuparse mediante elección parcial con la unanimidad de los votos presentes, en caso contrario se debe efectuar una nueva elección de toda la Junta Directiva por el sistema del cociente electoral.

Ningún miembro de la Junta Directiva de Grupo Argos S. A. hace parte de la Junta Directiva de Odinsa, ni ocupa cargos directivos en la compañía.

Requisitos para ser candidato a la Junta Directiva

Los criterios de selección de los miembros se encuentran contemplados en el Código de Buen Gobierno y en la Política de Nombramiento, Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva, los cuales pueden consultarse en la página web www.odinsa.com. Es así como los candidatos deben contar con ciertas competencias, dentro de las que se encuentran habilidades analíticas y gerenciales, visión estratégica del negocio, objetividad y capacidad para presentar su punto de vista, capacidad para evaluar cuadros gerenciales, así como análisis de información financiera y propuestas de negocios, y perspectiva global, entre otras.

Para información más detallada sobre los criterios de independencia de Odinsa se sugiere consultar el Código de Buen Gobierno.

En 2020 el Código de Buen Gobierno fue modificado, y se incluyó la garantía de que ningún candidato será discriminado por razones de raza, género, origen nacional o familiar, lengua, edad, religión opinión política o filosófica. De igual forma, se incluyó la declaración de que tanto el Comité de Nombramientos y Remuneraciones como la Asamblea General de Accionistas reconocerán y valorarán la importancia de contar con una Junta Directiva diversa, para lo cual se integrará por miembros con diferentes perspectivas, creencias, nacionalidad, género, etnia, preferencias políticas, así como distintas habilidades profesionales o personales, a fin de enriquecer las discusiones, promover el análisis y aportar diferentes puntos de vista en la toma de decisiones.

En 2020 el Código de Buen Gobierno fue modificado, y se incluyó la garantía de que ningún candidato será discriminado por razones de raza, género, origen nacional o familiar, lengua, edad, religión opinión política o filosófica.

Remuneración

(102-35) (102-36) (102-37)

La Asamblea de Accionistas fija la remuneración de la Junta Directiva según las responsabilidades y el tiempo dedicado por cada integrante. Esta se asigna de forma mensual, ya que, además de la asistencia, la compañía valora como de gran importancia el desempeño y las funciones de sus miembros por fuera de las reuniones.

Los miembros independientes que participan en alguno de los comités de apoyo a la Junta reciben una remuneración adicional.

Para el período de abril de 2020 a marzo de 2021 la Asamblea General de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Política de Nombramientos, Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva, asignó unos honorarios mensuales de COP 6.800.000 por la asistencia a cada sesión de la Junta Directiva, y COP 6.800.000 por la asistencia a los comités de apoyo.

Los funcionarios de Grupo Argos que integran los comités de apoyo a la Junta Directiva no perciben remuneración por su participación en los mismos.

Evaluación de la Junta Directiva

(102-28)

La Junta Directiva, como órgano, y sus miembros son evaluados anual y alternativamente bajo las modalidades de autoevaluación o evaluación externa realizada por una firma independiente. En estos espacios se procura realizar una valoración de la razonabilidad de las normas internas y de la dedicación y rendimiento de los directores. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas debe ser informada por la administración sobre el funcionamiento y las principales actividades desarrolladas por la Junta Directiva, los comités y

I Miembro Independiente

P Miembro Patrimonial

La definición del carácter de miembro independiente o patrimonial se hace según los parámetros de independencia definidos en los lineamientos corporativos de Odinsa.

COMITÉ DIRECTIVO DE ODINSA

(102-19)

Vicepresidentes y Presidente.

MAURICIO
OSSA
ECHEVERRI



Presidente

EDUARDO
BETTIN
VALLEJO



(102-20) Vicepresidente
de Asuntos Legales e
Institucionales

CARLOS MARIO
ALZATE TORO



Vicepresidente de Gestión
Humana y Administrativa

GUSTAVO
ANDRÉS ORDÓÑEZ
SALAZAR



Vicepresidente de Concesiones Viales

PABLO
ARROYAVE
FERNÁNDEZ



Vicepresidente Financiero

ANDRÉS
ORTEGA REZK



Vicepresidente de Concesiones Aeroportuarias

la presidencia en el período anterior. Las conclusiones de este proceso son publicadas en la página web www.odinsa.com.

Formación de la Junta Directiva

(102-28)

En cuanto a la formación, se invita periódicamente a asesores especializados en temas específicos y se visitan los proyectos con los miembros de Junta para que los conozcan de primera mano.

La compañía promueve formaciones de muy diversas índole y temáticas que les aporten a los directores bagaje e información sobre las últimas tendencias empresariales con el fin de que puedan aplicar lo que consideren pertinente a la compañía. Entre otras, han recibido capacitaciones sobre temas de riesgos, innovación y sostenibilidad.

Comité Directivo

Responsabilidades

La función de nuestro Comité Directivo es aportar conocimiento y experiencia para asumir los retos de la compañía y asegurar la creación de valor para los grupos de interés. Está conformado por el Presidente y cinco vicepresidentes.

Remuneración

(102-35)

El Comité Directivo y el presidente de la compañía tienen un plan de compensación variable que incluye primas por resultados organizacionales a largo y corto plazo. Esta remuneración es definida de acuerdo con la política y los lineamientos definidos por el Comité de Nombramientos y Remuneraciones de la Junta Directiva.

NUESTROS LOGROS EN 2020



Además de las modificaciones de los Estatutos Sociales, con el aumento de cinco a siete miembros de la Junta Directiva, se realizaron algunas modificaciones al Código de Buen Gobierno.

Entre ellas mencionamos la inclusión de la diversidad entre los criterios de selección de los miembros de la Junta Directiva. Esta decisión enriquece a la organización en cuanto a perspectivas en las discusiones que se presenten en este órgano directivo. La misma decisión cubre los criterios de selección de los comités de apoyo del gobierno corporativo.

(102-25) Otro cambio importante se produjo en la regulación de los conflictos de interés, otorgándole competencias de esta índole al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos y articulando el Código de Buen Gobierno y el Código de Conducta, para que ambos documentos tuvieran concordancia en sus lineamientos. También hubo una modificación en cuanto a qué órgano decidía sobre la remuneración de los comités de apoyo de la Junta Directiva, pasando esta función a la Asamblea de Accionistas.

Otra novedad tuvo que ver con que se eliminó la pérdida de la independencia de los miembros de la Junta Directiva tras un período de diez años.

Los términos de las condiciones para la negociación de acciones por parte de los administradores –miembros de junta y representantes legales– fueron ajustados según los términos de las leyes vigentes.

En otro ejercicio de buenas prácticas corporativas se aprobó la Política de Operaciones entre Vinculadas que regula las transacciones celebradas entre sociedades que hacen parte de diferentes negocios del Grupo Empresarial (Grupo Argos, concesiones, Cementos, Celsia y Sator). De esta manera, se controla el posible favorecimiento entre las partes y las negociaciones se ajustan a los precios del mercado comercial.

De otro lado, se modificó la Política de Relacionamiento entre Partes Vinculadas, que define las reglas que deben aplicar las sociedades y administradores del Grupo Empresarial para

generar valor, preservar la reputación, consolidar la identidad organizacional y la unificación de criterios.

Otra nota positiva la dimos con el diligenciamiento y la transmisión oportuna de la Encuesta Código País, a través de la cual se divulgan las mejores prácticas de gobierno corporativo de las organizaciones emisoras de valores. Dicho reporte se debe realizar anualmente y tiene como finalidad velar por la confianza de los inversionistas hacia la compañía.

En cuanto a las concesiones, vale la pena resaltar la implementación de los esquemas de gobierno corporativo, de acuerdo con los lineamientos y estándares establecidos por Odinsa, tanto en la Corporación Quiport, que opera el aeropuerto Mariscal Sucre de Quito (Ecuador), como en la Concesión Túnel Aburrá Oriente, que administra el túnel que une a Medellín con el aeropuerto Internacional José María Córdova.

Como resultado de nuestro gobierno corporativo, y considerando nuestra condición de emisores, hemos adoptado las mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas, lo que nos ha hecho merecedores del reconocimiento Investor Relations (IR) de la Bolsa de Valores de Colombia, que destacó por octavo año consecutivo nuestro compromiso en este sentido.

NUESTROS PLANES A FUTURO



Continuar con el compromiso de un control pleno, eficaz y que ofrezca la mayor transparencia e integridad a las operaciones de nuestra compañía. Para ello reforzaremos la divulgación y la capacitación sobre las modificaciones al Código de Buen Gobierno y a las políticas corporativas de Odinsa en todos los proyectos y concesiones.

En la Concesión concesión Malla Vial de los Llanos actualizaremos la estructura de gobierno corporativo, luego de que fuese aprobada por el Gobierno Nacional su viabilidad. Por último, procuraremos analizar de forma permanente las mejores prácticas con el fin de adoptarlas voluntariamente y que esto nos ayude a optimizar la gestión de los negocios, contribuyendo a la sostenibilidad y al funcionamiento de la compañía y sus proyectos.

NUESTRAS METAS



- Fortalecer la diversidad de la Junta Directiva de Odinsa, alcanzando en **2025** un 30% de participación de mujeres, y en **2030** un 40%.
- A **2030** Fortalecer la diversidad de la Junta directiva de Odinsa, con un 50% de miembros que cumplan con las características establecidas en los lineamientos de diversidad de Odinsa.
- Consolidar la diversidad de las juntas directivas de las concesiones a **2025** con un 20% de miembros que cumplan con las características establecidas

- en los lineamientos de diversidad de Odinsa. A **2030** incrementar este porcentaje a un 40%.
- A **2025** contar con al menos un 25% de miembros independientes en juntas directivas de Odinsa y concesiones. A **2030** incrementar su participación a un 40%.
- Mantener el proceso anual de evaluación a miembros de juntas directivas en Odinsa y el 100% de las concesiones.

ÉTICA, TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO

(103-1) (102-16) Actuar responsable y honestamente, de manera recta e íntegra, ajustados siempre a las leyes y a las políticas internas de la compañía, es parte de la filosofía corporativa de Odinsa que permea a cada uno de los colaboradores.

Tenemos la firme convicción de que la estructuración de proyectos fundados en principios no negociables, como la ética, la integridad y la transparencia, representa beneficios para todos y para la compañía, ya que nos permite consolidarnos como una organización competitiva y confiable frente a los inversionistas y demás grupos de interés.

Igualmente, generamos beneficios para la sociedad en tanto que promovemos mejores entornos e impactamos de manera positiva al mercado.

ASÍ LO GESTIONAMOS

(103-2) (103-3) (102-16)

Con la **integridad, como principio rector** e inspiración de nuestro comportamiento, hemos creado un marco de autorregulación que refleja y ratifica nuestro compromiso de promover prácticas éticas y transparentes que aporten al desarrollo de mercados competitivos.

Con base en este convencimiento se forjan los **códigos y las políticas empresariales** que rigen tanto para Odinsa como para todas las compañías del Grupo Argos.

Los principios, las políticas, las reglas, las prácticas y los procesos establecidos en el Código de Buen Gobierno, el Código de Conducta Empresarial y el Código de Conducta para Proveedores, así como en la políticas de Gestión del Riesgo de Fraude, Soborno y Corrupción, para la gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT) y sobre regalos y atenciones, nos proporcionan un marco con principios de obligatorio cumplimiento en temas de ética y transparencia, para la prevención de los riesgos de fraude, corrupción, lavado de activos, financiación del terrorismo y de protección de datos personales.

El objetivo de Odinsa y de las concesiones en este sentido es estructurar y gestionar proyectos bajo estos principios de conducta, que orientan nuestra actividad empresarial.

Para garantizar que esto ocurra, capacitamos a todos nuestros grupos de interés: administradores, colaboradores, proveedores y contratistas, un compromiso por fortalecer constantemente los mecanismos de control y de regulación interna.

LINEAMIENTOS CORPORATIVOS

- » Código de Buen Gobierno
- » Código de Conducta Empresarial
- » Código de Conducta para Proveedores
- » Política de Gestión del Riesgo de Fraude, Soborno y Corrupción
- » Política de Regalos y Atenciones

ACCIONES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

-  Declaración de potenciales fuentes de conflictos de interés.
-  Curso anual de conducta (El Poder de tu Decisión).
-  Declaración de bienes y rentas.
-  La Línea de Transparencia.

El **monitoreo y la evaluación interna** de gestión en materia de ética, transparencia y cumplimiento los efectúa el Comité de Conducta Empresarial, que integran los vicepresidentes de Asuntos Legales e Institucionales, de Finanzas y de Gestión Humana y Administrativa, más el acompañamiento del Oficial de Conducta y Cumplimiento.

(102-25) Contamos con prácticas de vanguardia en materia de mecanismos de implementación de conducta empresarial, entre las cuales destacamos:

- » La definición sistemática de responsabilidades y líneas jerárquicas en Odinsa y en las concesiones.
- » La operación de la Línea de Transparencia (ver recuadro).
- » El acceso a un sistema de remuneración variable (PRO), supeditado a la realización del curso anual de conducta El Poder de tu Decisión, a la aprobación de la evaluación del mismo y al diligenciamiento de la declaración anual de potenciales conflictos de interés.
- » La integración de variables de cumplimiento y conducta en los sistemas de evaluación del desempeño de los empleados.
- » Las acciones disciplinarias en caso de incumplimiento de los lineamientos de conducta.

NUESTROS LOGROS EN 2020



Durante 2020 recibimos 12 reportes de potenciales brechas al Código de Conducta en la Línea de Transparencia. En ninguno se comprobaron hechos de corrupción, fraude, competencia desleal ni lavado de activos. Se registró solo un intento de soborno a un colaborador de una de nuestras concesiones, que fue denunciado por él mismo. El 100% de los casos recibidos se encuentran cerrados.

CIFRA DE NÚMERO DE REPORTES

2020	2019	2018
12	11	23

100%
de los casos recibidos se encuentran cerrados

LÍNEA DE TRANSPARENCIA

(102-17)

En la Línea de Transparencia nuestros grupos de interés pueden reportar, de forma anónima, si así se desea, actos contrarios al Código de Conducta y a las normas de la compañía. La administración de esta línea está a cargo de un tercero, independiente, lo que asegura la confidencialidad de la información. Además, se garantiza que no se tomarán represalias contra quienes denuncien de buena fe, y se protegerá su identidad.

Una vez se recibe la denuncia, se realiza la evaluación interna de la situación por parte del Oficial de Conducta y Cumplimiento, quien verifica la veracidad de los hechos y realiza la investigación respectiva. En caso de que el tema lo amerite, se escala al Comité de Conducta Empresarial, que integran los vicepresidentes de Asuntos Legales e Institucionales, de Finanzas, y de Gestión Humana y Administrativa, para adoptar las medidas correspondientes.

Oficial de Conducta y Cumplimiento:
Carlos José Vásquez Villegas.

Línea de Transparencia telefónica:

 **01 8000 124 333**
Puedes contactar un asesor de lunes a sábado de 6 a. m. a 10 p. m.

Línea de Transparencia Correo electrónico:

 lineadetransparencia@odinsa.com

NÚMERO Y TIPOS DE REPORTES RECIBIDOS
(103-3)

Reportes por categoría

Reportes por proyecto



42% Fraude y malversación de activos
25% Fraude - corrupción
17% Otros
16% Relaciones laborales, respeto y mal ambiente laboral



42% Autopistas del Café
25% Malla Vial del Meta
25% Conexión Pacífico 2
16% Aeropuerto El Dorado

100%

de los colaboradores de Odinsa realizó el curso virtual sobre conducta empresarial El Poder de tu Decisión (205-2)

0

NOTIFICACIONES

sobre multas o sanciones significativas por incumplimientos contractuales o de la normatividad que rige sus operaciones, particularmente, social, económico y ambiental en Odinsa y concesiones (307-1) (419-1)

0

HECHOS DE CORRUPCIÓN

en Odinsa y concesiones (205-3)

0

PROCEDIMIENTOS LEGALES

por causas relacionadas con prácticas monopolísticas o contra la libre competencia (206-1)

CONTRIBUCIONES

(102-13)

Odinsa no realiza ningún tipo de contribuciones ni apoyos a campañas o partidos políticos. En 2020 suministró ayudas a asociaciones gremiales y grupos exentos de impuestos por un valor total de

COP 450.000.000.

Las cinco mayores contribuciones fueron las siguientes:

COP 235.000.000

a la Fundación para el Progreso de la Región Capital (Probogotá), una organización sin ánimo de lucro, privada e independiente, creada por empresas líderes interesadas en el futuro de la ciudad, que busca contribuir a hacer de Bogotá y sus alrededores un mejor lugar para vivir, trabajar e invertir.

COP 75.197.000

a la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi), el gremio económico más representativo de plataforma productiva. Es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.

COP 68.019.000

a la Fundación para el Desarrollo de Antioquia y de Antioquia por Colombia (Proantioquia), es una entidad privada del sector empresarial, sin ánimo de lucro, que impulsa y participa en iniciativas de alianzas interinstitucionales que contribuyen a la construcción de una región más competitiva en lo económico y equitativa en lo social.

COP 48.391.200

a la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI), una asociación gremial empresarial que promueve el desarrollo socioeconómico a través de una infraestructura moderna y eficiente.

COP 27.256.000

a la Corporación Unidad del Conocimiento Empresarial, espacio de gestión del conocimiento y el desarrollo de capacidades de directivos de las compañías relacionadas con esta iniciativa.

NUESTROS LOGROS EN 2020

(205-1) (205-2) (205-3) (206-1) (307-1) (419-1) (102-25)



Nuestro logro más importante en este tema fue que ni en Odinsa ni en las concesiones tuvimos ninguna investigación, multa o sanción por temas de competencia, corrupción, ambientales, sociales o laborales, lo cual nos llena de orgullo y demuestra el interés colectivo por ajustarnos a las normas y a las buenas prácticas en cada uno de los procesos que desarrollamos colectiva e individualmente.

En concordancia con las acciones de monitoreo y evaluación, en 2020 cumplimos con el diligenciamiento de la declaración de bienes y rentas por parte del Presidente, vicepresidentes, gerentes corporativos y de concesiones y otros colaboradores con cargos claves.

También realizamos el curso anual de conducta El Poder de tu Decisión, con una participación del 100% de los colaboradores, quienes, además, tuvieron que demostrar los conocimientos adquiridos mediante una evaluación. De igual manera, como todos los años, todos los miembros de la Junta Directiva fueron informados acerca de las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, y se dieron a conocer a los socios empresariales, proveedores y contratistas estas políticas y procedimientos, que están para su consulta con acceso libre en nuestro sitio web.

Adicionalmente, la totalidad de los colaboradores diligenciaron la declaración de fuentes potenciales de conflictos de interés, lo cual demuestra su compromiso con el cumplimiento de las políticas de ética, transparencia y cumplimiento.

En 2020 continuamos con la práctica de evaluación frente a este tipo de riesgos en siete de nueve concesiones (78%). Los principales riesgos identificados son las dádivas ofrecidas por contratistas o solicitadas por funcionarios. Sin embargo, gracias también a nuestra estricta política de anticorrupción no se ha concretado ninguna de estas amenazas.



Colaboradores. Foto de archivo Pre-covid 19.

Concesiones aeroportuarias

El aeropuerto internacional Mariscal Sucre de Quito inició la implementación de su programa de cumplimiento, y avanzó en la construcción de la matriz de riesgos, el código de ética y la política anticorrupción, entre otros elementos.

En El Dorado, el concesionario Opain lanzó su nuevo portal de compras, en el cual los proveedores o potenciales proveedores, dentro de la información que se les solicita para su habilitación en esta plataforma, deben reportar y actualizar cada año, entre otros registros, quiénes son sus accionistas, los miembros de junta directiva, los representantes legales y las personas con exposición política.

Esto se hace para que la plataforma, de manera automática, contraste las personas asociadas en listas y genere alertas oportunas y permanentes que permitan mitigar el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo en la contratación.

Concesiones viales

- 1. En Autopistas del Café se logró la implementación del Código de Conducta, la creación del rol del Oficial de Cumplimiento y la conformación del Comité de Conducta.
- 2. En Túnel Aburrá Oriente se adoptó un esquema de Gobierno Corporativo que incluye:

- » Código de Buen Gobierno.
- » Código de Conducta.
- » Política de gestión del riesgo de fraude, soborno y corrupción.
- » Política de gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- » Lineamiento de regalos y atenciones.
- » Línea de Transparencia.
- » Comité de Conducta Empresarial.
- » Oficial de Cumplimiento y Conducta.

- 3. En Conexión Pacífico 2 se conformó el Comité de Conducta Empresarial y se nombró el Oficial de Conducta Empresarial por parte de la Junta Directiva.

- 4. En la Concesión Malla Vial de los Llanos se realizó la ejecución de debida diligencia sobre contratistas y proveedores de la mano de la fiduciaria del proyecto.



Aeropuerto El Dorado. Foto de archivo Pre-covid 19.



Colaboradores Túnel Aburrá Oriente.

NUESTROS PROYECTOS A FUTURO



Entre nuestras metas a corto plazo está definir la aprobación, la divulgación y la capacitación sobre los formatos de debida diligencia y la vinculación de proveedores, con su articulación con el manual de compras.

También planeamos elaborar un código de ética para proveedores en las concesiones Autopistas del Café, Túnel Aburrá Oriente y Conexión Pacífico 2. En Green Corridor vamos a implementar el marco de autorregulación en ética y cumplimiento de Odinsa S. A.

En Corporación Quiport y en Concesión Túnel Aburrá Oriente, vamos a divulgar e implementar el esquema estructurado y adoptado en 2020.

NUESTRAS METAS



- A 2025 implementar procesos de debida diligencia en riesgos de corrupción, soborno, fraude y lavado de activos en el 100% de las concesiones.
- Mantener Cero (0) multas o sanciones significativas por incumplimiento legal o contractual.
- Mantener el 100% de casos cerrados relacionados con ética.
- A 2025 alcanzar una cobertura del 90% en la formación en códigos de ética, conducta y cumplimiento a empleados, concesiones, contratistas y proveedores.

GESTIÓN DE RIESGOS

En Odinsa trabajamos en la identificación y la gestión de los riesgos que amenacen la estabilidad de las operaciones, ya que nuestra prioridad es proteger el valor de los activos.

Para esto establecemos políticas, manuales y procedimientos que transmitan confianza a los grupos de interés, garanticen la seguridad en las actividades y velen por la protección de los entornos y las comunidades donde tenemos presencia.

Identificar y gestionar los riesgos a los que está expuesta la organización, y que se garanticen la protección de su valor, la continuidad de las operaciones y la generación de confianza entre nuestros grupos de interés, fue nuestra prioridad.

ASÍ LO GESTIONAMOS

Contamos con un **sistema de gestión de riesgos, consignado en la Política de Gestión de Riesgos** de Odinsa y sus filiales, el cual permite orientarnos hacia una mirada previsiva y estratégica de la organización y sus proyectos, según la fase en la que se encuentren, lo cual nos permite contar con información clave para la toma de decisiones.

Desde Odinsa damos lineamientos a las concesiones para la implementación del ciclo, y se acompaña en la definición de los riesgos estratégicos, la respuesta, el monitoreo y el reporte alineado con los objetivos estratégicos de la compañía y del Grupo Argos.

Las concesiones aplican un **enfoque de gestión integral de riesgos** que busca asegurar la protección del valor, la correcta administración del activo y continuidad de sus operaciones, y la generación de confianza en los grupos de interés.

Para proyectos en estructuración en Colombia realizamos la identificación, el análisis, la asignación, la valoración y el tratamiento de riesgos de carácter financiero, de operación, regulatorios, constructivos y de asuntos ambientales y sociales entre otros. Lo anterior, de acuerdo con lo definido en la normatividad vigente del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Dirección Nacional de Planeación y los documentos de política pública establecidos por el Conpes para los sectores de infraestructura pertinentes.

CICLO DE GESTIÓN DE RIESGOS



GOBIERNO DE RIESGOS

(102-19) (102-20) (102-29)

Hemos adoptado la Política de Riesgos del Grupo Empresarial Argos, con la cual definimos nuestra estructura de gestión de riesgos de la siguiente manera:

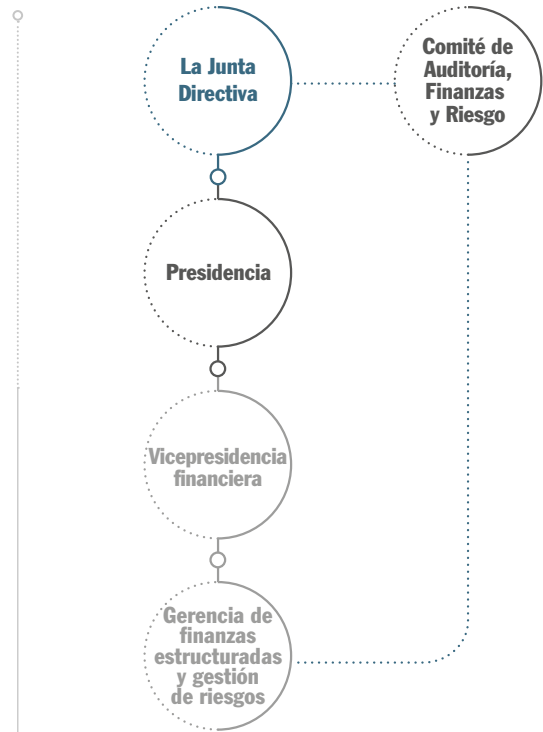
La Junta Directiva es la máxima instancia del sistema integrado de gestión de riesgos –SIGR–, su responsabilidad parte de la aprobación del apetito de riesgo de nuestra organización. También hace la supervisión en el ámbito corporativo y monitorea los riesgos con visión consolidada, haciendo seguimiento periódico de los eventos que amenacen el cumplimiento de los objetivos.

El Comité de Junta es un órgano de gobierno que apoya a la Junta Directiva en la supervisión de la efectividad del sistema de gestión, la política de gestión y la aprobación de los niveles de apetito del riesgo.

Este Comité se reúne trimestralmente para evaluar la efectividad del sistema de control interno, la gestión de riesgos de la compañía y la suficiencia y confiabilidad de la información financiera para la toma de decisiones. Otra de sus funciones es vigilar los riesgos principales que tengan las concesiones mediante sus equipos de riesgos o finanzas.

En Odinsa, la Gestión Integral del Riesgo es liderada por la gerencia de finanzas estructuradas y gestión de riesgos, que a su vez hace parte de la Vicepresidencia Financiera, lo cual obedece a un cambio de estructura realizado en 2020.

El área de gestión de riesgos depende de la Vicepresidencia Financiera, pero reporta a la Junta Directiva y a su Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos sobre la eficacia del sistema de gestión de riesgos empresariales.



Concesión Túnel de Oriente.

PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

(102-11)

Al estructurar los proyectos, realizamos una evaluación ambiental en la que determinamos el grado de afectación y los impactos, y con esa información definimos estrategias de prevención, mitigación y compensación ajustadas a las normas locales.

En la preconstrucción efectuamos estudios detallados que nos aseguren el alineamiento entre las medidas de prevención, mitigación y compensación tomadas en esta fase, y las de etapas anteriores, para hacer los ajustes necesarios que nos permitan gestionar los posibles impactos ambientales, de acuerdo con los requerimientos de los instrumentos, las autoridades y las normas ambientales vigentes y aplicables al territorio.

En la construcción, la operación, el mantenimiento y la reversión los responsables ambientales de cada concesión revisarán la implementación de esas medidas y monitorearán continuamente su cumplimiento.

RIESGOS ESTRATÉGICOS

Son aquellos que gestionamos de manera integral a través de estrategias específicas en Odinsa y en cada uno de los proyectos y las concesiones, a las que acompañamos cuando ocurren eventos adversos, determinando las consecuencias que el hecho genere en el valor de nuestro portafolio. (102-15)

Estos pueden ser:

- » **Operacionales:** aquellos eventos propios de Odinsa o de sus filiales que podrían impedir el logro de los objetivos del negocio.
- » **Financieros:** cualquier evento que afecte la capacidad financiera, debido a los niveles de inversión que requiere el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- » **De entorno:** relacionados con los sistemas políticos, económicos y culturales de los países donde operamos. De igual forma, las actuaciones de socios locales o extranjeros en cada uno de los proyectos.
- » **Crecimiento sostenible:** el futuro de la compañía depende de la capacidad para ajustar sus prácticas a los nuevos desafíos de conocimiento y a los requerimientos de un desarrollo sostenible en armonía con todos nuestros grupos de interés.

Los estratégicos se enmarcan dentro del ciclo de gestión de riesgos definido por la compañía, el cual implica la identificación, el análisis, la evaluación, el tratamiento, el monitoreo y el reporte. Este responde a un recorrido anual mediante entrevistas con gerentes, vicepresidentes y comités directivos, en el cual se analizan cambios en la estrategia, posibles eventos que puedan impactar a futuro, y se complementa con las medidas de mitigación, monitoreo y reporte de acuerdo con las principales necesidades de la compañía y partiendo de un enfoque para priorización de esfuerzos.

Para los proyectos en estructuración se realizan valoraciones cuantitativas de los riesgos de acuerdo con la metodología utilizada para proyectos en estructuración, la cual es definida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Dirección Nacional de Planeación.



- 1 Variación de la calificación de riesgo de crédito.
- 2 Falla en la implementación de la estrategia o modelo de negocio.
- 3 Falla en la gestión de la reputación.
- 4 Falla en la incorporación de proyectos o fusiones y absorciones (M&A).
- 5 Desviación o bajo desempeño del activo.
- 6 Restricción del acceso a capital.
- 7 Concentración de activos.
- 8 Político/país.
- 9 Legal y regulatorio.
- 10 Socios y contrapartes.
- 11 Fraude y corrupción.
- 12 Pérdida de conocimiento clave de Odinsa o filiales.
- 13 Falla en la estrategia de sostenibilidad.



Retorno de actividades en el aeropuerto internacional El Dorado.



Autopistas del Café.

CULTURA DE RIESGOS

Con el fin de difundir una cultura de riesgos en la organización, y de acuerdo con el contexto por la pandemia, lanzamos en septiembre de 2020 un curso virtual de gestión de riesgos para que las diferentes áreas, en sus procesos, incorporen esta cultura y aprendan a gestionar y prevenir aquellos asociados a sus actividades.

Este curso se encuentra dentro del plan de capacitación de todos los colaboradores con una duración aproximada de dos horas y una prueba final de verificación de los temas desarrollados en el mismo.

NUESTROS LOGROS EN 2020



Uno de los retos más importantes que tuvimos en esta área fue la atención y el control de la pandemia. Como organización fuimos resilientes, teniendo la capacidad de afrontar la adversidad, adaptarnos a las circunstancias y acoplar nuestras acciones a una nueva realidad. Desde el área de Gestión de Riesgos el foco estuvo en el restablecimiento del equilibrio económico en cada uno de los contratos que tenemos en las concesiones, apoyando las mesas de trabajo y las negociaciones que se instalaron en los respectivos sectores, y aportando ideas para lograr una reactivación económica en condiciones seguras.

La concesión Conexión Pacífico 2 definió la metodología para la gestión a través del Plan de Gestión Integral de Riesgos; además, conformó el Comité de Gestión de Riesgos y en este se aprobó la estructura de gobierno de la gestión de riesgos. También, con el apoyo de Odinsa, definió sus riesgos estratégicos. El aeropuerto El Dorado también definió sus riesgos estratégicos y tuvo un logro muy significativo en la contención del riesgo de liquidez generado por el cierre de sus operaciones debido a la pandemia, entre otros, mediante acuerdos con la ANI, la obtención de un crédito con el Fondo Nacional de Garantías y la reprogramación de pagos a capital.

NUESTROS PLANES A FUTURO



Una de las metas inmediatas es la redefinición de los riesgos estratégicos, que incluyan las iniciativas con criterios de sostenibilidad y la implementación completa del ciclo de gestión hasta el monitoreo y el reporte de indicadores clave que ayuden a generar alertas tempranas y tomar decisiones clave.

Por último, es nuestro interés fortalecer la identificación de riesgos emergentes, ajustándonos a los nuevos escenarios y circunstancias que puedan amenazar la sostenibilidad de la organización.

NUESTRAS METAS



- A 2022 fortalecer la formación en gestión de riesgos al 100% de los miembros de juntas directivas de Odinsa y concesiones, y mantener planes anuales de formación.
- A 2022 presentar a la Junta Directiva los resultados de valoración de riesgos de sostenibilidad priorizados, y a 2025 el 100% de los riesgos definidos.
- A 2022 identificar riesgos emergentes de Odinsa y concesiones y a 2025 valorarlos en el 100% de las concesiones priorizadas.

SOSTENIBILIDAD, NUESTRO VIAJE COMÚN

En Odinsa creemos que la sostenibilidad no es solo un propósito, ni una meta; para nosotros es un viaje común que compromete lo mejor de cada persona en adoptar hábitos y tomar las decisiones responsables que nos lleven a trabajar de manera conjunta y con determinación para construir una ruta consciente al futuro.

En el 2020 definimos la estrategia de sostenibilidad como hoja de ruta, con metas ambiciosas en las que se concentrará la gestión

durante los próximos años con las que pasamos a la actuación colectiva, promoviendo acciones que requerirán de un trabajo conjunto con los grupos de interés y sectores de la industria, pues estamos convencidos de que la sostenibilidad solo es posible cuando es un emprendimiento colectivo, un viaje común.

La estrategia fue aprobada por el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva. (102-31)



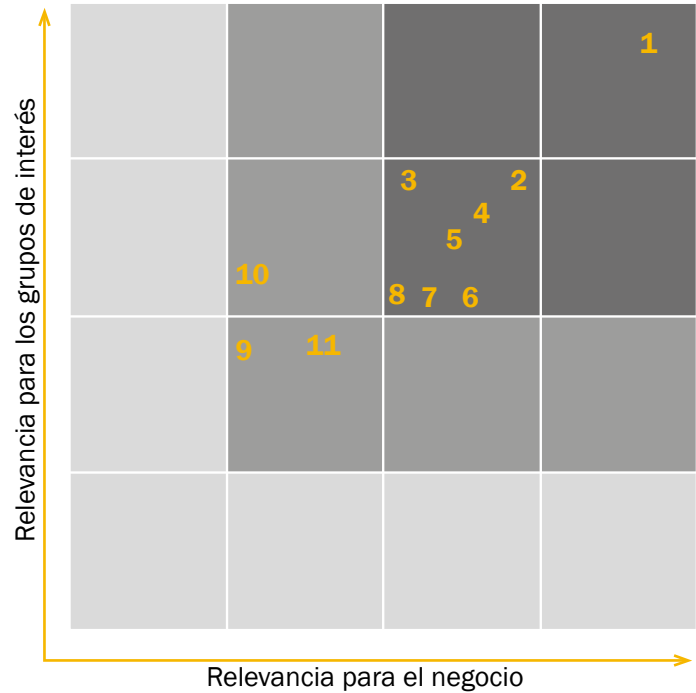
Centro de control de operaciones Conexión Pacífico 2.

Para asegurar este propósito, desde 2019 actualizamos el análisis de materialidad y definimos prioridades. Este ejercicio consistió en analizar tendencias mundiales y regionales del sector infraestructura, de empresas que son referente, así como marcos internacionales y sectoriales. Sostuvimos espacios de diálogo con nuestros grupos de interés para generar una participación que nos permitiera obtener una visión más amplia.

(102-43) Realizamos 70 talleres y 15 entrevistas en las que priorizamos asuntos, considerando riesgos, impactos, la estrategia de la compañía y oportunidades de generar valor compartido. Este ejercicio fue validado por el Comité de Sostenibilidad y el Gobierno Corporativo y la Junta Directiva, resultando una priorización que arrojó ocho temas prioritarios y tres relevantes.

A continuación se presenta la matriz de priorización de asuntos económicos, ambientales y sociales que orientan nuestra estrategia de sostenibilidad. También se presenta su alineación con los objetivos de desarrollo sostenible que más se alinean con las metas propuestas en la estrategia de trabajo. Esto no implica que otros objetivos no se estén impactando positivamente, pero presentamos estos seis objetivos como nuestro foco estratégico.

MATRIZ



- 1. Relacionamiento estratégico
 - 2. Ética, cumplimiento y transparencia
 - 3. Ecosistemas: agua y biodiversidad
 - 4. Cambio climático
 - 5. Contribución al desarrollo: valoración de externalidades e inversión social
 - 6. Talento humano y cultura
 - 7. Infraestructura de vanguardia: experiencia de viaje, economía circular, conexiones seguras
 - 8. Desempeño económico
 - 9. Gestión de proveedores
 - 10. Derechos humanos
 - 11. Calidad del aire
- Asuntos estratégicos
 - Asuntos gestión eficiente+
 - Asuntos emergentes



RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO

(103-1) Construimos relaciones de confianza y de largo plazo con nuestros grupos de interés que aporten a una gestión eficiente y responsable, con proyectos viales y aeroportuarios que impulsan la competitividad, generan oportunidades de desarrollo en los territorios y posicionan a la compañía como un referente en el sector de infraestructura.

ASÍ LO GESTIONAMOS

(103-2)

Identificación y selección de grupos de interés

(102-42) Comprendemos los territorios y su dinámica, conociendo el entorno, su contexto, historia, dinámicas económicas, sociales y culturales, identificando actores locales y entendiendo sus intereses para ser asertivos en nuestra gestión y relacionamiento.

Enfoque para la participación de los grupos de interés

(102-43) Construimos relaciones con propósito, y a partir de ellas implementamos planes de relacionamiento y participación que nos acercan a los actores con quienes dialogamos de manera oportuna y transparente para ser aliados en la gestión de asuntos de interés común.

Estrategia y planes de comunicación

Promovemos una comunicación de doble vía, cercana y coherente con una gestión que fortalece la confianza e impulsa el logro de objetivos comunes. Diseñamos e implementamos estrategias y planes de comunicación inclusivos, respetuosos y asertivos, que nos posibilitan el intercambio de información y conversaciones que impulsan la creación de valor compartido.



Recorrido con el Ministro de Salud de Colombia en Aeropuerto el Dorado.

NUESTROS LOGROS (103-3)



GRUPOS DE INTERÉS DE LA ORGANIZACIÓN

(102-40) (102-44)



AUTORIDADES

Trabajamos articuladamente en objetivos comunes, buscando siempre posicionarnos como su aliado en el desarrollo de proyectos de infraestructura con altos estándares. Nos anticipamos a los requerimientos de las autoridades y somos proactivos en la rendición de cuentas con una gestión que va más allá del cumplimiento contractual y normativo.

Durante el 2020, Malla Vial del Meta y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) realizaron diversas mesas de trabajo, que contaron con el acompañamiento de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, en las que se analizaron con rigurosidad los componentes del proyecto y se estudiaron alternativas para la definición de un nuevo alcance y su viabilidad.

Por otra parte, es importante resaltar que, con la intermediación de la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI) y el acompañamiento de las entidades mencionadas anteriormente, se desarrolló un proceso sin precedentes en el que, como parte de un trabajo coordinado y conjunto entre las diversas concesiones del país y la ANI, se realizaron mesas de diálogo y concertación en la búsqueda de una solución conjunta para buscar mecanismos de compensación y mitigar el impacto ocasionado en los proyectos por la pandemia por COVID-19 y las medidas gubernamentales para atenderla.

Construimos alianzas para la protección de la fauna y la seguridad de los usuarios con autoridades ambientales. Autopistas del Café puso en marcha el programa “Pon



Visita del Presidente de Colombia a Concesión Pacífico 2.

tus ojos en la vida”, y Malla Vial del Meta realizó 11 campañas de prevención de atropellamiento con la participación de 1.208 personas; estas permitieron el rescate de 525 animales.

También, desde Conexión Pacífico 2 se impulsó “Guardianes de la naturaleza”, un programa con Corantioquia que tiene como propósito la formación de jóvenes en semilleros ambientales en el territorio. Esta concesión también impulsó una alianza entre Odinsa, la Fundación Grupo Argos, ReverdeC (Celsia), Corantioquia, Alcaldía de Támesis y Biosuroeste para restauración de la parte alta y baja de la cuenca de la Quebrada San Antonio.

Temas de interés

- » Capacidad de gestión y cumplimiento contractual.
- » Gestión ambiental y social.
- » Inversión social.
- » Nuevos proyectos.
- » Posibilidad de inversión y capacidad de atracción de la inversión.



USUARIOS

Ofrecemos experiencias de viaje seguras y eficientes, con información oportuna, infraestructura y servicios de calidad que anticipan sus necesidades de manera que se conviertan en validadores naturales de los proyectos y de la compañía.

Asumimos con el mayor compromiso los nuevos retos de seguridad que trajo la pandemia, buscando siempre generar conexiones seguras para nuestros usuarios. El Dorado recibió el máximo reconocimiento de 5 estrellas por parte de Skytrax dentro de la clasificación de seguridad aeroportuaria COVID-19, debido a los altos estándares de limpieza y desinfección, mejores prácticas de higiene y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

También El Dorado, buscando ofrecer información oportuna a los pasajeros, dispuso sus canales digitales para dar a conocer todos los procesos y medidas de bioseguridad adoptados por las autoridades y aerolíneas.

En materia de seguridad vial, las concesiones Pacífico 2 y Túnel Aburrá Oriente hacen parte del programa “Por la vía voy seguro, juntos por la vida”, el cual nace de la unión de las concesiones viales y de empresas como Cementos Argos y autoridades locales y nacionales de transporte y seguridad, para articular y fortalecer estrategias de seguridad y cultura vial.



COMUNIDADES

Somos responsables con la gestión de nuestros impactos, promovemos diálogos transparentes y participativos, además de relaciones colaborativas basadas en objetivos comunes, para continuar desarrollando conexiones que impulsan oportunidades de desarrollo.

Destacamos el aporte de Autopistas del Café a la conservación de la memoria histórica del Eje Cafetero a través de la publicación del libro Un eje que se entreteje entre historias, carreteras y café, con testimonios de personas que en algún momento incidieron en ella.

Atendimos de manera prioritaria las inquietudes de las comunidades y usuarios. Conexión Pacífico 2 cerró el 99,27% de las peticiones, quejas y reclamos recibidos y, adicionalmente, entregó información relevante a este grupo de interés mediante el envío de boletines trimestrales.

El aeropuerto El Dorado lanzó “De vecino a vecino”, una iniciativa de diálogo con las comunidades y líderes de Fontibón para intercambiar sus visiones, anécdotas, sugerencias y plantear de manera conjunta caminos para atender asuntos de interés común.



Usaria del Aeropuerto El Dorado.

Autopistas del Café implementó la iniciativa “Un peaje por un árbol” como una nueva forma de relacionarse con los usuarios, al invitarlos a registrar el soporte de pago del peaje a través de su app, para solicitar la siembra de un árbol en su nombre (se sembraron 1.000). La Conexión Pacífico 2 se sumó a esta iniciativa para plantar 1.000 más en alianza con la Alcaldía de La Pintada.

Temas de interés

- » Avance de los proyectos.
- » Asuntos operativos que puedan afectar positiva o negativamente su movilización por la concesión.
- » Nuevos servicios.
- » Cambios en la infraestructura.
- » Mantenimientos.



Mercados campesinos en Conexión Pacífico 2.

Adicionalmente, El Dorado implementó el programa “Cuéntenos cómo fue”, una propuesta que promueve conversaciones con adultos mayores de Fontibón, Engativá y del municipio de Funza para nutrir la visión de futuro a través de la memoria de las comunidades.

Temas de interés

- » Avance de los proyectos.
- » Gestión social y ambiental.
- » Nuevas obras.
- » Tarifas.
- » Servicios.



PROVEEDORES

Establecemos relaciones comerciales que impulsan el crecimiento conjunto y la responsabilidad compartida, interactuando bajo un marco equitativo y transparente, para el desarrollo de proyectos con altos estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad.

Para promover el crecimiento conjunto y dinamizar la economía local, la concesión Conexión Pacífico 2 apoyó a 175 emprendimientos que apalancan 356 empleos formales con la iniciativa Suroeste compra Suroeste.

Impulsado por la iniciativa de valor compartido Nuestra Huerta, con la que el aeropuerto Mariscal Sucre apoya la comercialización de productos locales de 27 proveedores, pertenecientes a comunidades vecinas, se generó una alianza entre empleados y empresas del aeropuerto para comprarles 1.200 kits de alimentos que fueron entregados a la población vulnerable durante la pandemia.

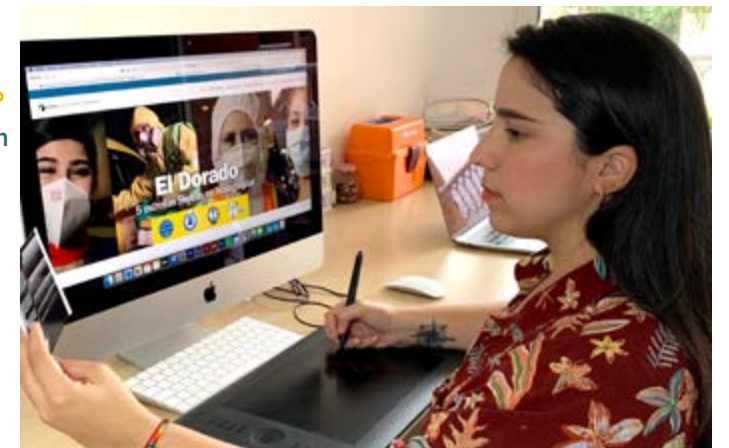


ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y SOCIALES

Participamos activamente y trabajamos de forma colaborativa, liderando iniciativas que propendan por la ejecución de buenas prácticas sectoriales y la dinamización del desarrollo local, para la construcción de una agenda colectiva y el logro de objetivos comunes.

Durante el 2020 aportamos a la conversación global e impulsamos un diálogo abierto con argumentos y puntos de vista que nutrieran dicha conversación de manera constructiva. Muestra de ello fueron los webinars promovidos por El Dorado, en los que participaron empresarios, representantes de diversos gremios y la academia a fin de intercambiar ideas sobre temáticas relevantes para el país como turismo, reactivación, recuperación económica y empresarial, entre otras.

Adicionalmente, nuestros expertos y directivos participaron en diversos foros de entidades del sector, aportando su conocimiento, experiencia y visión. Entre ellos, se destaca la participación en once eventos académicos por parte de Odinsa y diez por parte de Conexión Pacífico 2, organizados por entidades entre las que se encuentran la CCI, Probogotá, IATA, ANDI, ITAÚ, Asocreto, KPMG, entre otras.



Proveedora.

Por último, Malla Vial del Meta sostuvo las contrataciones de todos los proveedores locales, que equivale al 80%.

Temas de interés

- » Reputación.
- » Pago oportuno.
- » Solidez financiera.
- » Gestión de proveedores.
- » Nuevos proyectos.



Congreso Nacional de Infraestructura realizado por la Cámara Colombiana de Infraestructura.

Temas de interés

- » Avance de los proyectos.
- » Gestión de proyectos actuales y futuros.
- » Capacidad de creación de sinergia entre entidades.
- » Aporte al desarrollo social.
- » Generación de alianzas.



GENERADORES DE OPINIÓN

Ofrecemos información confiable sobre nuestra gestión y sector de manera cercana, directa y oportuna para fortalecer el conocimiento, contribuir a la generación de opinión y posicionarnos como un referente de infraestructura.

Destacamos la iniciativa desarrollada por El Dorado, en alianza con el periódico El Espectador, que consistió en invitar a diez líderes de opinión a compartir su visión sobre cómo se imaginaban los aeropuertos después de la pandemia, por medio de columnas de opinión.

Por otra parte, con el propósito de entregar información relevante sobre nuestra gestión de manera oportuna, se enviaron cerca de 140 comunicados de prensa a medios de comunicación desde Odinsa y sus concesiones, y el aeropuerto El Dorado lanzó el nuevo portal eldoradoinforma.com creado para entregar herramientas audiovisuales e información minuto a minuto sobre asuntos destacados de la operación. Adicionalmente, se hizo un estudio con el aeropuerto El Dorado y su operador Opain, con el fin de identificar su desempeño en los componentes y atributos de reputación, generando así estrategias que le permitan fortalecer su reputación corporativa.

Destacamos la realización de la encuesta anual de Malla Vial del Meta para evaluar el impacto de la estrategia de comunicación implementada para el período julio 2019 - junio 2020, en la



INVERSIONISTAS

Buscamos posicionarnos como la mejor plataforma de inversión por medio de la entrega de la información relevante y oportuna para la toma de decisiones y la maximización del valor de la inversión, derivado de una gestión integral de los activos.

Coherentes con este propósito mantenemos canales de información oportuna y de comunicación directa con nuestros inversionistas. Destacamos la participación trimestral de Odinsa en el conference call de resultados con inversionistas de Grupo Argos, nuestro accionista mayoritario y la actualización permanente de nuestra sección web para accionistas e inversionistas.

Por octavo año consecutivo obtuvimos el Sello IR de la Bolsa de Valores de Colombia por nuestras buenas prácticas en materia de revelación de información y relacionamiento con nuestros inversionistas.

Otro hecho destacado fue la conservación de las calificaciones crediticias en la mayoría de los activos. En el caso de Odinsa mantuvimos la calificación AA- con perspectiva estable (Col); Autopistas del Nordeste recibió la calificación BB-; el aeropuerto El Dorado cerró el año con una calificación BBB- y el aeropuerto Mariscal Sucre, con una calificación B- de acuerdo con Fitch Ratings y Moodys.



Rueda de prensa, Aeropuerto El Dorado.

que se evidenció un aumento del conocimiento del alcance del proyecto: para el caso de los líderes comunitarios pasó del 67% en 2019 al 73% en 2020; en las autoridades locales de 57% a 65%; y en el segmento de comunidad se observó un aumento del 42% al 71%. Finalmente, resaltamos la inclusión de Odinsa en el ranking sectorial del Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco), en el que ocupó el segundo lugar.

Temas de interés

- » Reputación: coherencia entre la gestión y la comunicación.
- » Capacidad de gestión y cumplimiento contractual.
- » Gestión ambiental y social.
- » Inversión social.
- » Nuevos proyectos.



Visita de inversionistas a Pacífico 2

La confianza del sector financiero se evidenció en hechos como el cierre de un crédito con el Banco Santander al inicio del año; la positiva respuesta a nuestra colocación de bonos que registró una demanda superior, y el crédito puente de corto plazo (un año) en nuestra concesión Túnel Aburrá Oriente.

Temas de interés

- » Capacidad de gestión y cumplimiento contractual.
- » Gestión ambiental y social.
- » Inversión social.
- » Nuevos proyectos.
- » Posibilidad de inversión y capacidad de atracción de la inversión.



COLABORADORES

Nos consolidamos como la mejor opción para nuestros colaboradores, ofreciendo un entorno diverso, seguro y coherente que prioriza el desarrollo y el bienestar del talento, impulsando el logro de la estrategia corporativa.

En el 2020, la prioridad, sin duda, fue proteger la integridad y aportar al bienestar de los colaboradores, al tiempo que continuamos aportando a su desarrollo integral y la ejecución de sus actividades en entornos seguros.

Diseñamos acciones orientadas a facilitar el cambio y cuidar la salud de las personas, destacándose en Odinsa iniciativas como la posibilidad de atención psicológica con la ARL; trabajo en casa para el 100% de los colaboradores; la evaluación y asesoría ergonómica para el trabajo en casa; cafés virtuales para preservar la camaradería; y el acompañamiento constante y cálido personalizado.

Adicionalmente, la comunicación estratégica, oportuna y adaptada al contexto, fue fundamental durante este año, por lo que en Odinsa y todas las concesiones se desarrollaron boletines y comunicados especiales con información oficial sobre la situación y las decisiones corporativas; se realizaron espacios virtuales con el presidente y gerentes en cada compañía; y se hicieron múltiples capacitaciones y campañas para promover el autocuidado y el enfoque en las prioridades en el largo plazo.



Colaboradores Túnel Aburrá Oriente.

Se realizó un monitoreo permanente a la salud de los colaboradores mediante la aplicación Confianza, desarrollada por nuestro grupo empresarial como una herramienta de reporte diario.

Finalmente, se multiplicaron los conocimientos y aprendizajes en espacios de capacitación virtual, alcanzando un total de 76.268 horas de formación en Odinsa y nuestras concesiones.

Temas de interés

- » Gestión y desempeño de los proyectos actuales.
- » Proyectos futuros.
- » Visión estratégica: enfoque, metas y resultados.
- » Gestión social y ambiental.
- » Desempeño financiero.

NUESTROS PROYECTOS A FUTURO



Trabajaremos por la adopción de un modelo de relacionamiento estratégico con lineamientos corporativos definidos que nos permita una clara identificación, caracterización y priorización de los públicos y la formulación de planes de acciones sostenibles y eficaces. Además, incorporaremos mecanismos para la valoración de riesgos sociopolíticos y para una oportuna gestión del conocimiento a través de lecciones aprendidas y buenas prácticas.

Finalmente, es importante sostener procesos de mejoramiento continuo en cuanto a la interacción con los usuarios a través de una sólida y completa estrategia de comunicación masiva y focalizada, que responda a las necesidades encontradas.

NUESTRAS METAS



- Implementar el modelo de relacionamiento estratégico en el 100% de las concesiones y proyectos en estructuración.
- Valorar riesgos de relacionamiento en el 100% de proyectos en estructuración y las concesiones.
- Desarrollar un programa para fortalecer las competencias de relacionamiento del 100% de los gerentes de proyectos, concesiones y colaboradores clave.
- Implementar procesos de gestión de conocimiento sobre buenas prácticas de relacionamiento con los grupos de interés.



**APRENDEMOS
SIEMPRE**

NUESTRO TALENTO

(103-1) Estamos convencidos de que uno de los pilares estratégicos más importantes para apalancar nuestra propuesta de valor y alcanzar los resultados organizacionales es la gestión de nuestro talento. Conocemos la calidad del equipo humano que nos acompaña y por ello aportamos a su desarrollo personal y profesional al tiempo que fortalecemos las capacidades de la compañía. De esta manera nos enfocamos en construir una sólida cultura organizacional que nos permita ejecutar cabalmente nuestra estrategia y alcanzar los objetivos corporativos.

Acompañamos el crecimiento de nuestros colaboradores preocupándonos no solo por su bienestar, sino ofreciéndoles espacios de aprendizaje que les permita su crecimiento integral desde el ser, el saber y el saber hacer. Así hemos consolidado un equipo de trabajo que se dedica con compromiso en cada una de las zonas y países donde opera para dejar una huella positiva y crear valor social a la sociedad.

ASÍ LO GESTIONAMOS

(103-2) En Odinsa lo más importante son las personas. En concordancia con el pilar de cultura **Ser la mejor opción**, estamos comprometidos con atraer y fidelizar al mejor talento, que nos impulsa a promover la movilidad interna entre la empresa, sus concesiones y otras filiales del Grupo Argos. Esto les brinda a nuestros colaboradores la oportunidad de desarrollarse profesionalmente al enriquecerse con diferentes experiencias y desafíos laborales.

Promovemos la diversidad y la inclusión, lo que, además de contribuir a un sano clima organizacional, se convierte en una ventaja competitiva al apalancar la innovación, integrando diferentes visiones y soluciones que enriquecen el negocio haciéndolo más competitivo, y consolidándonos como la mejor opción para trabajar.

Asimismo, le apostamos a la consolidación de una cultura organizacional que respeta y valora, profundamente, los diferentes espacios para que las personas equilibren sus vidas. Por ello, **avanzamos en balance**, promoviendo estrategias para impulsar un clima laboral cada vez más armonioso, generando mayor compromiso y bienestar a nuestros colaboradores.

Al **aprender, siempre** estamos preparados para adaptarnos, rápidamente, y reinventarnos. Por esta



Colaboradora Túnel Aburrá Oriente.

razón, planeamos la formación de nuestros colaboradores con base en los resultados del proceso de gestión del desempeño y en las necesidades y desafíos del negocio. Con esto potenciamos las capacidades y competencias de nuestro talento. Igualmente, definimos mapas de sucesores de cargos críticos, asegurando la estabilidad del negocio.

Finalmente, en Odinsa **dejamos huella**. Gestionamos la cultura y el talento, promoviendo una vivencia coherente de valores, un trabajo en equipo constante y una profunda conciencia del entorno y del valor social que creamos como organización, trabajando hoy de cara al futuro.

APRENDEMOS SIEMPRE



Me declaro estudiante. Asumo responsabilidad.

SOMOS LA MEJOR OPCIÓN



Trabajo con impecabilidad. soy competente y rentable.

AVANZAMOS EN BALANCE



Cuido mi equilibrio físico, mental y emocional. Genero confianza.

DEJAMOS HUELLA



Tengo siempre una actitud de servicio. Trabajo hoy de cara al futuro.

Comportamientos

- Somos humildes
- Somos curiosos

- Somos adaptables
- Somos digitales
- Somos éticos

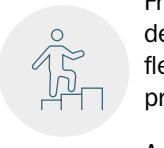
- Somos puntuales
- Somos respetuosos

- Somos comprometidos
- Somos autónomos
- Somos eficientes



Colaboradora Odinsa.

NUESTROS LOGROS EN 2020 (103-3)



Frente a los desafíos que trajo la pandemia demostramos ser un equipo de alto desempeño, flexible, con una gran capacidad de adaptación y, principalmente, de actuación frente a la crisis.

Además, afianzamos y fortalecimos el trabajo articulado con las concesiones y gracias a una comunicación constante, alineada y fluida generamos sinergias, gestionamos y transferimos conocimiento, y compartimos buenas prácticas. Esto nos permitió enriquecer las capacidades de los equipos de Talento Humano de Odinsa y afrontar de la mejor manera posible la coyuntura.

Fueron hechos relevantes la digitalización de nuestros procesos y la implementación del trabajo en casa; con ello garantizamos la continuidad de la operación a distancia y el cumplimiento de los objetivos organizacionales, promoviendo una permanente comunicación entre los equipos y velando por un sano equilibrio en la vida de nuestros colaboradores. Todos nuestros procesos se redireccionaron,

evaluando su pertinencia y transformando su contenido para responder a las nuevas necesidades.

Flexibilizamos nuestro programa de bienestar, transformándolo para acompañar desde la distancia a nuestros colaboradores. Nos enorgullece mantener niveles de satisfacción de clima organizacional sobresalientes, entre los que se destaca Autopistas del Café, con un 91%, y Malla Vial del Meta, con un 90%, fomentando siempre una cultura de colaboración, camaradería y bienestar entre los colaboradores.

Cabe resaltar que los resultados de la evaluación de clima organizacional en Odinsa y sus concesiones son insumos para el diseño de planes de acción que buscan sostener las fortalezas encontradas y trabajar en las oportunidades de mejora. Por lo anterior, resaltamos el esfuerzo y compromiso de todas las concesiones en el 2020 por mantener los planes de acción activos, un ambiente laboral estable y a nuestros empleados motivados y comprometidos en circunstancias tan retadoras.

Ejemplo de lo anterior: destacamos la estructuración e implementación de un blog con contenido interactivo de bienestar y autocuidado; implementamos iniciativas que nos permitieron abrir espacios de conversación y conocer su estado de salud físico, mental y emocional, como los Cafés Virtuales, llamadas al 100% de nuestra gente, Termómetro de Bienestar de Conexión Pacífico 2. Así acompañamos a las personas de manera constante y cálida, y logramos mantenernos, a distancia, tan cerca como pudimos de los nuestros.

Asimismo, buscamos generar una experiencia integral para los colaboradores, por eso, permanentemente, nos esforzamos en conocer sus necesidades y brindarles una oferta de beneficios que supere sus expectativas; muestra de ello es Beneflex, un programa que les permite escoger y priorizar aquello que desean recibir de acuerdo con su estilo de vida y que fue adaptado a la nueva realidad.

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL (103-3)

● 2020 ● 2019		
Aeropuerto El Dorado	Aeropuerto Mariscal Sucre	
● 64,4%	● 82,6%	
● 64,4%	● 82,6%	
Conexión Pacífico 2	Malla Vial del Meta	Autopistas del Café
● 53,9%	● 3,2%	● 91%
● 53,9%	● 3,24%	● 92%

Las metodologías usadas por las concesiones para medir el clima son distintas y por tanto, no son comparables entre sí. Adicionalmente, se ha definido una medición cada dos años por lo que los datos de 2020 reflejan los resultados de las mediciones realizadas en 2019.

RESULTADO DE LA MEDICIÓN DE COMPROMISO EN ODINSA CORPORATIVO

2020: 89*
2019: 89

Odinsa realiza medición de compromiso cada dos años. los datos de 2020 replican los resultados obtenidos en la encuesta de 2019.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN (102-8)

Participamos por primera vez en el Ranking Par de Aequales, una entidad que trabaja por el cierre de brechas de género en el ámbito laboral, e identificamos oportunidades de mejora para nuestro plan de trabajo. Contribuimos al diseño de la estrategia de Diversidad del grupo empresarial, la cual está enfocada en atraer talento diverso; revisar y ajustar los procesos de talento bajo el lente de diversidad e inclusión; sensibilizar y formar; y comunicar mediante una estrategia potente que facilite la gestión del cambio.

COLABORADORES DIRECTOS ODINSA Y CONCESIONES (102-8)



DIVERSIDAD



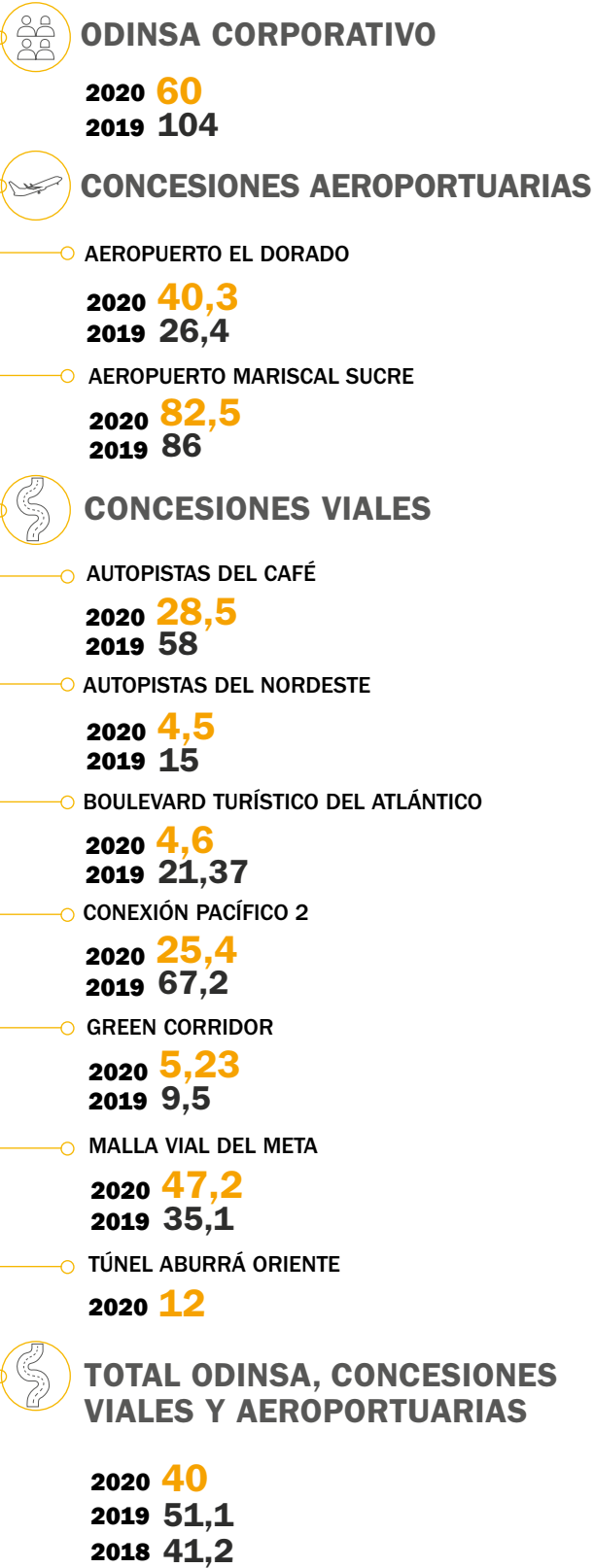
MUJERES EN CATEGORÍAS LABORALES



FORMACIÓN Y DESARROLLO

Como es habitual, establecimos una oferta formativa a principios de año que, con flexibilidad, se transformó, agregando valor a nuestros colaboradores y al negocio. Adquirimos la capacidad de virtualizar contenidos inhouse, adaptando las estrategias pedagógicas para que fuesen eficaces en las nuevas modalidades implementadas, optimizando los presupuestos y atendiendo las necesidades de nuestros equipos. Diseñamos e implementamos cursos en temas de bioseguridad, tendientes a responder a los retos que trajo la pandemia.

PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR EMPLEADO (HORAS) (404-1)



Con orgullo podemos afirmar que sumamos 73.435 horas de formación, con un promedio de 40 horas por empleado y una cobertura del 91,6% de nuestros colaboradores en Odinsa y las concesiones, muestra de nuestro profundo compromiso con el desarrollo.



Colaborador Túnel Aburrá Oriente.

EMPLEADOS QUE HAN RECIBIDO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

(404-3)



ODINSA CORPORATIVO

2020 98,4%
2019 98%



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

AEROPUERTO EL DORADO

2020 96,4%
2019 99,8%

AEROPUERTO MARISCAL SUCRE

2020 98,3%
2019 99,1%

TOTAL CONCESIONES AEROPORTUARIAS

2020 97,2%
2019 99,5%



CONCESIONES VIALES

AUTOPISTAS DEL CAFÉ

2020 85,9%
2019 0%

AUTOPISTAS DEL NORDESTE

2020 74,3%
2019 0%

BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO

2020 50,9%
2019 53,1%

CONEXIÓN PACÍFICO 2

2020 13,1%
2019 0%

GREEN CORRIDOR

2020 100%
2019 97%

MALLA VIAL DEL META

2020 0%
2019 100%

TÚNEL ABURRÁ ORIENTE

2020 0%
2019 0%

TOTAL CONCESIONES VIALES

2020 46,8%
2019 36%



TOTAL ODINSA, CONCESIONES VIALES Y AEROPORTUARIAS

2020 69,6%
2019 68%

GESTIÓN DE DESEMPEÑO

(404-3)

Muy importante para apalancar el desarrollo del talento es nuestro proceso de Gestión de Desempeño, el cual continuamos consolidando de manera transversal con las concesiones. En Odinsa tuvimos una activa participación del 97% en los espacios de conversación entre líderes y colaboradores y, además, logramos homologar dicho proceso en las diferentes concesiones, estandarizando la misma política de evaluación de desempeño. Consolidamos un 97% para las concesiones aeroportuarias y 42% para las viales.

ROTACIÓN DE PERSONAL

(401-1)

● Tasa de rotación voluntaria ● Tasa de rotación total

Odinsa corporativo

2020 7,5% 59%
2019 3,3% 5%

Aeropuerto El Dorado

2020 6,1% 17,8%
2019 7% 20%

Aeropuerto Mariscal Sucre

2020 13,6% 19,1%
2019 2,6% 9,7%

Autopistas del Café

2020 4,2% 14,3%
2019 6% 10%

Autopistas del Nordeste

2020 5,1% 14,5%
2019 0,9% 16%

Boulevard Turístico del Atlántico

2020 3,7% 8%
2019 2% 6%

Conexión Pacífico 2

2020 1,4% 8%
2019 8,8% 19%

Malla Vial del Meta

2020 4,1% 5%
2019 4% 6%

Green Corridor

2020 0 3,7%
2019 8,8% 19%

Túnel Aburrá Oriente

2020 4,1% 5%

Total Odinsa corporativo, concesiones viales, concesiones aeroportuarias

2020 4,2% 15,2%
2019 5,3% 13,6%



Colaborador que hace parte del programa de inclusión Best Buddies, Aeropuerto El Dorado.



Colaboradora Autopistas del Café.

NUESTROS PROYECTOS A FUTURO



Seguiremos evolucionando y madurando en las relaciones con los equipos de talento, en una dinámica de continuo aprendizaje que valore la diversidad, capturando las mejores prácticas para construir en equipo nuevas capacidades que agreguen valor al negocio. Es nuestra misión preparar el talento humano para impulsar el crecimiento y desarrollo de cada una de las regiones y países en los que estamos presentes, para seguir conectando personas y acercando territorios.

Acompañaremos a las concesiones en la incorporación de un proceso de gestión del conocimiento que les permita capturarlo, transferirlo y asegurarlo para aprender, crecer y mejorar, continuamente, nuestra propuesta de valor.

Con respecto al proceso de Gestión del Desempeño incrementaremos la cobertura; en formación y desarrollo, fortaleceremos el liderazgo a través de programas de formación y mediremos el retorno sobre la inversión de la misma como mínimo en dos programas; en relación con las prácticas laborales, aumentaremos la cobertura de colaboradores en teletrabajo y continuaremos reforzando la arista de diversidad e inclusión.

NUESTRAS METAS



- Mantener una cobertura del 100% en los programas de gestión de desempeño por objetivos en Odinsa, y aumentar la cobertura en las concesiones para alcanzar un 90% en 2025.
- A 2025 disminuir la rotación voluntaria respecto del 2019.
- Mantener un promedio de 80 horas de formación por empleado en Odinsa, y aumentar la cobertura y el promedio en concesiones.
- A 2025, incrementar a 31% la participación de mujeres en cargos de alta gerencia y dirección en Odinsa y las concesiones.



**AVANZAMOS
EN BALANCE**

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

(103-1) En Odinsa siempre hemos sido conscientes de la importancia de proteger la seguridad y salud de nuestro talento, y la situación de la pandemia nos reafirmó que hemos estado en el camino correcto al establecer la protección y cuidado de la vida de los colaboradores, los grupos de interés y las comunidades de los territorios donde tenemos presencia como un principio innegociable de nuestra gestión.

Durante este año, especialmente, el foco de la organización estuvo puesto en las estrategias y mecanismos que minimizaran los riesgos asociados a las actividades laborales y permitieran continuar las operaciones bajo la mayor seguridad posible, procurando darle continuidad al negocio, sin perder de vista los objetivos estratégicos.

ASÍ LO GESTIONAMOS

(103-2) (403-1)

Contamos con un **sistema integral de gestión y una política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)** que busca el control de los riesgos mediante la creación e implementación de programas para el cuidado integral de las personas, al tiempo que velamos por contar con entornos saludables para el buen desarrollo de las actividades, apuntando de esta manera al propósito de registrar cero fatalidades.

Ese proceso también lo efectuamos con los contratistas y proveedores, donde hacemos énfasis en el cumplimiento de las normas vigentes, exigiéndoles la debida documentación en aspectos legales de seguridad social y otros asociados, así como los que certifiquen que sus colaboradores han sido capacitados y conocen las buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo.

(403-2) (403-9) (403-10) Con el fin de mejorar nuestro desempeño permanentemente en SST, contamos con metodologías que nos permiten identificar y evaluar los riesgos que puedan generar accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Así mismo, implementamos mecanismos para la investigación de estos; con ello se definen las medidas de intervención a la fuente, al proceso o a las personas, y el seguimiento del cumplimiento de las acciones correspondientes.

Para eso definimos metas y planes de acción que están articulados con los organismos de apoyo que conforman el sistema, tales como comités paritarios de seguridad y salud, comité de convivencia laboral, brigada y comité de emergencias. De la mano de estos analizamos y evaluamos la eficacia de las acciones implementadas para el cuidado de las personas.

(403-7) Con la aparición del coronavirus tuvimos que establecer nuevas y rigurosas medidas para minimizar la propagación del virus, y para lograrlo reforzamos los programas de gestión vigentes.



Protocolo de bioseguridad en Conexión Pacífico 2.



Retorno actividades Aeropuerto el Dorado.

NUESTROS LOGROS EN 2020



(103-3) (403-7) Con agilidad, recursividad y alta capacidad de adaptación los profesionales de SST diseñaron, implementaron y ejecutaron los protocolos de bioseguridad que fueron la guía para retomar las operaciones en condiciones idóneas, preservando la vida y la integridad de las personas.

En Colombia seguimos lo establecido en la Resolución 666 del Ministerio de Salud e implementamos las estrategias que nos permitieran prevenir y mitigar los posibles casos de contagio que se pudieran presentar en el ejercicio de las labores. En Ecuador, Aruba y República Dominicana se aplicaron los lineamientos de sus respectivas instituciones gubernamentales.

(403-10) La situación fue también una oportunidad para trabajar en equipo y fortalecer la comunicación entre otras áreas de la compañía, incluso con contratistas y proveedores. Todos unidos por los mismos propósitos: mitigar el riesgo de contagio, aprender constantemente de la situación y asumir con agilidad los cambios requeridos para controlar la emergencia.

(403-3) (404-4) (403-7) De los cambios más relevantes que se suscitaron destacamos la necesidad de **trabajar desde casa**, para los casos que por la naturaleza de los cargos así lo permitieron. Rápidamente, generamos acciones para acompañar a los colaboradores en esta transición, implementamos un programa de medicina del trabajo para vigilar la salud de los colaboradores, haciendo seguimiento minucioso a quienes referían condiciones preexistentes que pudiesen ser agravantes de su salud al contraer el nuevo virus. A la par llevamos a cabo asesorías virtuales para conocer las condiciones de trabajo y acompañar la adecuación de los puestos de trabajo en la casa; habilitación de pausas activas vigentes virtuales; asistencia psicológica (al inicio del confinamiento) para quienes requirieran apoyo por ansiedad o estrés; y comunicaciones constantes con sugerencias para mantener un trabajo en casa efectivo.

Para lograr un verdadero resultado en la prevención, la pedagogía de los protocolos era indispensable. Diseñamos y pusimos a disposición de las concesiones el curso virtual Retorno Seguro a las Oficinas, el cual

fue desarrollado con recursos internos y que lanzamos en tiempo récord en comparación con aplicaciones similares. De este curso los equipos de SST tomaron elementos y los ajustaron a sus necesidades en cada una de las operaciones.

Para reforzar y ofrecer a los colaboradores de Odinsa información confiable y de fácil acceso, en nuestra aplicación móvil creamos la sección Te cuidamos, con videos instructivos sobre cómo usar de manera correcta los elementos de protección personal, cómo lavarse las manos, cuidados en casa para casos positivos por COVID, entre otros, además de los enlaces a las páginas oficiales del Gobierno con información confiable sobre la pandemia.

(403-4) (403-5) En total, tuvimos 31.769 horas de formación en temas de SST como: aplicación de protocolos de bioseguridad, técnicas de ergonomía en casa y salud mental, retorno seguro a las oficinas entre otros, para nuestros colaboradores de Odinsa y concesiones. Para el caso de los contratistas se realizaron 4.266 horas totales de formación.

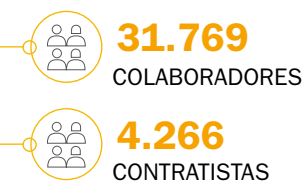
(403-3) Nos unimos a la aplicación Confianza, desarrollada desde el Grupo Empresarial Argos, con una cobertura del 95,4% del total de la población. A través de esta, diariamente los colaboradores tenemos la responsabilidad de reportar nuestro estado de salud, pruebas realizadas, síntomas asociados al virus, reporte de preexistencias, entre otros, permitiéndonos hacer un seguimiento constante a los casos reportados y utilizando la información para una adecuada toma de decisiones y manejo de la pandemia.

Esta misma plataforma nos servirá para hacer monitoreo al proceso de vacunación contra el COVID-19 durante 2021.

Para apoyar la gestión del cambio, Odinsa lanzó la campaña digital “Esto no ha acabado”, reforzando la importancia de mantener activos los protocolos de bioseguridad hasta tanto la pandemia no termine. Acciones similares fueron desarrolladas en las concesiones con campañas como “En El Dorado tu salud es primero”, de Opain; “Cuidémonos entre todos” y “No dejes que el COVID-19 apague la luz de la vida”, en Autopistas del Café; y “No bajemos la guardia” en la concesión Malla Vial de los Llanos.

Frente a los casos positivos, hicimos un acompañamiento y ofrecimos orientaciones de cuidados básicos, también les ofrecimos apoyo opcional psicológico, a través de un externo facultado. Levantamos los cercos epidemiológicos cuando correspondía, y se definieron aislamientos preventivos para minimizar el riesgo de contagio.

HORAS DE FORMACIÓN EN SST



► Protocolos de bioseguridad en el Aeropuerto El Dorado.



► Protocolos de bioseguridad Túnel Aburrá Oriente.

Reducción en accidentes laborales

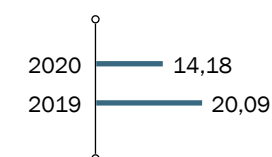
Somos conscientes de que en el 2020 la exigencia de un confinamiento y la suspensión de algunas de nuestras operaciones temporalmente pudieron tener un impacto en las cifras de accidentalidad y enfermedad laboral, sin embargo, reconocemos el trabajo arduo realizado en este frente, logrando los siguientes resultados:

- » Reducción en el índice de frecuencia* de accidentes de trabajo pasando de una tasa de 20,09 en 2019, a 15 en 2020.
- » Disminución importante del 75%, en índice de severidad**, pasando de 65 días en 2019, a 17 días en 2020.

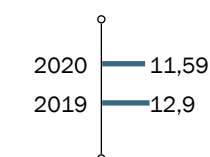
INDICES DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJO (LTIFR) Y ENFERMEDAD LABORAL (OIFR) (403-9)

CONSOLIDADO ODINSA Y CONCESIONES

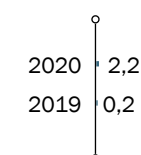
Tasa de lesiones por accidente laboral registrable (LTIFR) de colaboradores



Tasa de lesiones por accidente laboral registrable (LTIFR) de contratistas



Índice de Frecuencia de Enfermedades Ocupacionales (OIFR) de colaboradores.



(403-9) (403-10)
Escanea este código para
conocer el consolidado laboral



Protocolos de bioseguridad en Túnel Aburrá Oriente.

COLABORADORES

(403-9)(403-10)

- Tasa de lesiones por accidente laboral registrable (LTIFR)
- Índice de severidad
- Frecuencia de Enfermedades Ocupacionales (OIFR)

Autopistas del Café			Green Corridor		
2020	17	0	34,9	2020	0
2019	16,2	1,25	10,9	2019	19,6
Autopistas del Nordeste			Malla Vial del Meta		
2020	4,1	0	33,1	2020	16
2019	19	0	ND	2019	21,1
Boulevard Turístico del Atlántico			Túnel Aburrá Oriente		
2020	0	0	0	2020	12
2019	17	0	ND	2019	ND
Conexión Pacífico 2			El Dorado		
2020	12	0	181,6	2020	19,5
2019	0	0	ND	2019	31,6
Mariscal Sucre			Odinsa Corporativo		
2020	0	0	0	2020	0
2019	0	0	ND	2019	6,12

CONTRATISTAS

(403-9)(403-10)

- Tasa de lesiones por accidente laboral registrable (LTIFR)
- Índice de severidad

Autopistas del Café			Green Corridor		
2020	38,5	197,9	2020	0	0
2019	11,7	38	2019	0	ND
Autopistas del Nordeste			Malla Vial del Meta		
2020	0	0	2020	15	53,5
2019	0	ND	2019	19,2	ND
Boulevard Turístico del Atlántico			Túnel Aburrá Oriente		
2020	0	0	2020	10,6	100,6
2019	0	ND	2019	ND	ND
Conexión Pacífico 2			El Dorado		
2020	22,4	169,8	2020	3,9	10,1
2019	28	ND	2019	7	ND
Mariscal Sucre			Odinsa Corporativo		
2020	0	335,2	2020	6	0
2019	12,65	ND	2019	0	0

LTIFR: (Total accidentes laborales registrables/horas trabajadas)*1.000.000
Índice de severidad (Número de días de ausencia por accidentes/horas trabajadas)*1.000.000
OIFR: (Número de casos de enfermedades ocupacionales/Número total de horas trabajadas)*1.000.000

0 fatalidades de accidentes y enfermedades laborales de colaboradores y contratistas en Odinsa y concesiones.



Seguridad vial.

NUESTROS PROYECTOS A FUTURO

La pandemia es el escenario que nos ratifica que vamos en el camino correcto en el cuidado de nuestra gente, e intensifica nuestro deseo por reforzar el gobierno de gestión de la seguridad y la salud en la organización, con la meta de tener una definición clara de los roles de la alta dirección; con esto podremos seguir mejorando los indicadores clave, como son la accidentalidad laboral y su severidad, propendiendo siempre por lograr cero fatalidades en nuestras operaciones.

Reconocemos la importancia de realizar una actualización constante de riesgos nuevos, no detectados anteriormente, que puedan tener impacto en la integridad y la vida de las personas. Continuaremos trabajando para monitorear de forma integrada los indicadores clave de la SST de Odinsa y nuestras concesiones, para determinar las estrategias comunes que nos permitan avanzar en la mejora constante.

Superar de manera exitosa la emergencia sanitaria, manteniendo nuestro talento protegido frente al contagio en el ámbito laboral mediante el refuerzo de los protocolos de bioseguridad y la entrega de información actualizada y oportuna. De manera que nos permita habilitar nuestras operaciones para retomar las actividades de forma presencial y continuar trabajando por nuestra cultura de autocuidado y meta de cero fatalidades.

NUESTRAS METAS

- A 2025 reduciremos los índices de frecuencia en empleados y contratistas con respecto al 2018.
- A 2025 reduciremos los índices de severidad en empleados y contratistas con respecto al 2018.
- A 2022 fortaleceremos los gobiernos de seguridad y salud en Odinsa y las concesiones.
- Cero fatalidades en empleados y contratistas.

CONEXIONES SEGURAS

(103-1) Nuestro compromiso con la seguridad vial y aeroportuaria se materializa en la estructuración, construcción y operación de proyectos y servicios de alta calidad, donde priorizamos la vida y la integridad de todos nuestros grupos de interés.

ASÍ LO GESTIONAMOS

(103-2)

Implementamos **estrategias de cultura vial** con nuestros usuarios, colaboradores y comunidades para promover comportamientos seguros.

Ofrecemos infraestructura segura y de calidad, identificamos riesgos y, apalancados por la tecnología, implementamos planes de acción para atender los puntos críticos que amenacen la integridad de las personas y de sus entornos.

Hacemos evaluación y monitoreo constante de las condiciones de seguridad mediante inspecciones, mantenimientos preventivos y operativos en coordinación con las autoridades de tránsito, auditorías y encuestas de satisfacción al usuario, al igual que el cumplimiento de los indicadores de desempeño establecidos en el contrato.



Campaña por la vía voy seguro en Autopistas del Café.

NUESTROS LOGROS EN 2020 (103-3)



Cultura vial

Resaltamos el compromiso entre las concesiones Conexión Pacífico 2, Autopistas del Café y Túnel Aburrá Oriente con la estrategia “Por la vía voy seguro, juntos por la vida”, un convenio con otras concesiones viales de Colombia y autoridades con el fin de promover el comportamiento seguro de los usuarios y peatones en las vías.

En 2020, las concesiones viales y el aeropuerto El Dorado realizaron 142 campañas de cultura vial, capacitando a 1.710 estudiantes, 7.989 usuarios y 735 colaboradores; más de 3.000 horas en actividades.

Infraestructura y señalización

La concesión Autopistas del Café avanzó en la construcción del Puente Industriales e inició la construcción de la Intersección El Jazmín y Par Vial Campoalegre. Adquirió dos radares pedagógicos fijos e instaló 14 resaltos para controlar los excesos de velocidad en los puntos de mayor accidentalidad del proyecto, reduciendo así los siniestros viales.

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico instalaron diez postes SOS (antenas de emergencia), ubicadas en puntos estratégicos de la vía. Instalaron medidores de consumo de aguas negras y agua potable. Además, se resalta la ampliación de la estación de peaje Marbella de cuatro a seis carriles, y la instalación de equipos automáticos de control de tráfico.

Se construyó el carril de desaceleración en el Giro Izquierdo Rooi Lamunchi y se instalaron 84 metros de doble barrera de choque en la entrada del carril norte.

En cuanto al mejoramiento de la infraestructura para ofrecer condiciones seguras a los usuarios, el Túnel Aburrá Oriente ejecutó intervenciones en la doble calzada Las Palmas, logrando una reducción de la accidentalidad de 49%.

Escenarios deportivos

La carretera de Autopistas del Nordeste fue seleccionada para realizar el Tour Huella Verde, un evento realizado por ciclistas que recorrieron el país durante 19 días, con el fin de llevar un mensaje de concientización sobre la protección del medioambiente.

La concesión Conexión Pacífico 2 también fue sede de importantes competencias de ciclismo nacional, y fue elegida como punto de salida de la Vuelta a Colombia y del Clásico RCN.

Evaluación y monitoreo

En el aeropuerto El Dorado hicimos 1.467 inspecciones a vehículos para garantizar el cumplimiento de estándares nacionales y aeroportuarios para su operación en plataformas.

Realizamos más de 18.359 operativos de control en las concesiones viales y en el aeropuerto El Dorado.

La Conexión Pacífico 2 recibió de Icontec la certificación en la NTC ISO 39001 del sistema de gestión de seguridad vial. Es la primera concesión de este tipo en el país y en Latinoamérica en cumplir con esta norma.



Conexión Pacífico 2.

PERSONAS SENSIBILIZADAS EN CULTURA VIAL

● Número de estudiantes	● Número de colaboradores		
● Número de usuarios	● Número de personas de otro grupo de interés		
Autopistas del Café	Autopistas del Nordeste	Boulevard Turístico del Atlántico	Conexión Pacífico 2
● 172	● 0	● 145	● 0
● 727	● 0	● 0	● 3030
● 0	● 8	● 6	● 153
Green Corridor	Malla Vial del Meta	Túnel Aburrá Oriente	Aeropuerto El Dorado
● 0	● 96	● 0	● 1297
● 0	● 46	● 3.756	● 0
● 0	● 130	● 14	● 424

Desempeño en accidentalidad

Otras concesiones como Autopistas del Nordeste evidenciaron mejoras sustanciales en sus índices de accidentalidad. Allí esta variable se redujo en un 18%, con 252 accidentes registrados, 55 menos que en 2019. Además, hubo un 50% menos de muertes que el año anterior.

En Boulevard Turístico del Atlántico logró un 24% menos de accidentalidad (235 accidentes frente a 310 en 2019), y 38% menos de muertes.

La Malla Vial del Meta reportó una reducción considerable del 33% en accidentalidad, pasando de 422 en el 2019 a 295 en 2020, y una disminución del 25% en las muertes.

Si revisamos la accidentalidad de la concesión Malla Vial del Meta por la cantidad de vehículos que transitan por ella, en 2020 se presentaron un total de 5,2 accidentes por cada 100.000 vehículos, un 19,8% menos que lo reportado en 2019, que correspondió a 6,5 accidentes.

De otro lado, en la Conexión Pacífico 2, y teniendo en cuenta que esta se relaciona con la disminución del tráfico, la severidad de los accidentes de tránsito se disminuyó en un 20% con respecto al 2019, dando cumplimiento a los indicadores tanto contractuales como organizacionales y del sistema de gestión de seguridad vial.



La Conexión Pacífico 2, sede de importantes competencias deportivas que fomentan hábitos de vida saludable.

3.009

HORAS TOTALES DE SENSIBILIZACIÓN VIAL EN ODINSA

735

COLABORADORES FORMADOS EN CULTURA VIAL

7.983

USUARIOS SENSIBILIZADOS EN CULTURA VIAL

1.710

PERSONAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS SENSIBILIZADAS EN CULTURA VIAL

10.428

PERSONAS SENSIBILIZADAS EN CULTURA VIAL

142

CAMPAÑAS DE CULTURA VIAL

18.359

OPERATIVOS DE CONTROL REALIZADOS

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD EN LOS AEROPUERTOS

En términos de seguridad operacional destacamos que en el aeropuerto El Dorado no hubo daños generados a aeronaves por impactos con aves y otra fauna, tampoco se presentaron incidentes con aeronaves en las áreas concesionadas. Durante el año capacitamos a 1.975 personas de la comunidad aeroportuaria en prevención de daños por objetos a aeronaves, conducción de vehículos o equipos en el área de movimiento y reintroducción en seguridad operacional.

De otro lado, en el aeropuerto Mariscal Sucre adelantamos capacitaciones sobre la Política de Seguridad Operacional a 128 personas de 14 empresas contratadas para trabajos en el lado aire, y también sobre el Manual de Aeródromo.

Este aeropuerto también lideró la Semana de la Seguridad Operacional 2020 en su novena edición. El evento contó con seis paneles sobre temas relacionados a la seguridad operacional en la terminal con expositores de México, TALMA, EMSA y Corporación Quiport. Participaron 472 personas de la comunidad aeroportuaria y miembros de diferentes aeropuertos de la región.

NUESTROS PROYECTOS A FUTURO



En Autopistas del Café continuaremos instalando radares pedagógicos para concientizar a los conductores y lograr la disminución de la velocidad y la reducción de los índices de siniestralidad.

En Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico reduciremos en un 10% la accidentalidad para el 2021 e instalaremos cámaras de vigilancia en los cruces y puntos estratégicos de la vía, que permitan ser monitoreados desde el centro de control de operaciones.

En Green Corridor continuaremos con la construcción de un segundo carril de desaceleración. En Malla Vial del Meta estructuraremos un programa de formación técnica en seguridad vial que beneficiará anualmente a 20 jóvenes que hayan participado en actividades de este tipo.

En el aeropuerto El Dorado dispondremos de bicicletas para promover la movilidad intermodal en el área concesionada para los colaboradores conforme a criterios de accesibilidad y eficiencia energética.

En el Túnel de Oriente buscamos la ejecución de la segunda etapa de la conexión, la cual nos permite mejorar las condiciones de movilidad para nuestros usuarios.



5.384.122

PASAJEROS INSPECCIONADOS



406.879

ELEMENTOS PROHIBIDOS DETECTADOS EN LOS FILTROS DE SEGURIDAD, 19 ARMAS Y 767 MUNICIONES



11.164

OBJETOS PERDIDOS Y OLVIDADOS



44.469

PERMISOS DE INGRESO EMITIDOS



+ de 1.000

PERSONAS ENFOCADAS EN TAREAS DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA



707

VUELOS HUMANITARIOS



Esterilización UV

HABILITACIÓN DE DISPOSITIVOS PARA DESINFECCIÓN DE BANDEJAS EN LOS FILTROS DE SEGURIDAD.

La concesión Green Corridor construirá 800 metros de separación de carriles y un segundo carril de desaceleración.

NUESTRAS METAS



- A 2025, disminuir en las concesiones viales de Odinsa un 20% de víctimas fatales por hechos de tránsito respecto a 2019.
- A 2025, certificar dos concesiones viales con el sistema de Gestión de Seguridad Vial ISO 39001, y mantener la certificación de la concesión Conexión Pacífico 2.
- A 2022, identificar oportunidades de integración de las concesiones en operación a esquemas de movilidad intermodal, e incorporarlos en el 100% de los proyectos en estructuración.
- A partir de 2022: articular y fortalecer las campañas en cultura vial a todos los usuarios de las vías al año en el 100% de las concesiones viales.

CAMBIO CLIMÁTICO Y CALIDAD DEL AIRE

(103-1) Estamos comprometidos con el desarrollo de infraestructura baja en carbono que, además de contribuir con la meta global de evitar un aumento de la temperatura global mayor a 1.5 °C a 2030, sea resiliente a los efectos del clima para garantizar la conectividad terrestre y aérea de personas y mercados.

ASÍ LO GESTIONAMOS

(103-2)

- » Infraestructura baja en carbono: desarrollamos proyectos con estándares de eficiencia energética y de procesos para evitar emisiones de gases efecto invernadero (GEI).
- » Compensamos nuestras emisiones con proyectos que protegen ecosistemas estratégicos y aumentan la resiliencia de los territorios al cambio climático.
- » Nos adaptamos a los efectos del cambio climático, analizando la vulnerabilidad de nuestras vías y aeropuertos con un enfoque de gestión de riesgos para garantizar la continuidad del negocio.



Paneles solares Aeropuerto El Dorado.

Comprometidos con un escenario de calentamiento no superior a 1.5 °C, definimos como meta la reducción a 2030 del 50% de nuestras emisiones de alcance 1 y 2, y para el mismo año de un 3% de las emisiones del alcance 3.

NUESTROS LOGROS EN 2020

(103-3)



Definimos nuestra estrategia de cambio climático

En Odinsa y las concesiones, alineados con la estrategia de cambio climático definida en 2020 en el Grupo Empresarial Argos, definimos metas de mitigación de GEI usando la metodología de Science Based Targets®. Esto con el propósito de que los objetivos y metas adoptados estén en armonía con la ciencia climática más reciente y contribuir a cumplir los objetivos del Acuerdo de París 2015.

El funcionamiento del sistema de paneles solares ha evitado la emisión de 1.255 toneladas de CO2eq desde su puesta en funcionamiento en octubre del 2019.

Alcanzaremos la neutralidad de carbono a 2025 con proyectos de siembra que compensen las emisiones que aún no logramos evitar, pero que además generen mayores capacidades de adaptación al cambio climático para contribuir con la conservación y restauración de ecosistemas para proteger las fuentes hídricas y la biodiversidad de los territorios donde se encuentran nuestras vías y aeropuertos.

En cuanto al componente de adaptación, iniciamos el análisis de vulnerabilidad de Odinsa con el acompañamiento de la consultora Transforma, con la cual también definimos tres riesgos de cambio climático, entre físicos y de transición, que nos permitirán valorar la afectación que el cambio climático implica para el negocio.

A 2022 valoraremos en el 100% de los proyectos y las concesiones la vulnerabilidad y los riesgos del cambio climático para implementar planes de respuesta.

Riesgos de cambio climático

- F** Riesgos físicos **T** Riesgos de transición
- T** Cambios en las condiciones técnicas de diseño y construcción.
- T** Cambios en las condiciones externas a la operación de las vías y aeropuertos que modifican los modelos de uso de la infraestructura.
- F** Impactos físicos o interrupciones de operación.



Escanea este código para encontrar la información detallada sobre el consumo de energía.



440.041 kWh

AHORRADOS EN AEROPUERTO EL DORADO POR REEMPLAZO DEL 85,01% DE LUMINARIAS



1.255 t de CO2eq

SE HAN EVITADO CON LOS PANELES SOLARES EN EL AEROPUERTO EL DORADO



72 hectáreas

DE BOSQUE ANDINO SECO PROTEGIDO POR EL AEROPUERTO MARISCAL SUCRE



Cambio de luminarias en Aeropuerto El Dorado.

El Dorado inició el proyecto Retrofit Sistema de Iluminación, con el cual reemplazó el 85,01% del total de luminarias de la terminal 1, consiguiendo con ello un ahorro de energía de 440.041 kilovatios/hora (kWh), que equivale a evitar la emisión de 72 toneladas de CO2eq al año.

Mitigación

En términos generales, las concesiones tuvieron un menor volumen de tráfico debido a las restricciones de movilidad decretadas por la pandemia, lo cual favoreció la reducción de las emisiones por un menor consumo de combustibles y de electricidad, salvo en las concesiones Autopistas del Café y Conexión Pacífico 2 que adelantaron actividades constructivas.

El mayor impacto en la reducción de tráfico lo tuvieron las concesiones aeroportuarias; las operaciones durante el confinamiento disminuyeron en un 90% para el caso de El Dorado, y el 93% en el Mariscal Sucre. En materia de emisiones, el Mariscal Sucre redujo su huella de carbono (emisiones alcance 1 y 2) en un 36%, y El Dorado en un 33%.

La reducción de operaciones requirió adaptar los aeropuertos al nivel de demanda, por lo que se cerraron edificios, plataformas y oficinas para apagar iluminación, aire acondicionado, pantallas de información, ascensores, escaleras y esteras eléctricas, entre otros sistemas, con el propósito de reducir el consumo de energía y evitar las emisiones de GEI asociadas.

La concesión vial Autopistas del Café tuvo un aumento de 16%, en su huella de carbono debido al desarrollo de las etapas de construcción durante 2020, que demandaron un mayor consumo de materiales, combustibles y energía; de igual forma, Autopistas del Nordeste tuvo un incremento del 37% en este mismo aspecto debido al mayor consumo de combustible que se tuvo para la generación de electricidad, dados los fallos en la red nacional.

Por otro lado, las concesiones, Boulevard Turístico del Atlántico, Green Corridor y Malla Vial del Meta tuvieron reducciones de 11%, 4% y 59%, respectivamente, en sus emisiones por menor consumo de energía (combustibles y electricidad) ocasionadas por una baja en las operaciones a causa de la pandemia del COVID-19. Adicional, en Conexión Pacífico 2 se redujeron un 2% las emisiones como efecto de culminación de obras.

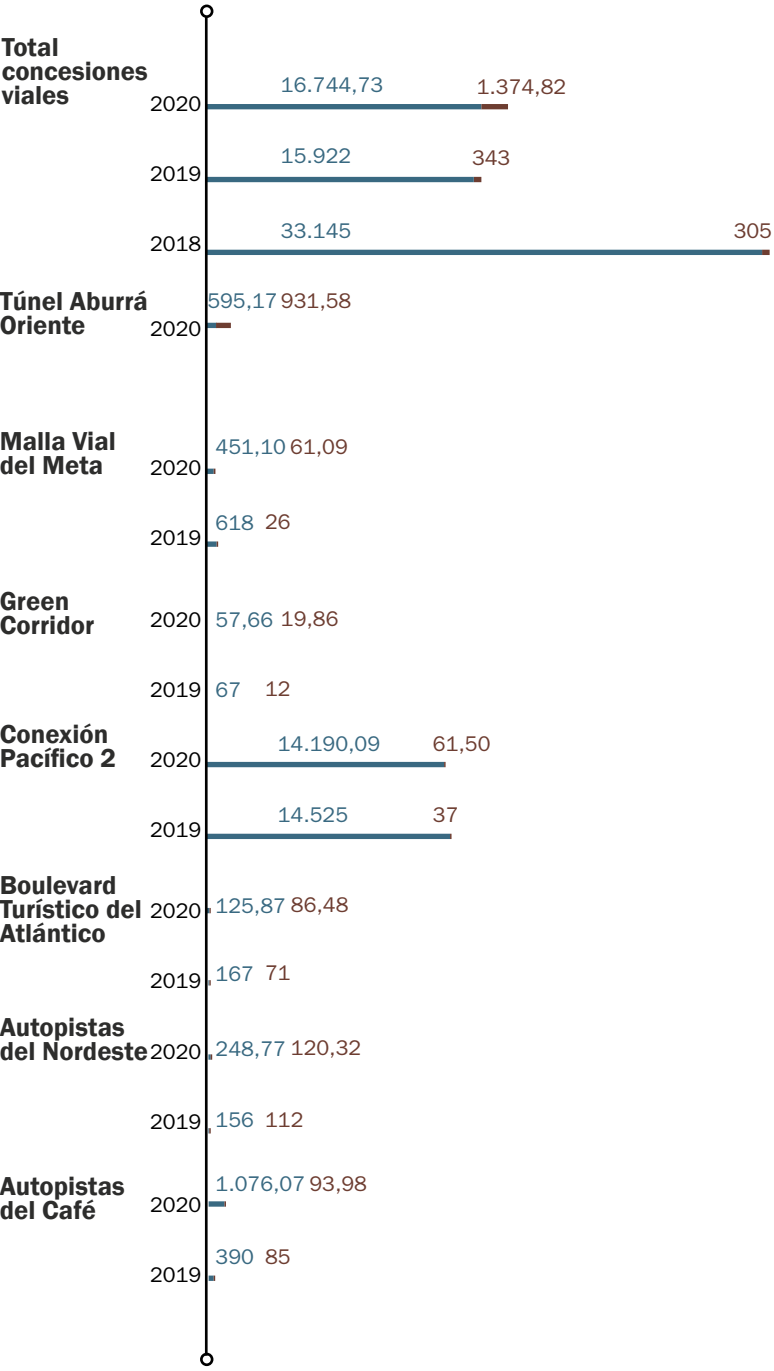
Las políticas de ahorro de combustible y energía eléctrica implementadas, recientemente, en las concesiones Autopistas del Nordeste y el Boulevard Turístico del Atlántico invitan a nuestros colaboradores a tener un uso consciente y razonable de las unidades de transporte, los aires acondicionados, los equipos hidráulicos y vehículos de la concesión, generando así un impacto positivo en las emisiones de carbono producto del desempeño de sus labores.

EMISIONES CONCESIONES VIALES

(305-1) (305-2)

Unidad de medida t CO2eq

● Emisiones alcance 1 ● Emisiones alcance 2



Los aeropuertos

Por parte de Quiport, la concesión le dio continuidad a su plan de mantenimiento y protección de las 72 hectáreas de bosque andino seco que están ubicadas dentro de sus instalaciones, más la flora y fauna que allí habita. Este ecosistema, por sí solo, le permite a la terminal capturar cada año alrededor de 430 toneladas de carbono.



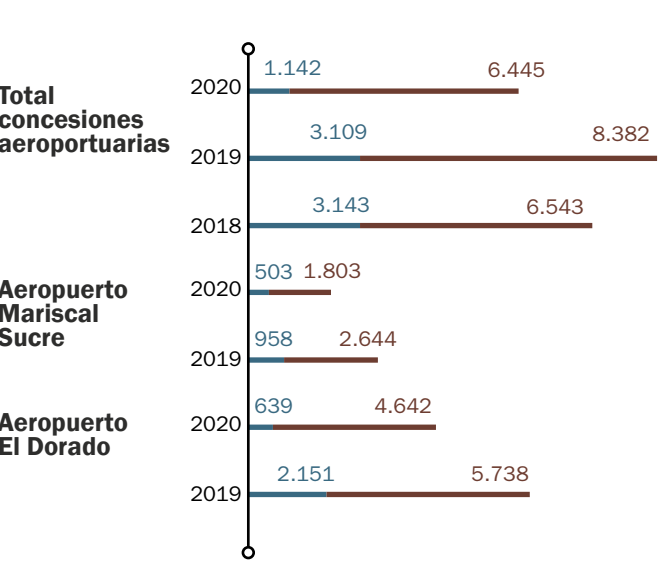
Aeropuerto Mariscal Sucre.

EMISIONES CONCESIONES AEROPORTUARIAS

(305-1) (305-2)

Unidad de medida t CO2eq

● Emisiones alcance 1 ● Emisiones alcance 2

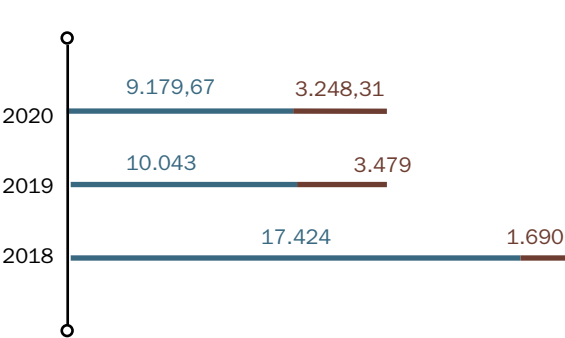


EMISIONES CONSOLIDADO ODINSA

(305-1) (305-2)

Unidad de medida t CO2eq

● Emisiones alcance 1 ● Emisiones alcance 2

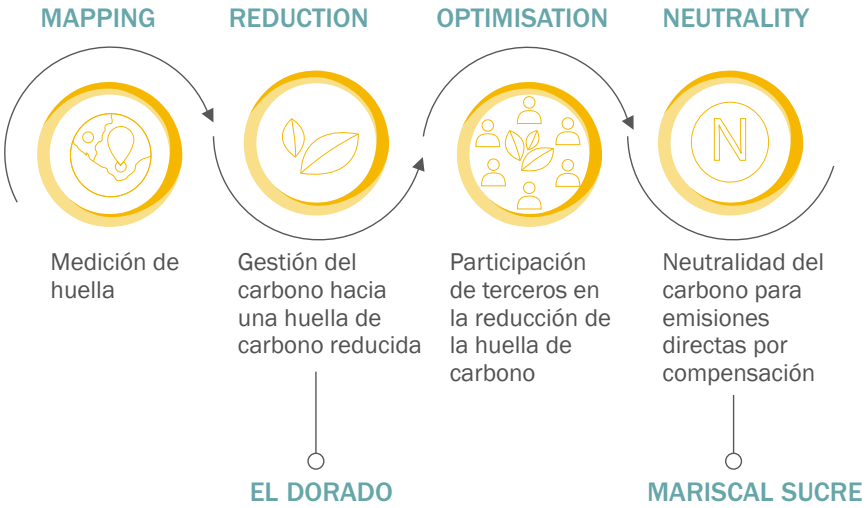


En 2020 se mantuvo el enfoque de control por participación accionaria para la consolidación de emisiones de alcance 1 y 2.

El dato de emisiones consolidado de Odinsa para el año 2019 fue ajustado, incluyendo las emisiones de los aeropuertos. Lo anterior, debido a que en el momento de la publicación de la Memoria anual 2019 no se encontraban disponibles.



Aeropuerto Mariscal Sucre.



Los aeropuertos mantuvieron sus certificaciones de Level 3+ Neutrality (Mariscal Sucre) y Level 2 Reduction (El Dorado), que les otorgó en 2019 la Airport Carbon Accreditation (ACA), entidad que les prorrogó la vigencia producto de la pandemia.

Calidad del aire

La concesión Quiport mantuvo índices positivos en calidad del aire para los contaminantes PM10, PM2.5, óxido de nitrógeno (NO), dióxido de nitrógeno (NO2), dióxido de azufre (SO2), ozono (O3) y benceno.

En la concesión Túnel Aburrá Oriente se realizaron dos campañas de medición de material particulado PM 10, PM 2.5, NOx y SOx en cinco sectores de la vía, y dos más de medición de emisión de ruido ambiental. En ambos factores se cumplió con lo requerido por la normatividad vigente en cada uno de los puntos monitoreados.

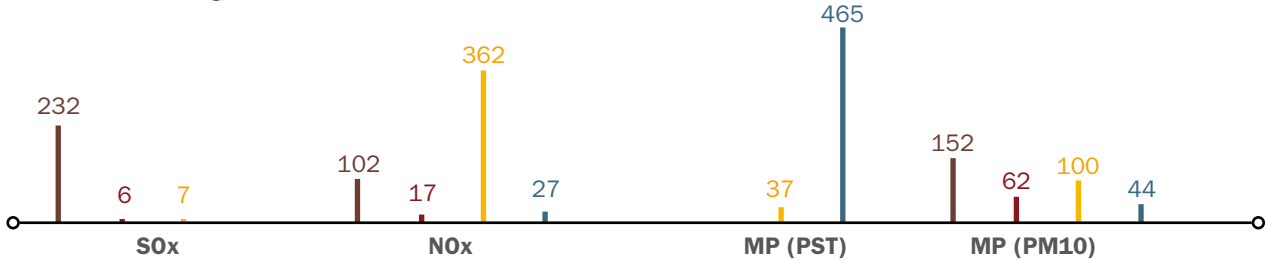
Una medición similar se adelantó en Autopistas del Café, obteniendo conformidad en las evaluaciones adelantadas, así como también un cumplimiento en las emisiones de la planta de asfalto, demostrando efectividad en los mantenimientos realizados y disminución en las emisiones de material particulado.

El aeropuerto Mariscal Sucre efectúa una vigilancia sobre las emisiones de ruido ambiental, que también arrojó resultados destacados, dentro de los cuales hubo un indicador de 65,7 dB respecto a la norma (65 dB) en uno de los puntos. Llama la atención que durante la semana de mediciones se obtuvieron picos de niveles de ruido en horas en las cuales no existe operación aeroportuaria, por lo que se puede asumir que el ligero exceso obtenido podría estar relacionado con las condiciones propias del sitio y no por la influencia de la terminal.

ÓXIDOS DE NITRÓGENO(NOx), ÓXIDOS DE AZUFRE (SOx) Y OTRAS EMISIONES AL AIRE (305-7)

● Autopistas del Café ● Conexión Pacífico 2 ● Túnel Aburrá Oriente ● Aeropuerto Mariscal Sucre

Unidad de medida ug/m³



NUESTROS PLANES A FUTURO



El 2021 será un año clave en la implementación de nuestra estrategia de cambio climático corporativa, pero en particular porque esta organización proyecta convertirse en un futuro cercano en carbono neutral.

Para ello debemos seguir afinando los procesos de mitigación, adaptación y compensación que nos lleven a ese estado ideal en el que soñamos estar para seguir generando competitividad y productividad, al tiempo que brindamos soluciones para un futuro sostenible en los territorios donde tenemos presencia.

Hay muchos frentes en los cuales queremos avanzar. Aspiramos seguir avanzando en el programa ACA para las concesiones aeroportuarias y que en general todos los proyectos cuenten en los próximos dos años con un análisis de vulnerabilidad y riesgos de cambio climático, para establecer con ellos planes de adaptación con los cuales nos preparemos de forma adecuada para eventos futuros.

En Autopistas del Café continuaremos con los mantenimientos de la planta con el fin de sostener un bajo nivel de emisiones de material particulado y SO2, acorde al monitoreo realizado en el año 2020.

En Green Corridor mantendremos el cambio de la flota de vehículos con la finalidad de tener una mayor eficiencia y una disminución en el consumo de combustible.

En el aeropuerto El Dorado se reducirán sus emisiones en un 43% a 2028, y para ello se buscará incrementar el uso de energía renovable no convencional, con el proyecto de parque solar en las cubiertas de la Terminal 1 y la de carga. En materia de eficiencia energética se cambiará de iluminación con un ahorro estimado anual de 1.384.000 kWh.

Además, se adelantarán eficiencias en los sistemas de aire acondicionado, garantizando el incremento de la vida útil y un ahorro estimado de energía de 936.000 kWh al año. También se implementarán nuevos controladores y sensores en las esteras y escaleras eléctricas, permitiendo con esto una operación autónoma con un ahorro estimado anual de 145.600 kWh.

NUESTRAS METAS



- A 2030 reduciremos en un 50% las emisiones de alcance 1 y 2 de las concesiones viales y aeroportuarias respecto a 2018. Y trabajaremos con nuestra cadena de valor para reducir en un 3% las emisiones de alcance 3 a 203 respecto a 2018.
- A 2025, lograr la certificación de neutralidad del 100% de las concesiones aeroportuarias bajo el programa del Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI).
- A 2030, aumentar el consumo de energía de fuente renovable respecto a 2018.
- A 2025, alcanzar neutralidad de carbono con la compensación del 100% de las emisiones alcance 1 y 2 de las concesiones viales y aeroportuarias.
- A 2022 el 100% de los proyectos en estructuración y concesiones contarán con un análisis de vulnerabilidad y valoración de riesgos de cambio climático; y a 2025 se tendrán planes de adaptación.

ECOSISTEMAS

AGUA

(103-1) El agua es uno de los recursos naturales más determinantes en los ecosistemas para la preservación de la vida, por esto nos comprometemos a su conservación y uso eficiente en la construcción y operación de nuestros proyectos para interactuar responsablemente con su ciclo natural.

ASÍ LO GESTIONAMOS

(103-2)

En nuestra estrategia para la protección y el uso eficiente del agua están definidas cinco líneas de trabajo:

Gestión eficiente del recurso: identificamos y valoramos las estrategias para optimizar el consumo y uso del agua, definimos metas,

cuantificamos los ahorros que estas nos generan, y anticipamos y analizamos los esquemas de compensación de huella hídrica.

Gestión de riesgos: identificamos, evaluamos riesgos hídricos para establecer planes de gestión para proteger la operación y los ecosistemas.

Acceso al agua, saneamiento y conservación de cuencas: desarrollamos iniciativas de siembra, infraestructura de acceso y saneamiento, y de educación ambiental para proteger y conservar los ecosistemas hídricos y contribuir con el mejoramiento de condiciones de higiene y salud de las comunidades.

Cultura ambiental: fomentamos una cultura de conservación del recurso con nuestros grupos de interés.



Planta de tratamiento de aguas residuales, aeropuerto El Dorado.

NUESTROS LOGROS EN 2020

(103-3)



En la gestión del recurso hídrico, el foco estuvo en las estrategias para reducir el consumo, fortalecer su reutilización y proteger las cuencas abastecedoras.

GESTIÓN EFICIENTE Y RESPONSABLE

(303-1) (303-2)

El consumo de agua en nuestras concesiones proviene, principalmente, de empresas de acueductos, y algunas realizan captaciones de fuentes superficiales y subterráneas; estas diseñan estrategias de conservación y preservación de las cuencas hídricas para no afectar la disponibilidad del agua. Todas cuentan con sistemas de tratamiento de aguas residuales que garantizan un menor impacto a las fuentes hídricas receptoras y el cumplimiento legal de los límites permisibles de vertimiento.

HUELLA HÍDRICA EN 2020

(OD-EC1) (303-5) Medida en m³

● Huella azul ● Huella gris ● Huella indirecta

Autopistas del Café

2020	2019
● 4.571	● 1.556
● 17.800	● 46.956
● 4.468,6	● 0

Autopistas del Nordeste

2020	2019
● 792	● 18
● 19.442	● 451
● 149	● 92

Boulevard Turístico del Atlántico

2020	2019
● 32	● 20
● 794	● 501
● 152,8	● 99

Conexión Pacífico 2

2020	2019
● 105.500	● 99.921
● 6.537	● 30.087
● 8.979	● 17.648

Green Corridor

2020	2019
● 3.189	● 11
● 0	●
● 34,2	● 40

Malla Vial del Meta

2020	2019
● 323	● 640
● 16.926	● 15.679
● 320	● 591

Túnel Aburrá Oriente

2020
● 1.876
● 9.165
● 81

Aeropuerto El Dorado

2020	2019
● 98.378	● 93.763
● 0	● 553.977
● -	●

Aeropuerto Mariscal Sucre

2020	2019
● 51.560	● 53.582
● 1.366	● 30.234
● -	● 0

Total concesiones viales y aeroportuarias

2020	2019
● 266.222	● 250.057
● 70.848	● 949.996
● 14.184,4	● 18.470

La interacción responsable con el agua fue un denominador común en todas las concesiones.

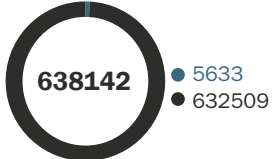
Los aeropuertos El Dorado y Mariscal Sucre evalúan de forma permanente su calidad, demanda y disponibilidad gracias a sus planes de manejo ambiental y a la disponibilidad de plantas de tratamiento de agua residual, que les han permitido cumplir con el 100% de los parámetros fisicoquímicos y biológicos de las aguas servidas.

En ambas concesiones se consiguió durante 2020 el menor registro histórico de la huella hídrica total (37% menos que en 2019 en Mariscal Sucre y 56% en El Dorado), debido al cierre de las operaciones aéreas por la pandemia.

EXTRACCIÓN DE AGUA CONCESIONES AEROPORTUARIAS EN 2020

(303-3) Unidad de medida m³

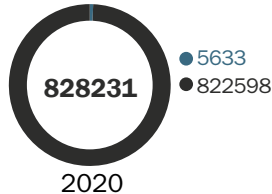
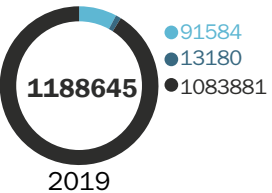
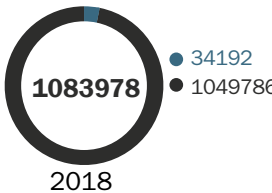
Aeropuerto El Dorado



Aeropuerto Mariscal Sucre



Total concesiones aeropuertos



● Agua superficial
● Agua lluvia
● Agua de terceros

En Autopistas del Café se logró que 11.700 litros de agua utilizada para el lavado de los vehículos y 40.040 litros para laborales de aseo general de la concesión proviniera de las lluvias recogidas en el techo de la estación del peaje Circasia.

Las concesiones Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico realizaron la

instalación de 5 medidores de captación de agua para uso en sus operaciones, y se espera que en 2021 se entreguen los primeros reportes de reducción del consumo.

En 2020 el Túnel Aburrá Oriente cumplió con la meta propuesta en el plan de uso eficiente y ahorro de agua 2017-2021, logrando una reducción del 89,8% en su consumo por el inicio de la operación.

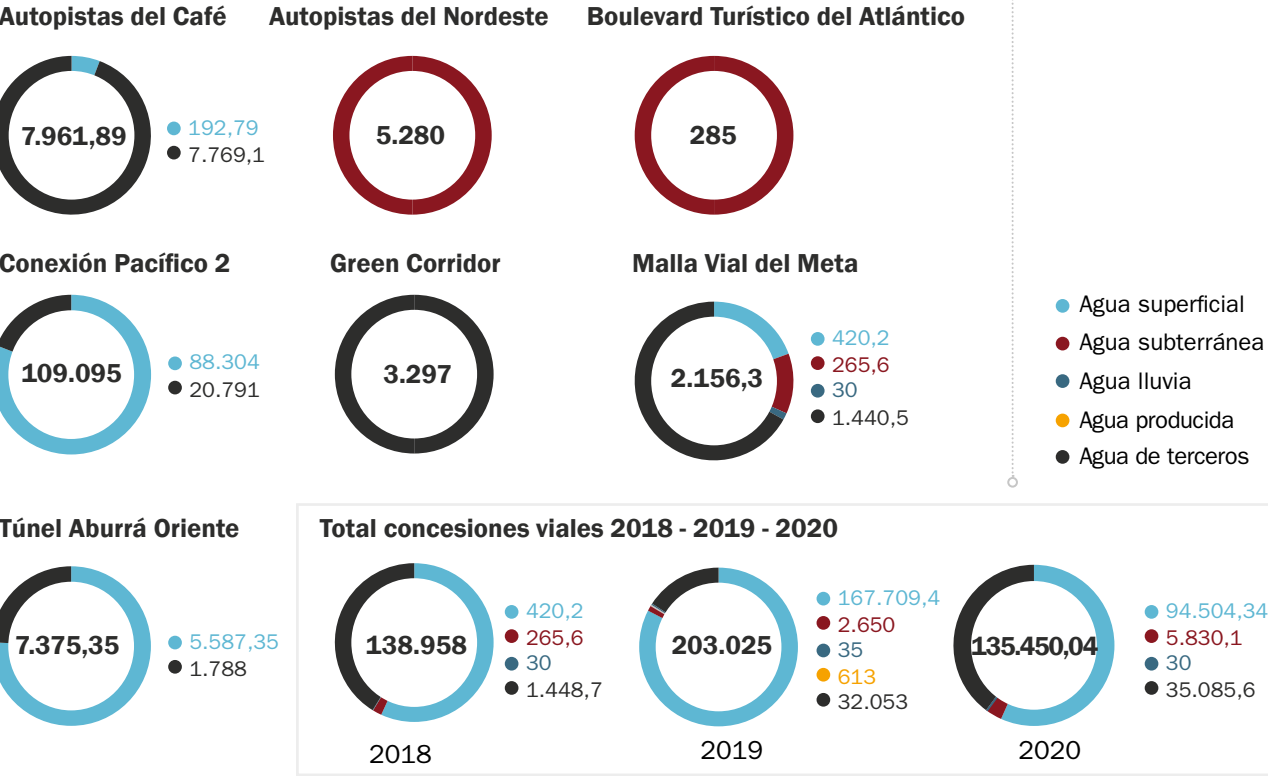
Esta concesión consiguió, además, construir y operar un sistema de saneamiento básico para el centro poblado San Ignacio, en el municipio de Guarne, que benefició a 91 familias que ahora cuentan con mejores condiciones sanitarias en sus viviendas.

Además, conforme con su interés por conservar y proteger los ecosistemas hídricos en su zona de influencia, la concesión realizó la verificación mensual del caudal de las fuentes hídricas que abastecen a 20 sistemas de acueductos comunitarios y 56 acueductos familiares. A lo anterior, se suman monitoreos fisicoquímicos e hidrobiológicos a 72 fuentes superficiales, para verificar que la calidad del agua en el territorio es apta y que no es afectada por la operación de la concesión.

En el mismo indicador, la concesión Malla Vial del Meta consiguió una reducción del 12% del consumo en las estaciones de peaje, y del 18% en el Centro de Control de Operaciones; con la culminación de las adecuaciones del sistema.

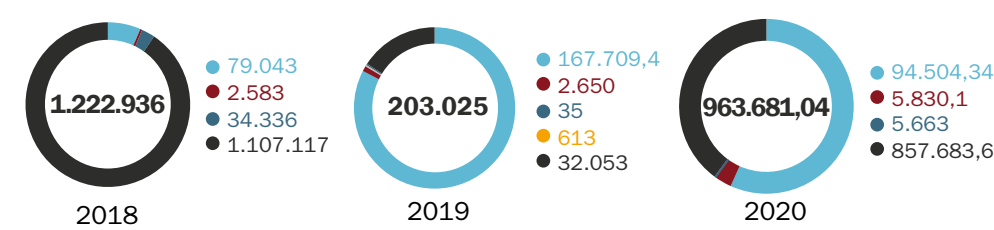
EXTRACCIÓN DE AGUA CONCESIONES VIALES EN 2020

(303-3) Unidad de medida m³



EXTRACCIÓN TOTAL DE AGUA ODINSA

(303-3) Unidad de medida m³



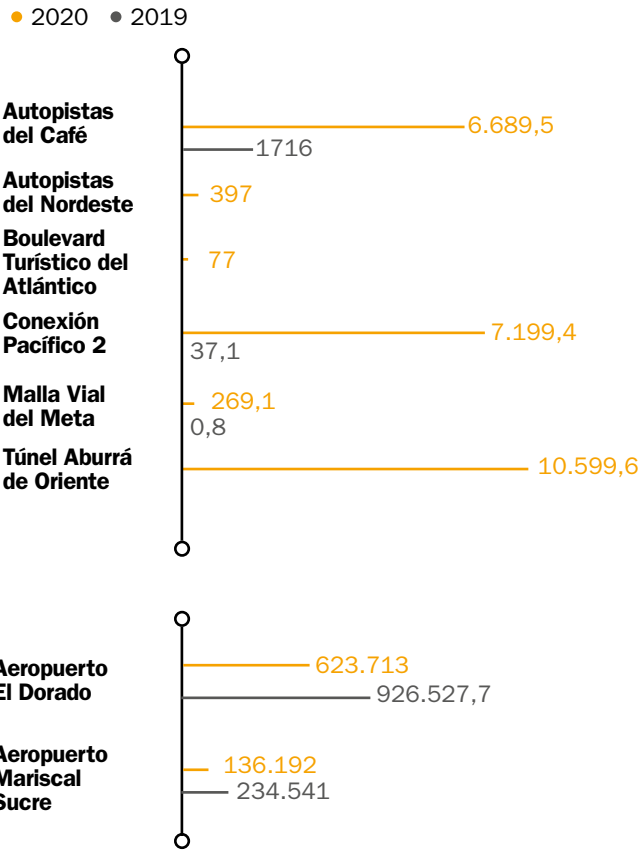
Agua que sale e ingresa de la planta de tratamiento de aguas residuales, aeropuerto El Dorado.

VERTIMIENTOS DE AGUA

(303-4) Unidad de medida m³

Concesión	Fuente receptora	2020	2019
Autopistas del Café	Quebrada NN / Suelo	6.689,5	1.716
Autopistas del Nordeste	Suelo	397	
Boulevard Turístico del Atlántico	Suelo	77	
Conexión Pacífico 2	Ríos Cauca Viejo, Cartama y Mulatos	7.199,4	37,1
Malla Vial del Meta	Suelo	269,1	0,8
Túnel Aburrá de Oriente	Quebrada / Suelo	10.599,6	
Total		25.231,6	1.753,9

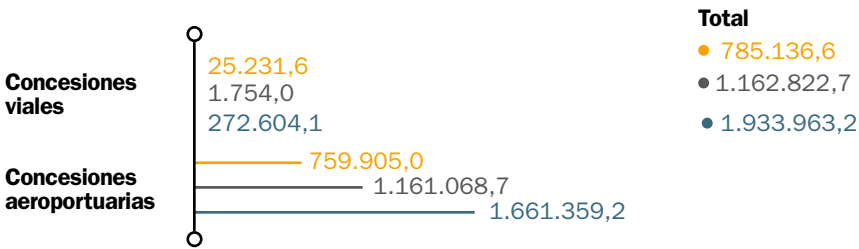
Aeropuerto El Dorado	Río Bogotá	623.713	926.527,7
Aeropuerto Mariscal Sucre	Río Santa Rosa	136.192	234.541
Total		759.905	1.161.068,6



VERTIMIENTOS DE AGUA TOTAL ODINSA

(303-4) Unidad de medida m³

● 2020 ● 2019 ● 2018



ACCESO AL AGUA, SANEAMIENTO Y CONSERVACIÓN

El proyecto Cartama es una iniciativa de la concesión Conexión Pacífico 2 que promueve la recuperación de los ecosistemas estratégicos del suroeste antioqueño. Con la ejecución de este proyecto se incrementará el caudal promedio de las cuencas abastecedoras y la conservación de las especies vegetales y animales. Entre 2019 y 2020 se han sembrado 323.650 árboles de especies nativas en alianza con la Fundación Grupo Argos y el programa ReverdeC de Celsia.

Por primera vez en la región cafetera se aprobó la ejecución de actividades asociadas

a saneamiento básico para mejorar las condiciones de vida de las comunidades aledañas a las cuencas hidrográficas que hacen parte del área de influencia de la concesión Autopistas del Café. En total se construyeron 177 sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y se compensaron 25 hectáreas en la cuenca alta del río Quindío.

En total, la concesión Autopistas del Café construyó 177 sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en cuatro municipios de los departamentos Risaralda, Quindío y Caldas, contribuyendo a mejorar las condiciones sanitarias y la calidad de las fuentes hídricas.



Planta de tratamiento de aguas lluvias, aeropuerto El Dorado.

NUESTROS PLANES A FUTURO



La reducción de nuestra huella hídrica es un objetivo prioritario. Consecuentes con esto se está trabajando en el planteamiento de una meta hacia 2025. Continuaremos desarrollando las estrategias en las concesiones y proyectos que nos ayuden a cumplir con ese indicador.

En cuanto a la conservación y la protección del recurso, nos hemos propuesto metas ambiciosas en algunas de las concesiones; la Conexión Pacífico 2, por ejemplo, trabaja en la restauración de 11.000 hectáreas de bosque en las cuencas hidrográficas del suroeste antioqueño que abastecen al proyecto, y vincular a los jóvenes de la alianza Semillas del Cartama que hayan aprobado sus estudios y cumplido los objetivos.

El Dorado proyecta el establecimiento de alianzas que promuevan el cuidado de la cuenca del río Bogotá, como un eje para las comunidades, el ambiente y la economía de la zona de influencia del aeropuerto.

Autopistas del Café, entre tanto, gestiona un proyecto de estabilización para disminuir los riesgos hídricos en las cuencas que hacen parte del área de su influencia directa, además de continuar con la implementación de estrategias para el uso de agua lluvia.

En República Dominicana, Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico proseguirán con la instalación de medidores con el propósito de gestionar los consumos y optimizar el uso del recurso. Para finalizar, en todas las concesiones se mantendrá el cumplimiento de los parámetros de vertimientos a través de la medición de la calidad del agua servida y la operación eficiente de los sistemas de tratamiento.

Finalmente, desde Odinsa, promoveremos la certificación de los sistemas de gestión ambiental (norma ISO 14001 o equivalente) en las concesiones.

NUESTRAS METAS



- A 2025 reducir la huella hídrica de Odinsa y las concesiones, aumentar la reutilización del agua en las concesiones viales y aeroportuarias, e incrementar el aprovechamiento de agua no potable con respecto al 2018.
- A 2025 valorar riesgos hídricos y definir planes de respuesta en el 100% de las concesiones.
- A 2025 implementar iniciativas de acceso al agua o saneamiento en comunidades del área de influencia de cinco concesiones, y a 2030 en todas las filiales.
- A 2025 implementar estrategias de sensibilización a los grupos de interés para fortalecer la protección del recurso hídrico en el 100% de las concesiones.



Planta de tratamiento de aguas residuales, aeropuerto El Dorado.

ECOSISTEMAS

BIODIVERSIDAD

(103-1) Reconocemos y valoramos la biodiversidad como un patrimonio natural de los territorios. Conscientes de que la interacción de nuestros aeropuertos y vías con la naturaleza es permanente, buscamos que sea armónica. Además, desarrollamos iniciativas de restauración y conservación de ecosistemas para contribuir con el mejoramiento de la conectividad de la biodiversidad, la adaptación al cambio climático y la protección del recurso hídrico.

ASÍ LO GESTIONAMOS

(103-2)

Identificamos y monitoreamos ecosistemas en los territorios del área de influencia de nuestros proyectos para prevenir, minimizar o compensar nuestros impactos.

Desarrollamos acciones de conservación y restauración que aporten a la resiliencia al cambio climático en los territorios y la conectividad de la biodiversidad. De otro lado, promovemos una cultura de la conservación con nuestros grupos de interés, y contribuimos a la generación de conocimiento de la biodiversidad como un patrimonio de la sociedad.



Aeropuerto el Dorado.

NUESTROS LOGROS EN 2020

(103-3)



IDENTIFICACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

(304-2)

En Odinsa gestionamos los impactos ambientales derivados de nuestras operaciones adelantando acciones de conservación y restauración para mitigar y compensar la transformación de los hábitats. También protegemos los corredores de fauna para prevenir la reducción de especies en las zonas de influencia como impactos que se generan por la construcción y operación de infraestructura de transporte.

CENTROS DE OPERACIONES UBICADOS DENTRO O JUNTO A ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD FUERA DE ÁREAS PROTEGIDAS

(304-1)

Concesión	Áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad	Ubicación	Tamaño del área intervenida (ha)	Número de hábitats protegidos o restaurados
Autopistas del Café	Distrito de conservación de suelos Barbas Bremen	Dentro del área	0	3
Autopistas del Nordeste	Parque los Haitises	Junto al área	0	0
Boulevard Turístico del Atlántico	Ninguna			
Conexión Pacífico 2	Zona riveraña del Río Cauca	Dentro del área	432,6	2
Green Corridor	Laguna Spaans Lagoon	Dentro del área	0,17	0
Malla Vial del Meta	Ninguna			
Aeropuerto El Dorado	Río Bogotá	Junto al área	10	1
Aeropuerto Mariscal Sucre	Ninguna			
Túnel Aburrá Oriente	Reserva Sociedad Civil Montevivo Reserva Forestal Protectora del río Nare Centro de conservación de la biodiversidad la Aguada de Corantioquia	Junto al área	20	2

HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS

(304-3)

Concesión	Ubicación	Tamaño hectáreas
Autopistas del Café	Departamento de Quindío Municipios de Armenia, Salento y Circasia	0.2
	Departamento de Risaralda Municipio de Pereira	1.14
	Departamento de Caldas Municipio de Chinchina	0.32
Conexión Pacífico 2	Área de Reserva de Recursos Naturales de la Zona Riveraña del Río Cauca.	433
	Departamento de Antioquia Municipio de Jericó	7.80
	Departamento de Antioquia Municipio de Támesis	3
Túnel Aburrá Oriente	Adyacente a Reserva Sociedad Civil Montevivo, la Reserva Forestal Protectora del río Nare y el centro de conservación de la biodiversidad La Aguada de Corantioquia	77.5
Green Corridor	Spaans Lagoon (Aruba)	0.42
Aeropuerto El Dorado	Complejo de humedales Gualf-Tres Esquinas y Lagunas de Funzhe	0.27
Aeropuerto Mariscal Sucre	Quito, bosque andino seco que están ubicadas dentro de sus instalaciones	72

Con el propósito de proteger la fauna que transita por las vías y prevenir incidentes viales, la concesión Autopistas del Café lanzó la campaña “Pon tus ojos en la vida”. Los usuarios pueden reportar por la aplicación móvil de la concesión si avistan fauna silvestre o algún atropellamiento. Esto facilita la atención oportuna y coordinada con las autoridades competentes.

La concesión Malla Vial del Meta realizó 11 campañas de prevención de atropellamiento con la participación de 1.208 personas. Estas campañas permitieron el rescate de 523 animales.

El aeropuerto El Dorado mantuvo activo su programa de gestión de riesgos para el control del peligro aviario, con el cual se minimizan los riesgos con aquellas aves que sobrevuelan las áreas de aproximación del aeropuerto, logrando una reducción de impactos con las aeronaves.

La concesión Conexión Pacífico 2 desarrolló una metodología para predecir los sitios de mayor acumulación de atropellamiento de fauna con base en algoritmos de inteligencia artificial y sistemas de información geográfica.

CONSERVACIÓN, COMPENSACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS

(304-1)

La concesión Conexión Pacífico 2 lidera el Proyecto Cartama, una iniciativa que promueve la recuperación de los ecosistemas estratégicos del suroeste antioqueño con la siembra de 11.000 ha. Entre 2019 y 2020, a través de la Fundación Grupo Argos y el programa ReverdeC de Celsia, se han sembrado aproximadamente 323.650 árboles nativos.

Esa concesión se unió a la Fundación Grupo Argos, Comfama, Fundación Aurelio Llano Posada y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SEN) para materializar la alianza Semillas del Cartama, con la cual becó a 16 jóvenes de los municipios de su área de influencia para realizar estudios en materia ambiental y promover con esto la generación local de empleo de las personas de la región en proyectos que fomenten la conservación de la biodiversidad, como la compensación de 2.000 ha de bosque seco tropical que ya inició la concesión con la siembra de 7.548 especies.

Por su parte, con el propósito de contribuir con la generación de conocimiento de la biodiversidad, la concesión Conexión Pacífico 2 inició el reporte de información en el Sistema de Información de Biodiversidad (SIB) de Colombia. Esta es una publicación de datos abiertos sobre la

13.714
total de árboles nativos sembrados por las concesiones bajo esquemas de compensación durante el 2020

biodiversidad en el suroeste de Antioquia, con información obtenida a partir de años de estudios y trabajo de campo realizado por el equipo del proyecto entre 2015 y 2020.

La concesión Túnel Aburrá Oriente ratificó su compromiso por la conversación de la biodiversidad haciendo mantenimiento a 50,95 ha que fueron sembradas como parte de actividades de compensación y que protegen las reservas naturales de la Sociedad Civil Montevivo y Mano de Oso, la Reserva Forestal Protectora del Río Nare, el centro de conservación de la biodiversidad La Aguada de Corantioquia y seis acueductos comunitarios de los municipios Rionegro, El Carmen de Viboral y Guarne.



Campaña Un peaje por un árbol.



Aeropuerto Mariscal Sucre.

124.110
total de arboles nativos sembrados en alianza entre las concesiones y otras organizaciones de manera voluntaria.

De otro lado, realizó en alianza con la corporación Más Bosques la compensación por pérdida de biodiversidad y restauración ecológica, a través de pagos a 48 familias del oriente antioqueño que salvaguardan 339,16 ha de bosques nativos.

Finalmente, en el marco de la Carrera Verde organizada por la Fundación Grupo Argos y la Fundación Natura, se realizó la siembra de 3.110 árboles nativos en predios que abastecen el acueducto comunitario CAM de Rionegro.

En cuanto a los aeropuertos, el Mariscal Sucre de Quito continuó con sus acciones de conservación de dos áreas naturales ubicadas dentro de sus instalaciones, que en total suman 69,44 ha.

2.214
PERSONAS PARTICIPARON EN CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN

523
ANIMALES RESCATADOS

119.000
ÁRBOLES NATIVOS SEMBRADOS CON EL PROGRAMA CON EL PROGRAMA REVERDEC EN EL PROYECTO CARTAMA 2020

7.548
ESPECIES DE ÁRBOLES SEMBRADOS DE BOSQUE SECO TROPICAL POR CONCESIÓN PACÍFICO 2

3.110
ÁRBOLES SEMBRADOS EN PREDIOS QUE ABASTECEN EL ACUEDUCTO COMUNITARIO DE RIONEGRO

2.000
ÁRBOLES SEMBRADOS CON LA CAMPAÑA UN PEAJE POR UN ÁRBOL

69,44
HECTÁREAS DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES EN EL AEROPUERTO MARISCAL SUCRE

300
ÁRBOLES DE ESPECIES NATIVAS SEMBRADAS POR AEROPUERTO EL DORADO EN FUNZA

339.159
HECTÁREAS DE BOSQUE NATIVO PRESERVADO POR LA CONCESIÓN TÚNEL ABURRÁ ORIENTE



Un peaje por un árbol.

ESPECIES EN LISTA ROJA DE LA UICN

- (304-4)
- Categoría en peligro crítico
 - Categoría casi amenazada
 - Categoría en peligro
 - Categoría en preocupación menor
 - Categoría Vulnerable

Conexión Pacífico 2	Green Corridor	Malla Vial del Meta	Total
● 0	● 0	● 9	● 9
● 1	● 0	● 0	● 8
● 1	● 1	● 15	● 22
● 3	● 2	● 0	● 12
● 92	● 20	● 0	● 274
97	23	24	325
Aeropuerto El Dorado	Aeropuerto Mariscal Sucre		
● 0	● 0		
● 0	● 7		
● 2	● 3		
● 1	● 6		
● 93	● 69		
96	85		

En las concesiones de Autopistas del Café, Autopistas del Nordeste, Boulevard Turístico del Atlántico y Túnel Aburrá Oriente no se han identificado especies en lista roja.



Programa Nuestra Huerta, Aeropuerto Mariscal Sucre.

La concesión Túnel Aburrá Oriente otorga un subsidio a 48 familias propietarias en el oriente antioqueño, que mejoran sus ingresos económicos al tiempo que preservan 339.159 ha de bosque nativo, hábitat de innumerables especies de fauna silvestre.

NUESTROS PLANES A FUTURO



En Autopistas del Café sembraremos 7.200 árboles en los próximos dos años, correspondientes a compensaciones por pérdida de biodiversidad y aprovechamiento forestal de los frentes de trabajo del Jazmín, Conectante Tarapacá I y Tarapacá II, y la ampliación del peaje Tarapacá II.

Igualmente, en la Conexión Pacífico 2 restauraremos 11.000 ha de bosque en el suroeste antioqueño, y compensaremos otras 2.000 ha de bosque seco tropical en el área de influencia del proyecto.

En El Dorado buscamos construir una alianza con la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá para prevenir y controlar el tráfico de fauna silvestre.

El Túnel Aburrá Oriente terminará la construcción de 11 pasos de fauna en la Doble Calzada Las Palmas y la Variante Palmas.

NUESTRAS METAS



- A 2025 implementar estrategias de protección de ecosistemas estratégicos en siete concesiones y a 2030 en todos los proyectos.
- A 2025 implementar iniciativas de protección o conservación de fauna en el 100% de las concesiones.
- A 2025 fortalecer la apropiación de ecosistemas estratégicos en los grupos de interés en el 100% de las concesiones.

ECONOMÍA CIRCULAR

(103-1) Incorporamos principios de circularidad para incrementar el uso de materiales sostenibles, conservar el capital natural disminuyendo el consumo de recursos y la creación de valor al promover alianzas con nuestros grupos de interés para el aprovechamiento de residuos, extendiendo su vida útil y previniendo afectaciones al suelo.

ASÍ LO GESTIONAMOS

(306-1) (306-2) (103-2)

Analizamos y evaluamos los materiales que usamos en la estructuración, la construcción, la operación y el mantenimiento de las concesiones y los proyectos para aumentar la utilización de aquellos que cumplan criterios de sostenibilidad, y disminuir la presión en el consumo de recursos naturales.

En desarrollo de nuestros proyectos, **hacemos un uso eficiente de los materiales y aprovechamos los residuos** para aumentar su vida útil, favoreciendo la eficiencia y un menor consumo, disminuyendo, así, la generación y disposición de residuos para prevenir afectaciones al suelo.

Por último, estamos convencidos de que los esquemas de economía circular solo son posibles si se trabaja en alianzas; por esto, **desarrollamos proyectos con nuestros grupos de interés** que nos permiten generar valor compartido.



Campana envases para la vida en Conexión Pacífico 2.

NUESTROS LOGROS EN 2020

(103-3)



HACEMOS UN USO EFICIENTE DE LOS MATERIALES Y APROVECHAMOS LOS RESIDUOS

(301-2)

En Aruba, la concesión Green Corridor reutilizó el material reemplazado de fresado o asfalto para cambiar las bermas de chip seal a asfalto, y el material sobrante de la construcción del giro izquierdo de Rooi Lamoenchi fue utilizado para reconfigurar un montículo que sirve de separador en carriles.

En Malla Vial del Meta se reutilizaron 216 toneladas de material asfáltico del fresado de las vías en mantenimiento. Por su parte, Autopistas del Café utilizó 1.895

toneladas de concreto reciclado en las obras complementarias desarrolladas.

Para disminuir el consumo de material de un solo uso, la concesión Malla Vial del Meta y el Túnel Aburrá Oriente prohibieron el uso de plástico entre sus colaboradores. En el caso de la primera concesión, esto aportó a la reducción del 20% de los residuos generados y del 28% de los reciclables.

La planta de prefabricados Cartama de la concesión Conexión Pacífico 2 permite recuperar, reutilizar materiales e insumos, así logramos una mayor eficiencia en el uso de la energía y una disminución de residuos en obras de drenaje, bordillos, muretes, entre otros, que quedaban como remanentes durante las actividades constructivas.

SISTEMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS AEROPUERTO EL DORADO

- 1.917 t**
TONELADAS
- 1.070 t**
DE MATERIAL RECICLABLE Y MATERIA ORGÁNICA RECUPERADOS
- 56%**
DE RESIDUOS APROVECHADOS DEL AEROPUERTO
- Alianza**
OPAIN y ANDI, CUYO PILAR FUNDAMENTAL ES PROMOVER UN MODELO EMPRESARIAL SOSTENIBLE
- CERTIFICACIÓN CATEGORIA ORO**
EN SISTEMA DE GESTIÓN DE BASURA EN CATEGORIA CERO. (Otorgado por el Icontec y Basura Cero Colombia)

El aeropuerto El Dorado mantuvo la certificación Sistema de Gestión Basura Cero en categoría Oro; entre otras razones, por tener una tasa de aprovechamiento de residuos cercana al 56% y una disminución en el consumo de 167.824 botellas plásticas de un solo uso.



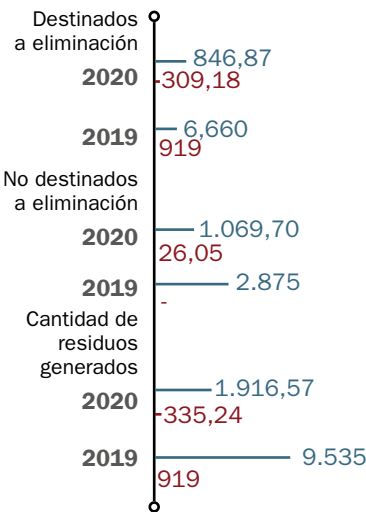
Gestión de residuos aeropuerto El Dorado.

RESIDUOS CONCESIONES AEROPORTUARIAS

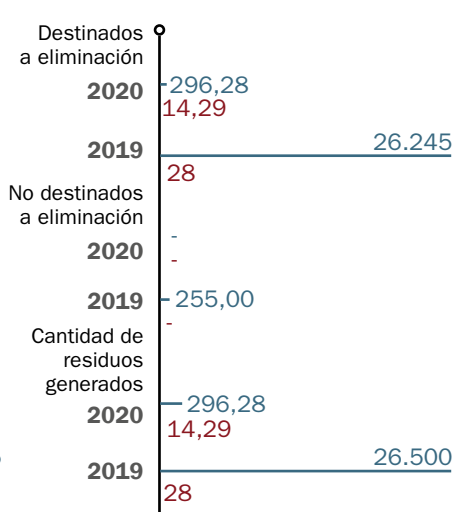
(306-3) (306-4) (306-5) Unidad de medida toneladas

● No peligrosos ● Peligrosos

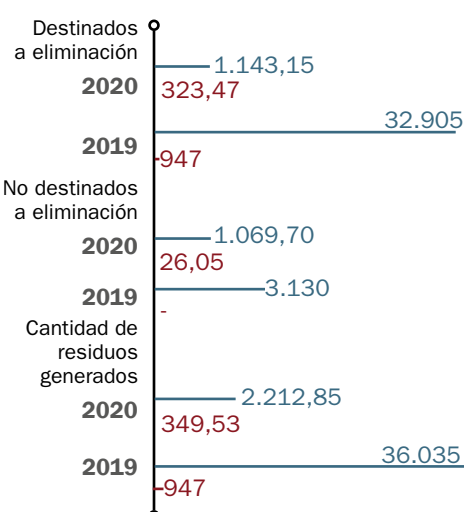
Aeropuerto El Dorado



Aeropuerto Mariscal Sucre



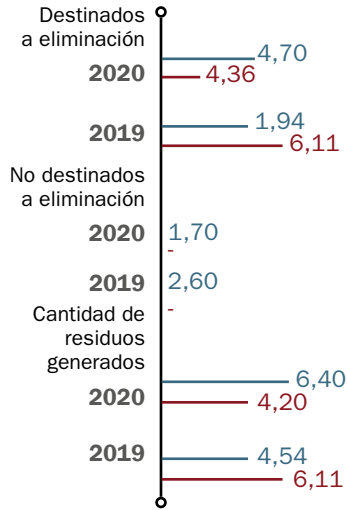
Total concesiones aeroportuarias



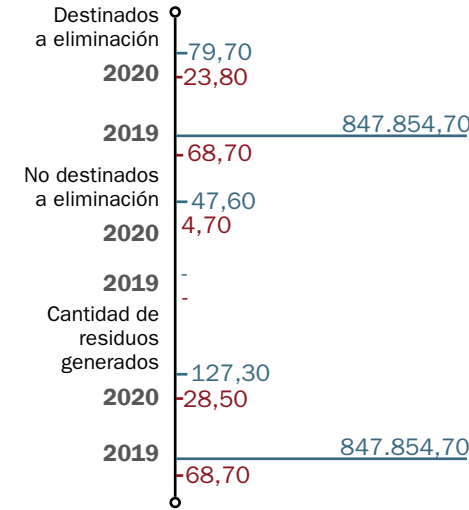
RESIDUOS CONCESIONES VIALES

(306-3) (306-4) (306-5) Unidad de medida toneladas
● No peligrosos ● Peligrosos

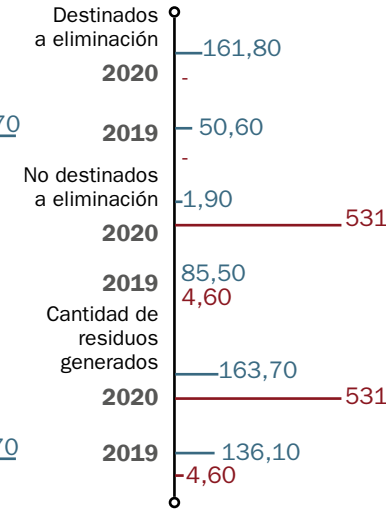
Autopistas del Café



Conexión Pacífico 2



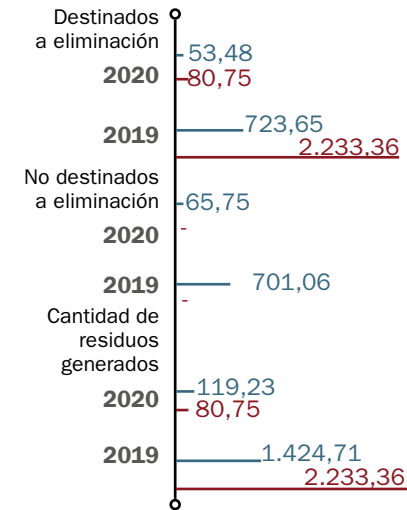
Green Corridor



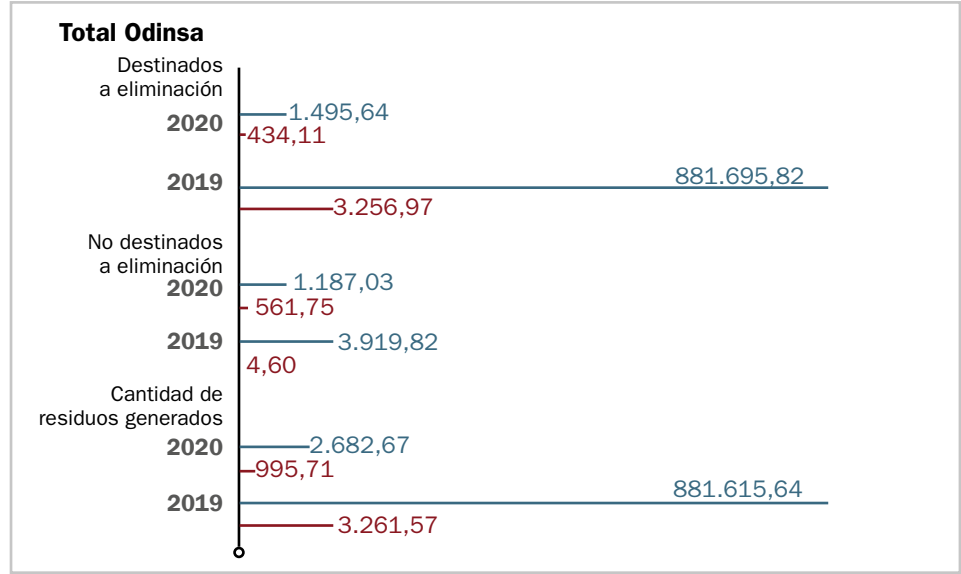
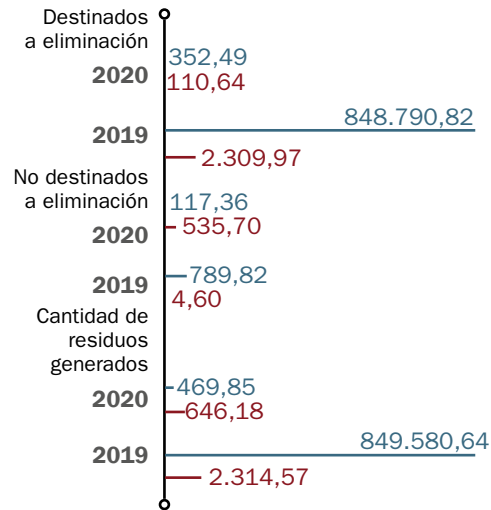
Malla Vial del Meta



Túnel Aburrá Oriente



Total concesiones viales



PROYECTOS DE VALOR COMPARTIDO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Creamos alianzas con nuestros grupos de interés para promover el aprovechamiento de residuos y generar valor compartido. Autopistas del Café donó a comunidades rurales vecinas del proyecto el fresado generado en el mantenimiento para el mejoramiento de vías locales.

En la Conexión Pacífico 2 lanzamos la campaña Envases para la vida, que vinculó a comunidades, colaboradores y usuarios de la vía, para separar, almacenar y reciclar envases PET, y luego usarlos para fabricar pasos de fauna que protejan la biodiversidad de la región.

En Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico recuperamos los residuos plásticos y de cristal mediante una alianza comercial con empresas locales que se encargan de recuperar ese material para otros usos.

El aeropuerto El Dorado también consiguió la entrega de 26 toneladas para los programas de posconsumo del programa del Grupo Retorna, y estableció una alianza con la ANDI para promover la economía circular en materiales. Igualmente, se implementó el cambio de bebederos de agua por llenaderos de botellas, lo cual evito un consumo de 167.824 botellas plásticas de un solo uso.

Finalmente, en el aeropuerto Mariscal Sucre se hicieron donaciones de material usado en buen estado a gobiernos locales, instituciones educativas y organizaciones sociales a través del programa Compartamos. Adicionalmente, evitamos la utilización de 2.424 envases de plástico de un solo uso.

NUESTROS PROYECTOS A FUTURO

- Un propósito unificado de las concesiones y proyectos será la vinculación de sus grupos de interés en las tareas de aprovechamiento de residuos generados en las áreas de influencia, transfiriendo conocimiento mediante formación y capacitación que vincule y establezca conexiones y genere valor compartido.
- En El Dorado, por ejemplo, nos proponemos lograr el 70% de aprovechamiento de los residuos sólidos generados en sus instalaciones, y en Autopistas del Café conseguiremos que en el 40% de sus peajes o tambos se establezcan proyectos de aprovechamiento de agua lluvia para darle un uso eficiente a este recurso.
- Las concesiones continuarán con sus estrategias de reutilización de materiales, recuperación y valorización de residuos, así como la construcción de alianzas con nuestros grupos de interés para lograr economías impulsadas por la circularidad de materiales.

1.033 m2
DE MATERIAL FRESADO REUTILIZADO POR MALLA VIAL DEL META EN MANTENIMIENTOS VIALES

88.154
BOLSAS QUE SE EVITARON USAR CON EL SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO EN OPAIN

2.424
ENVASES DE PLÁSTICO QUE QUIPORT EVITÓ USAR A TRAVÉS DE LA COMPRA EN ENVASES REUTILIZABLES



Campaña Envases por la Vida, en Conexión Pacífico 2.

NUESTRAS METAS

- Aumentar el porcentaje de materiales con características de sostenibilidad en la construcción, mantenimiento y operación de proyectos.
- Incrementar el porcentaje de materiales reciclados en el mantenimiento de proyectos con residuos.
- Promover la disminución del uso de materiales de un solo uso en la operación de proyectos.
- Disminuir la generación de residuos con respecto del 2019.
- Aumentar el aprovechamiento de residuos en las concesiones con respecto al año 2019.
- Construir cinco alianzas de economía circular con nuestros grupos de interés.

DEJAMOS HUELLA



CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO

(103-1) El desarrollo de la infraestructura vial y aeroportuaria favorece la dinamización de las economías locales al conectar personas, mercados y territorios. Por esto, buscamos maximizar los impactos positivos, contribuyendo con proyectos de valor compartido que maximicen las oportunidades de desarrollo de comunidades y proveedores locales.

ASÍ LO GESTIONAMOS

(103-2)

Definimos lineamientos de inversión social para alinear el modelo de inversión social contractual y voluntaria.

Desarrollamos proyectos de inversión social voluntaria a través de la Fundación Grupo Argos enfocados en educación, protección del medioambiente y voluntariado corporativo.

Valoramos los impactos sociales, económicos y culturales de nuestras operaciones mediante la metodología de Valor Agregado a la Sociedad de Grupo Argos (VAS), para así poder medir nuestra contribución a la sociedad. Asimismo, trabajamos en desarrollar metodologías de medición de impacto a la inversión social.

(413-1) El 88% de nuestras concesiones cuenta con programas de desarrollo comunitario. Estos son voluntarios o están incluidos dentro de los planes de gestión o manejo social contractual, con focos definidos en la vinculación de mano de obra local, la formación para la inserción laboral, capacitación en temas de liderazgo y control social, desarrollo de proyectos productivos y generación de alianzas para impulsar el desarrollo económico.

En la concesión Green Corridor, en Aruba, por disposiciones contractuales la autoridad contratante es quien gestiona este tema directamente.



Entrega de dos casas completamente dotadas a dos colaboradores de autopistas del Café, gracias a la generosidad de una accionista y de la junta directiva.

NUESTROS LOGROS EN 2020 (103-3) (203-2)



Dinamización de la economía local

Desde Conexión Pacífico 2 contribuimos con el programa Suroeste compra Suroeste a dinamizar la economía local, promoviendo la comercialización y consumo de productos, y favoreciendo la estabilidad y desarrollo de 175 emprendimientos que generan alrededor de 356 empleos. En 2020 el monto del programa alcanzó los COP 80.343.000.

El programa de valor compartido Nuestra Huerta, que comercializa productos agrícolas y agroindustriales de 27 pequeños proveedores de la zona en el aeropuerto Mariscal Sucre, se adaptó a las restricciones sanitarias y continuó operando con servicio a domicilio.

El aeropuerto, en respuesta a la coyuntura del COVID-19, desarrolló la iniciativa Volando con Esperanza, y le compró productos locales a Nuestra Huerta por un valor de USD 33.480. De esta forma logramos continuar apoyando este programa y a la vez ayudar a 4.200 familias que estaban en condición de vulnerabilidad (tenían personas de la tercera edad, con enfermedades graves o con diversidad funcional).

Apoyamos la gestión de iniciativas locales de valorización de residuos para la generación de ingresos de comunidades que promueven una economía circular. Las concesiones Autopistas del Café, Conexión Pacífico 2 y el aeropuerto Mariscal Sucre cuentan con alianzas con gestores locales. En 2020, el monto aprovechado por las comunidades del Mariscal Sucre alcanzó las 32,2 toneladas.

Educación y formación

Comprometidos con el aprendizaje de nuevas generaciones, logramos impactar el futuro de siete jóvenes, haciendo realidad su sueño de realizar estudios superiores a través de las becas para pregrado del programa para la transformación regional de la Fundación Grupo Argos. En total ya son 48 jóvenes de distintas zonas de influencia de nuestras concesiones viales y aeroportuarias que han sido beneficiados entre 2018 y 2020.

Autopistas del Café entregó 593 kits escolares a niños que habitan sus áreas de influencia, y Autopistas del Nordeste entregó 600 más, que beneficiaron a estudiantes de la Escuela Fernando Meriño en Monte Plata.

Para facilitar la educación virtual, las concesiones Boulevard Turístico del Atlántico y Autopistas del Nordeste donaron 50 tabletas, y el aeropuerto El Dorado entregó 15 computadores a diferentes estudiantes en sus áreas de influencia.

El Dorado, además, entregó 500 cupos para cursos de inglés y formación no profesional para habitantes de la localidad de Fontibón. Por su parte, Quiport implementó procesos de capacitación virtual que beneficiaron a 878 personas de las comunidades cercanas al aeropuerto, mejorando sus perfiles laborales; y, adicionalmente, otorgó 66 becas por USD 150 cada una para cubrir gastos de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad de 17 instituciones educativas públicas cercanas al aeropuerto.



Donación de tabletas en el Centro Educativo Los Guaraguaos por la concesión Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico.

Infraestructura

En 2020 se entregó a la comunidad y a los usuarios de la vía el Centro de Control de Operaciones de la Concesión La Pintada. Este espacio fue escenario para el desarrollo de actividades como mercados campesinos, ruedas de turismo y de manufactura de la región, actividades culturales y deportivas como la Feria Artesanal, la Vuelta a Colombia y el Clásico RCN.

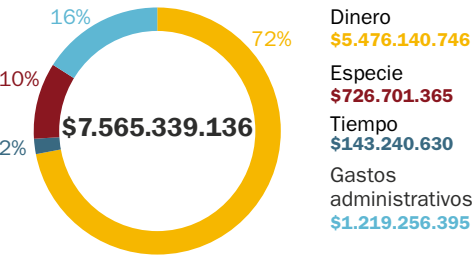
Asimismo, fue muy significativa la construcción por parte de la concesión Boulevard Turístico del Atlántico del parque recreativo en el municipio de Nagua y la rehabilitación de una cancha para niños y jóvenes en la comunidad del Catey de Sánchez, para que la comunidad disfrute de espacios deportivos que mejoren su calidad de vida.

Nuestras concesiones aportan al mantenimiento de las vías terciarias de las comunidades. Autopistas del Café entregó 6.702 m3 de material fresado a las diferentes alcaldías municipales y juntas de acción comunal. Malla Vial del Meta, por su parte, donó 489 m3 de material fresado para facilitar el desplazamiento de 3.046 familias.

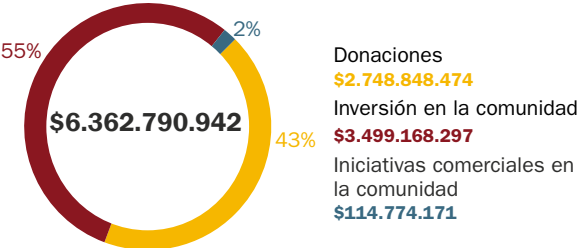
Contribuimos con el saneamiento básico y la calidad del agua de cuencas hidrográficas. Autopistas del Café construyó 177 plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas (PTARD), beneficiando a 885 familias en Caldas, Quindío y Risaralda. La Concesión Túnel Aburrá Oriente construyó un ramal de saneamiento básico beneficiando a 91 familias del municipio de Guarne, Antioquia.

¿CÓMO REALIZAMOS LAS INVERSIONES SOCIALES?

Cifras en COP



VÍAS DE INVERSIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA



Queremos resaltar que dos colaboradores de la concesión Autopistas del Café fueron beneficiados con viviendas nuevas para cada uno. Este sueño hecho realidad fue posible gracias al aporte realizado por Ester Judith Nicholls de Monroy, accionista de la concesión, y a este gesto se sumó la Junta Directiva con la dotación completa.

¡Un llamado a la empatía!

La pandemia movilizó iniciativas significativas como ¡Un llamado a la empatía!, campaña liderada por la Fundación Grupo Argos que fue posible gracias a la generosidad de nuestros colaboradores y a aportes de Odinsa, de las concesiones y otros aliados. Con ella aportamos a la seguridad alimentaria con mercados que beneficiaron a más de 10.000 familias.

Además, con el propósito de aumentar el número de camas disponibles en las unidades de cuidados intensivos en Cartagena y la región Caribe, nos sumamos a la contribución hecha por Grupo Argos y sus filiales, con una donación a la Fundación Carlos y Sonia Haime por COP 250.000.000 millones.

Por su parte, Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico donaron una ambulancia al hospital de la provincia de Monte Plata.

Entendiendo la importancia de contar con elementos de bioseguridad para prevenir el contagio de COVID-19, Odinsa y nuestras concesiones Autopistas del Café, Conexión Pacífico 2, Autopistas del Nordeste, Boulevard Turístico del Atlántico y el aeropuerto El Dorado y el Mariscal Sucre donaron más 26.000 elementos de bioseguridad a comunidades y autoridades locales.



Campana un llamado a la empatía.

Voluntariado corporativo:

Debido a la coyuntura de salud pública, nuestro programa de voluntariado se volcó al espacio digital. Contamos con la participación de 38 voluntarios de Odinsa y las concesiones El Dorado, Autopistas del Café y Conexión Pacífico 2 que dedicaron 280 horas a transferir su conocimiento a través de mentorías a proveedores locales, estudiantes de instituciones educativas de Bogotá y Medellín, y a becarios del programa de la Fundación Grupo Argos.



Escanea este código para encontrar la información detallada sobre inversiones sociales.



Nuestros nuevos becarios.

NUESTROS PLANES A FUTURO



Autopistas del Café dará inicio al proyecto “Una vía que alimenta a su gente”, a través del cual se otorgarán insumos para la realización de una huerta comunitaria.

La Concesión Conexión Pacífico 2 trabajará en la consolidación de la asociación de mercados campesinos de la Provincia de Cartama.

Green Corridor implementará iniciativas de voluntariado en alianza con la Cruz Roja y la fundación Aruba Doet.

El aeropuerto Mariscal Sucre continuará con la operación y la expansión de los tres proyectos de valor compartido: Nuestra Huerta, centro de capacitación para la empleabilidad y Centro de Manejo de Desechos.

El aeropuerto El Dorado implementará, en alianza con autoridades distritales y comunidades de Fontibón, el proyecto “Manos a la obra por la esperanza”, el cual busca intervenir la avenida La Esperanza para mejorar su paisaje.

La Concesión Túnel Aburrá de Oriente implementará un completo plan de gestión social conforme los lineamientos de la autoridad ambiental en la construcción de la segunda calzada de la conexión vial Aburrá Oriente.

NUESTRAS METAS



- A 2022 implementar mecanismos de valoración de impactos de inversión social en concesiones viales y aeroportuarias.
- Continuar con la valoración de externalidades de proyectos y concesiones con la aplicación de la metodología de Valor Agregado a la Sociedad.

EXPERIENCIA DE VIAJE

Nuestro propósito es brindarles a los usuarios un viaje memorable, ofreciendo infraestructuras y servicios que cumplen altos estándares de calidad, creando conexiones seguras, ágiles y que, apalancados por el uso de la tecnología, facilitan su experiencia.

ASÍ LO GESTIONAMOS

Implementamos estrategias que mejoren la experiencia para que nuestros usuarios se desplacen seguros y con una operación eficiente que disminuya el tiempo de sus recorridos, con servicios y canales a su disposición que le faciliten su interacción con estos en el momento que así lo requieran.

Además, **desarrollamos herramientas y ejecutamos transformaciones tecnológicas** que nos generen agilidad en los procesos, monitoreo de las operaciones, reducción en los tiempos de respuesta a las solicitudes que se presenten en el servicio y maximizan la eficiencia de los desplazamientos por la infraestructura, además de facilitar nuestra comunicación permanente con los usuarios para gestionar sus inquietudes y necesidades.

Por último, **hacemos evaluaciones periódicas al servicio ofrecido**, haciéndoles seguimiento a los niveles de satisfacción de los usuarios y generando planes de acción y de mejora con los resultados obtenidos.

NUESTROS LOGROS



UNA EXPERIENCIA SEGURA

El foco este año estuvo centrado en garantizarles a los usuarios que su experiencia en las concesiones se brindara en un entorno seguro y confiable, dada la emergencia sanitaria en que nos encontrábamos, al tiempo que se mantuvieran las estrategias de prevención de riesgo de accidentes en las vías y los aeropuertos.

Todas las concesiones y los proyectos acogieron las recomendaciones brindadas desde el área de salud y seguridad en el trabajo, y en consonancia con los lineamientos emitidos por las autoridades y los gobiernos nacionales implementaron y aplicaron los protocolos de bioseguridad que previnieran y mitigaran el riesgo de contagio por COVID-19.

Este proceso, que incidía en su operación interna, también se hacía extensivo a públicos externos que tuvieran contacto con los colaboradores en el ejercicio de sus funciones, entre ellos los usuarios que debían efectuar alguno de los trámites y las diligencias requeridas en la operación, como el pago de peajes o la asistencia en vías y aeropuertos.



Usuaría Sala VIP aeropuerto El Dorado.

LA TECNOLOGÍA, FACTOR CLAVE PARA LA PREVENCIÓN DE COVID-19 EN EL DORADO

9
MÁQUINAS DISPENSADORAS DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

40
LAVAMANOS PORTÁTILES EN LAS ZONAS PÚBLICAS

20
MÓDULOS DE AUTO-ENTREGA DE EQUIPAJE

40
MÓDULOS DE AUTO-CHEQUEO PARA IMPRIMIR TARJETA DE ABORDAJE

11
PUERTAS DE PRESEGURIDAD EN MUELLES INTERNACIONALES Y NACIONALES

App el DoradoPass
FACILITA EL ACCESO Y DESPLAZAMIENTO DE LOS USUARIOS POR LAS TERMINALES

Puertas biométricas
EN MIGRACIÓN (BIOMING)

Control de aforo
A TRAVÉS DE CÁMARAS PARA EVITAR AGLOMERACIONES

Auto-chequeo
A TRAVÉS DE QUIOSCOS PARA MINIMIZAR EL CONTACTO



Auto chequeo aeropuerto El Dorado.

Aeropuertos

Uno de los sectores donde tuvo más impacto la pandemia en la experiencia del usuario fueron los aeropuertos, ya que allí se hicieron más exigentes los requerimientos establecidos por las autoridades para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

En El Dorado y Quiport los pasajeros experimentaron una nueva manera de viajar a como estaban acostumbrados, debiendo autogestionar algunos de los procesos por medio de herramientas tecnológicas como aplicaciones, chatbots, códigos QR, entre otros.

El concesionario Opain S. A., en Bogotá, realizó la instalación de 21 cámaras térmicas, quioscos de

autocheck in, puertas antirretorno, analítica de datos en circuitos cerrados de televisión para medir los aforos, entre otros; además de la apertura de un laboratorio de pruebas de COVID-19 y una notaría, ambas con funcionamiento las 24 horas.

El Dorado creó un grupo de 43 orientadores que apoyó a los usuarios en las diferentes etapas de su proceso de abordaje y aterrizaje, mientras que en Quiport se instalaron cinco cámaras térmicas y se desarrolló una solución llamada Feedback Now, que facilitó la interacción con los usuarios y su calificación del servicio recibido, además de una aplicación en la que estos podían predecir cuánto tiempo se estaban demorando las filas de migración y los filtros de seguridad.

SATISFACCIÓN DEL USUARIO



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

AEROPUERTO MARISCAL SUCRE

META 89%

2020 92,70%

2019 88,80%



CONCESIONES VIALES

AUTOPISTAS DEL NORDESTE

META 90%

2020 96%

2019 93,40%

BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO

Se evalúa la satisfacción sobre servicios prestados de asistencia en la vía.

META 90%

2020 96%

2019 91,50%

CONEXIÓN PACÍFICO 2

META 100%

2020 100%

2019 93,30%

MALLA VIAL DEL META

META 75%

2020 89%

2019 82%

No se incluyen datos de El Dorado, Autopistas del Café, Green Corridor y Túnel de Oriente.

Las metodologías de medición de la satisfacción del usuario se ajustan a los requerimientos contractuales de cada concesión y estándares de industria de medición y por tanto, no son comparables entre sí.

La tecnología al servicio de los usuarios

El uso de medios digitales y redes sociales para mantener el contacto con los usuarios de las novedades en las vías y los aeropuertos fue un recurso valioso para tener activa la comunicación de doble vía. Conexión Pacífico 2 usó estos canales para transmitir información confiable y en tiempo real, y en Malla Vial del Meta se recurrió a una plataforma digital para recibir la documentación de quienes solicitaban una tarifa diferencial en las estaciones de peaje de La Libertad y Ocoa, facilitando este trámite y evitando la interacción física.

En Boulevard Turístico del Atlántico y Autopistas del Nordeste se instalaron postes S.O.S., que les permitían a los conductores comunicarse con la línea de asistencia con solo hundir un botón, un recurso tecnológico que resultó útil y eficaz en ambas concesiones.

Acciones como estas incidieron en que los índices de satisfacción de los usuarios se mantuvieran en niveles altos, con resultados del 95,6% y 96%, un balance positivo que nos indica que en República Dominicana estamos manteniendo altos estándares de calidad en el servicio ofrecido.

Una campaña relevante en Colombia fue “Por la vía voy seguro”, promovida por diferentes instituciones del país y a la cual se vincularon las concesiones Túnel Aburrá Oriente, Malla Vial del Meta, Autopistas del Café y Conexión Pacífico 2, que fomentaba la seguridad en las carreteras invitando a los usuarios a tener buenas prácticas en la conducción que redujera las cifras de accidentalidad y fatalidad.

Parte de la estrategia fue vincular a los usuarios con algunas de las campañas promovidas desde las concesiones con el ánimo de generar sentido de pertenencia, sensibilizarlos respecto a su rol en la experiencia durante sus recorridos y de integrarlos con algunas de las iniciativas de sostenibilidad que hemos implementado en la compañía.

Autopistas del Café y la Conexión Pacífico 2 lo hicieron con el programa “Un peaje por un árbol”, con el cual se sembraron 1.000 árboles en cada una de las áreas de influencia de los proyectos gracias a la contribución efectuada con el pago.

La terminal de Quito ingresó al grupo de Aeropuertos 5 Estrellas del mundo. También fue nombrado como el Mejor Aeropuerto Regional de Sudamérica, distinción que recibió por quinta ocasión, y el Mejor Personal Aeroportuario de la región por cuarta vez, todo lo anterior por la firma Skytrax. Esto la convierte en la primera en recibir este reconocimiento en cualquier aeropuerto del continente americano.

Aeropuerto Mariscal Sucre.

NUESTROS PLANES A FUTURO

Construir infraestructura de calidad que mejore la experiencia del usuario seguirá siendo la meta principal. Obtener altos niveles de satisfacción, brindar mayores niveles de servicio e incrementar la eficiencia de las operaciones que, en condiciones seguras, agilice los procesos de atención y facilite las conexiones son puntos críticos de la estrategia que esperamos atender en los próximos años.

Seguiremos monitoreando los índices de accidentalidad y fatalidad, con el objetivo de que estos cada vez sean menores. Lo haremos estructurando activos seguros que comprendan las condiciones óptimas desde el punto de vista técnico y generando estrategias de sensibilización que propendan por las buenas prácticas de autocuidado y protección por parte de los usuarios.

NUESTRAS METAS

- A 2022 definir metodología para la medición de la satisfacción del usuario en concesiones viales.
- A 2025 aumentar la satisfacción de los usuarios de las concesiones viales y aeroportuarias vs 2018.

128

129

GESTIÓN DE PROVEEDORES

(103-1) Los proveedores son aliados importantes que aportan al desarrollo de nuestros proyectos y actividades bajo altos estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad. Es por esto que establecemos relaciones comerciales que promueven el crecimiento conjunto y la responsabilidad compartida, interactuando bajo un marco equitativo, claro y transparente que fortalece la confianza, la sostenibilidad a largo plazo y redundante en beneficio de las empresas, las personas y el entorno.

ASÍ LO GESTIONAMOS

(103-2)

Lineamientos de abastecimiento: establecemos pautas claras para el relacionamiento y gestión mediante el desarrollo e implementación de nuestro Código de Conducta, el Manual de Contratación y la incorporación de criterios de sostenibilidad en los procesos de selección y evaluación de proveedores.

Conocimiento de la cadena de abastecimiento, selección y evaluación de proveedores: definimos y aplicamos lineamientos de selección y evaluación; criterios de clasificación para la identificación de proveedores críticos, incluyendo principios de sostenibilidad; y promovemos la priorización de compras a proveedores locales.

Análisis de riesgos en la cadena de abastecimiento: evaluamos los riesgos, entendiendo de forma integral a los proveedores y sus posibles impactos.

Desarrollo de proveedores y construcción de alianzas: promovemos un alto porcentaje de proveedores evaluados con planes de cierre de brechas que permitan mejorar el desempeño de sostenibilidad a largo plazo. También buscamos impulsar la formación, el reconocimiento y el



Sismedica, Túnel Aburrá Oriente.

intercambio de buenas prácticas, además la construcción de alianzas que aporten a objetivos comunes y promover el desarrollo económico a través de la compras locales.

NUESTROS LOGROS EN 2020

(103-3)



LINEAMIENTOS DE ABASTECIMIENTOS

En 2020 construimos y desplegamos el Código de Conducta para Proveedores en el que se establecen lineamientos en materia de derechos humanos, cumplimiento de obligaciones laborales, ética empresarial y prácticas de negocios responsables, prevención de riesgos, reportes y sanciones, conflictos de interés, confidencialidad, sostenibilidad, entre otros.

A su vez, socializamos el Manual de Contratación como instrumento clave para seguir fortaleciendo nuestra gestión, que ofrece las herramientas necesarias para conocer, ejecutar y hacer seguimiento, control y vigilancia al proceso de adquisición de bienes y servicios que se adelantan con proveedores en todas sus etapas. Este comprende desde la selección del proveedor hasta la aprobación y el pago de la factura.

Finalmente, destacamos que en nuestras concesiones Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico se mantuvo la certificación del sistema de gestión de calidad ISO 9001:2014 luego de recibir la auditoría de seguimiento por parte de Bureau Veritas, ente certificador. En este se incluye el desarrollo del pliego de condiciones para las licitaciones, en el que se indica que estas son hechas de manera parcial, garantizando así la participación equitativa de los interesados y una selección justa.

CONOCIMIENTO DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO, SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Destacamos la puesta en marcha de la herramienta tecnológica de abastecimiento estratégico para la administración de proveedores y procesos de sourcing (Compras.Opain.co) en el aeropuerto El Dorado, con la que se genera valor a la cadena de abastecimiento, debido a que abre oportunidades, al mercado nacional e internacional, de formar parte de los proveedores de la concesión.

Por otra parte, pese a que por la pandemia se presentó una disminución general en la negociación y contratación de proveedores, destacamos la promoción y priorización de compras a proveedores locales con un promedio para la compañía del 83% como parte de un relacionamiento responsable con los territorios en los que operamos y una contribución a su reactivación, desarrollo y sostenibilidad.

ANÁLISIS DE RIESGOS EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO Y COMPRAS LOCALES

Realizamos la evaluación del 100% de proveedores de Odinsa seleccionados con criterios ambientales, sociales y de gobernabilidad.

Destacamos, además, que de los proveedores nivel 1 de las concesiones aeroportuarias, el 8% fue identificado como proveedores críticos para el 2020. Esto permite definir estrategias para el relacionamiento con este segmento de proveedores.

PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN CON CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES (414-1) (308-1)

● Criterios ambientales ● Criterios sociales ● Número total de proveedores ● nuevos proveedores

Conexión Pacífico 2	Malla Vial del Meta	Total concesiones viales
● 82	● 12	● 94
● 8	● 4	● 12
● 82	● 36	● 118
● 82	● 36	● 118
El Dorado	Mariscal Sucre	Total concesiones aeroportuarias
● 11	● 12	● 27
● 11	● 4	● 27
● 322	● 16	● 959
● 40	● 16	● 241

Total concesiones viales y aeroportuarias	
2019	2020
● 118	● 121
● 175	● 111
● 578	● 1301
	● 431

Desarrollo de proveedores y construcción de alianzas y compras locales

Resaltamos la realización de ruedas de negocio y otras actividades como Suroeste compra Suroeste y mercados campesinos, con las que Pacífico 2 incentiva la compra a proveedores locales y su desarrollo. Además, en 2020 la concesión apoyó a 175 emprendimientos y 356 empleos formales, aportando a la reactivación y dinamización de la economía en el territorio.

El aeropuerto Mariscal Sucre y algunos de sus proveedores, además de colaboradores y clientes, se unieron para donar 1.200 kits de alimentos a habitantes de comunidades contiguas al aeropuerto. Sumado a esto, con la iniciativa Volando con Esperanza y el proyecto de Valor Compartido Nuestra Huerta se destinaron USD 33.832 en compras locales, que permitieron generar empleo y aportar a la economía regional.

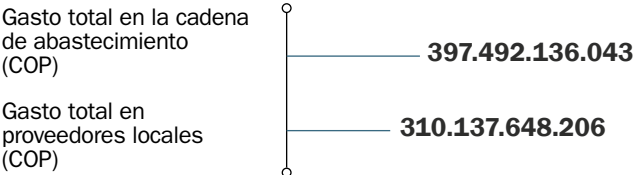
PROPORCIÓN DEL GASTO EN PROVEEDORES LOCALES (204-1)

Total Odinsa y concesiones

2.709
Número total de proveedores

2.449
Número total de proveedores locales

90,4%
Porcentaje de proveedores locales



Porcentaje del gasto total en proveedores locales 78%



→ Mercados campesinos en Conexión Pacífico 2.

PORCENTAJE DEL GASTO EN PROVEEDORES LOCALES

(204-1)

- AUTOPISTAS DEL CAFÉ
2020 92%
2019 90%
- AUTOPISTAS DEL NORDESTE
2020 4%
2019 86%
- BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO
2020 94%
2019 94%
- CONEXIÓN PACÍFICO 2
2020 100%
2019 100%
- GREEN CORRIDOR
2020 98%
2019 61%
- MALLA VIAL DEL META
2020 80%
2019 77%
- TOTAL CONCESIONES VIALES
2020 51%
2019 85%
- AEROPUERTO EL DORADO
2020 97%
2019 94%
- AEROPUERTO MARISCAL SUCRE
2020 84%
2019 72%
- TOTAL CONCESIONES AEROPORTUARIAS
2020 90.1%
2019 81.7%
- ODINSA CORPORATIVO
2020 63%
2019 89%
- TOTAL ODINSA, CONCESIONES VIALES Y AEROPORTUARIAS
2020 78%
2019 86.4%

NUESTROS PROYECTOS A FUTURO



El reto principal para 2021 será consolidar los procesos formales de contratación y compras del 100% de las concesiones y sus proyectos. Realizaremos la socialización y la adaptación del Código de Conducta para Proveedores en las concesiones viales y aeroportuarias durante el primer bimestre del 2021.

Avanzaremos en la afinación de la metodología para la segmentación de proveedores críticos, un instrumento útil para gestionar la relación con ellos, estableciendo compromisos con base en las necesidades identificadas.

Por último, reforzaremos y daremos continuidad a la evaluación de los proveedores críticos con criterios de sostenibilidad, acorde con nuestra línea estratégica y siguiendo los riesgos previamente definidos en cada área contratante.

NUESTRAS METAS



- A 2022 incorporar criterios de sostenibilidad en la estrategia de cadena de abastecimiento de Odinsa, y a 2025 en el 100% de las concesiones.
- A 2022 adoptar el Código de conducta para contratistas y proveedores en Odinsa, y en el 100% de las concesiones controladas.
- A 2022 definir el proceso de identificación y evaluación de riesgos de sostenibilidad en cadena de abastecimiento de Odinsa y promover su implementación en el 100% de las concesiones a 2025.
- A 2025 evaluar riesgos de sostenibilidad en el 40% de proveedores críticos nivel 1 de Odinsa y concesiones, y a 2030 aumentar el porcentaje de evaluación a un 80%.
- A 2025 contar con el 70% de proveedores críticos formados en asuntos de sostenibilidad de Odinsa y concesiones.
- A 2025 promover las alianzas con proveedores para la gestión de asuntos de sostenibilidad con proveedores en Odinsa o concesiones.
- A 2030 mejorar el desempeño promedio en sostenibilidad del 80% proveedores críticos de largo plazo.

DERECHOS HUMANOS

(103-1) Como un asunto esencial de nuestra estrategia de sostenibilidad, estamos comprometidos con el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, en todas nuestras concesiones y proyectos, así como en los territorios donde éstas operen, de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las declaraciones de la OIT y las leyes aplicables en cada país.

Teniendo la integridad como fundamento de las actuaciones empresariales, asumimos la responsabilidad de prevenir e identificar las consecuencias negativas que sobre los derechos humanos nuestras operaciones y proyectos puedan provocar.

ASÍ LO GESTIONAMOS

(103-2) **Reafirmamos nuestro compromiso** público con el respeto y promoción de los derechos humanos que recoge la política de derechos humanos de nuestra casa matriz Grupo Argos.

Identificamos y priorizamos asuntos de derechos humanos que son relevantes para el negocio, diseñando una metodología de evaluación de riesgos que nos permita alinearnos con estándares de debida diligencia.

Valoramos la diversidad cultural; por esto, llevamos a cabo las consultas previas que son requeridas para adelantar la estructuración de proyectos y así promover espacios de participación y diálogo conjunto que nos permiten definir medidas que protegen sus costumbres.

Velamos por la responsabilidad en nuestra cadena de abastecimiento, estableciendo cláusulas contractuales que garanticen que sus operaciones son respetuosas de los derechos humanos.



Consulta previa en el corregimiento de Bayunca, Cartagena, en la IP del nuevo aeropuerto de esta ciudad.



Consulta previa en el corregimiento de Bayunca, Cartagena, en la IP del nuevo aeropuerto de esta ciudad.

NUESTROS LOGROS EN 2020



(103-3) En 2020 no adelantamos procesos de consulta previa; sin embargo, durante los años 2018 y 2019 llevamos a cabo dos consultas previas con consejos comunitarios del área de influencia de uno de nuestros proyectos aeroportuarios en Colombia, velando así por el cumplimiento de los principios de la consulta previa de la Constitución Política de Colombia y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales.

(411-1) (406-1) Destacamos que en 2020 no tuvimos ninguna investigación, multa o sanción por temas en los que se vieran amenazados los derechos humanos de nuestros grupos de interés, lo cual ratifica nuestro compromiso por el cumplimiento de estos y el interés por formar y capacitar a nuestros colaboradores en el respeto y la responsabilidad ética en sus actuaciones.

Valoramos y respetamos la libertad de asociación y negociación colectiva. El 5% de los colaboradores de Odinsa y concesiones hacen parte de un acuerdo o convenio colectivo.

2020

este año no tuvimos investigaciones, multas ni sanciones, por temas que se vieran amenazados los derechos humanos.

NUESTROS PROYECTOS A FUTURO



La compañía continúa en su propósito de implementar los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresa de las Naciones Unidas, para reafirmar el compromiso de respetar y promover los derechos humanos a través de la adopción y difusión de nuestra propia política de derechos humanos, con criterios para nuestras operaciones, cadena de abastecimiento y socios.

También iniciaremos en 2020 con el proceso de formación a todos nuestros colaboradores para aumentar la consciencia sobre su rol en el respeto de los derechos humanos de todos nuestros grupos de interés.

Asimismo, y en línea con este compromiso, en el corto plazo trabajaremos para identificar y analizar los riesgos y los impactos negativos que la ejecución de las actividades genera en los derechos humanos de nuestros grupos de interés, en cada una de las fases del negocio.

Por último, propendemos por el establecimiento de planes o mecanismos de mitigación y remediación de esos derechos humanos cuando así sea necesario.



Escanea este código para conocer la Política de Derechos Humanos de Grupo Argos

NUESTRAS METAS



- A **2022**, implementar el proceso de debida diligencia en Odinsa y en el 100% de las concesiones,
- A **2025**, implementar un proceso de debida diligencia para la cadena de abastecimiento.



ANEXOS



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellin - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Odinsa S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Odinsa S.A. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2020, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas

y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2020. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

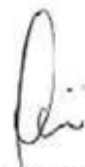
Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 110657 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

24 de febrero de 2021

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Odinsa S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Odinsa S.A. y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados consolidados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2020, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, que entró en vigencia el 1 de enero de 2020.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia, junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia, y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la valoración de los acuerdos de concesión de servicios (ver nota 40 a los estados financieros consolidados)	
Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
El Grupo ha suscrito acuerdos de concesión para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato; algunos incorporan ciertos mecanismos que otorgan al Grupo el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero), mientras que otros acuerdos originan exposición de la inversión en los activos subyacentes al riesgo de tráfico propio de la operación (activo intangible). Al 31 de diciembre de 2020 el estado de situación financiera consolidado del Grupo incluye activos financieros por \$2.482.421 millones, y activos intangibles por \$1.466.745 millones, derivados de los contratos de concesión suscritos. Lo anterior representa un asunto clave de auditoría debido a la materialidad de los saldos relacionados con dichos acuerdos, y porque su valoración requiere de juicios significativos por parte del Grupo en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.	Mis procedimientos de auditoría para la evaluación de la valoración de los acuerdos de concesión de servicios incluyeron: — Involucramiento de profesionales con conocimientos y experiencia relevante en la industria quienes me asistieron en: (1) el análisis de la metodología utilizada en la valoración de los activos derivados de los contratos de concesión, y si esta es consistente con la CINIIF 12 y con las prácticas de valoración usualmente utilizadas en el mercado, (2) la identificación de las hipótesis clave incluidas en los modelos financieros y la evaluación de los méritos económicos de cada hipótesis relevante, (3) la comparación de las hipótesis clave con datos de mercado, en caso de estar disponibles, y (4) el recálculo del activo financiero / activo intangible, así como las tasas de descuento utilizadas y la comparación de los resultados con los obtenidos por el Grupo.

Evaluación de la recuperabilidad de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos que desarrollan acuerdos de concesiones aeroportuarias (ver nota 17 a los estados financieros consolidados)	
Asunto Clave de la Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
El estado de situación financiera consolidado de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 incluye en el rubro de Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, una inversión en Corporación Quiport S.A. (el Negocio Conjunto), quien desarrolla el acuerdo de concesión del Aeropuerto Mariscal Sucre (Ecuador); el valor en libros de la inversión asciende a \$534.796 millones y representa el 8% del total de activos del Grupo. Identifiqué la evaluación de la recuperabilidad de esta inversión como un asunto clave de auditoría, porque involucra un juicio significativo en la evaluación de las hipótesis clave asociadas a los datos de entrada más relevantes de la estimación de los flujos de efectivo futuros y tasa de descuento utilizada para la valoración de la mencionada inversión.	Mis procedimientos de auditoría para la evaluación de la recuperabilidad de la inversión en el Negocio Conjunto incluyeron, entre otros, los siguientes: — Identificación de eventos, hechos y/o circunstancias que indicaran la existencia de evidencia objetiva de deterioro. — Verificación del trabajo desarrollado por el equipo de auditoría de Corporación Quiport S.A. con relación a los procedimientos realizados en la prueba de deterioro del activo intangible asociado con el acuerdo de concesión que gestiona el Negocio Conjunto. — Los profesionales con conocimientos y experiencia relevante en la industria me asistieron en: (1) evaluar los supuestos clave utilizados en las pruebas de deterioro realizadas por el Grupo sobre el Negocio Conjunto, incluidos los datos de entrada y la sensibilidad a cambios en supuestos clave; (2) efectuar recálculos independientes soportados en información obtenida de fuentes externas sobre la tasa de descuento y las variables macroeconómicas utilizadas; y (3) comparar el resultado de los cálculos obtenidos al 31 de diciembre de 2020, con los realizados por el Grupo.



Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 26 de febrero de 2020, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos, e incluí un párrafo de énfasis para indicar que la subsidiaria Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (la Concesionaria) se encobraba en un proceso arbitral contra la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. En relación con este proceso, el 8 de enero de 2021, la Concesión firmó el otrosí No.10 al Contrato de Concesión No.004 de 2015, con la Agencia Nacional de Infraestructura, para modificar el alcance del proyecto con el fin de hacerlo financieramente viable y para generar el cierre del proceso de arbitraje que convocó la Concesión, sin generar impactos financieros para la Concesión.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros consolidados ni mi informe de auditoría correspondiente. La información contenida en la Memoria Anual, se espera esté disponible para mí después de la fecha de este informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando está disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe un error material.

Cuando lea el contenido de la Memoria Anual, si concluyo que existe un error material en esa otra información, estoy obligado a informar este hecho a los encargados del gobierno corporativo y describir las acciones aplicables.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros Consolidados

La administración es responsable por preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de este, y de usar la base contable



de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidad del revisor fiscal con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.



6

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 110657 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

24 de febrero de 2021

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL GERENTE DE CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

A los señores accionistas de Odinsa S.A. y al público en general:

Los suscritos representante legal y gerente de Contabilidad de Odinsa S. A., certificamos de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, que los estados financieros consolidados anuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a.** Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante dichos años.
- b.** Todos los hechos económicos realizados por la Compañía por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido reconocidos.
- c.** Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía.
- d.** Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aplicables en Colombia.
- e.** Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Para constancia se firma el 22 de febrero de 2021.

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal

Mario Alonso García Romero
Contador
T.P. 69852-T

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

A los señores accionistas de Odinsa S.A. y al público en general:

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros consolidados con corte a 31 de diciembre de 2020 que se han hecho públicos, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S.A. durante el correspondiente período.

Para constancia se firma el 22 de febrero de 2021.


Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal

Odinsa S. A. y subsidiarias
Estados consolidados de situación financiera

A 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2020	2019
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 195.238.938	\$ 203.720.192
Efectivo restringido	7	937.480.720	883.480.602
Instrumentos financieros derivados	8	6.287.970	5.430.657
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	362.155.360	285.813.430
Inventarios, neto	10	86.180	79.618
Activos de contratos	32	15.769.212	4.979.116
Activos por impuestos corrientes	11	16.652.231	13.364.083
Otros activos no financieros	12	14.053.755	20.389.394
Total activos corrientes		\$ 1.547.724.366	\$ 1.417.257.092
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	\$ 2.462.962.048	\$ 2.424.461.482
Intangibles, neto	13	1.519.029.434	1.504.238.668
Activos por derecho de uso propiedad, planta y equipo	14	10.408.453	11.906.876
Propiedades, planta y equipo, neto	15	20.508.880	22.898.846
Propiedades de inversión	16	6.303.796	7.308.977
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	17	1.153.308.660	1.140.896.393
Otros activos financieros	8	7.357.974	7.056.243
Activos por impuestos diferidos	11	82.593	1.181.910
Otros activos no financieros	12	774.277	237.326
Total activos no corrientes		\$ 5.180.736.115	\$ 5.120.186.721
Total activos		\$ 6.728.460.481	\$ 6.537.443.813

Odinsa S. A. y subsidiarias
Estados consolidados de situación financiera

A 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2020	2019
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	20	\$ 614.159.105	\$ 321.095.017
Bonos e instrumentos financieros compuestos	24	83.253.993	359.239.682
Pasivos por arrendamientos	14	1.409.377	2.494.364
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	23	262.499.609	297.377.091
Beneficios a empleados	21	6.827.439	14.733.919
Provisiones	22	67.616.426	4.827.898
Pasivos de contratos	42	9.900.346	-
Pasivos por impuestos corrientes	11	83.977.680	46.679.689
Otros pasivos no financieros	25	17.282.563	19.563.121
Total pasivo corriente		\$ 1.146.926.538	\$ 1.066.010.781
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	20	\$ 1.604.261.937	\$ 1.542.102.294
Bonos e instrumentos financieros compuestos	24	620.185.116	409.541.144
Pasivos por arrendamientos	14	7.367.058	6.412.270
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	23	173.131.959	167.972.126
Pasivos por impuestos diferidos	11	298.814.230	284.432.820
Beneficios a empleados	21	1.213.519	203.151
Pasivos de contratos	42	397.707.247	335.412.789
Provisiones	22	45.550.290	58.706.647
Otros pasivos no financieros	25	29.726.129	28.289.813
Total pasivos no corrientes		\$ 3.177.957.485	\$ 2.833.073.054
Total pasivos		\$ 4.324.884.023	\$ 3.899.083.835

Odinsa S. A. y subsidiarias
Estados consolidados de situación financiera

A 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2020	2019
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	26	\$ 19.604.682	\$ 19.604.682
Prima en colocación de acciones		354.528.587	354.528.587
Pérdidas acumuladas		(284.301.300)	(248.500.842)
Reservas	27	1.270.032.634	1.202.556.622
(Pérdida) Utilidad del ejercicio		(46.469.702)	141.800.404
Otros componentes del patrimonio	28	(4.230.791)	(7.144.958)
Otro resultado integral	27	214.579.607	178.731.465
Patrimonio atribuible a los controladores		1.523.743.717	1.641.575.960
Participaciones no controladoras	30	879.832.741	996.784.018
Total patrimonio		\$ 2.403.576.458	\$ 2.638.359.978
Total pasivos y patrimonio			
		\$ 6.728.460.481	\$ 6.537.443.813

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)

Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852 - T

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.

Odinsa S. A. y subsidiarias
Estados consolidados de resultados

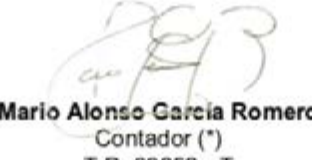
Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2020	2019
Ingresos por actividades ordinarias	31	\$ 806.084.560	\$ 630.356.028
Participación en las (pérdidas) ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	31	(71.842.348)	131.730.363
Costo de actividades ordinarias	32	(250.476.036)	(128.618.748)
Utilidad bruta		483.766.176	633.467.643
Gastos de administración	33	(179.645.345)	(200.238.324)
Otros ingresos, neto	34	4.155.381	36.611.113
Utilidad de actividades por operación		308.276.212	469.840.432
Ingresos financieros	35	28.202.405	22.929.150
Gastos financieros	35	(250.470.040)	(244.715.769)
Diferencia en cambio, neta	35	(1.393.638)	42.922.343
Utilidad antes de impuestos		84.614.939	290.976.156
Impuesto sobre las ganancias	11	(75.685.214)	(98.539.679)
Utilidad neta		8.929.725	192.436.477
Atribuible a:			
Participación controladora		(46.469.702)	141.800.404
Participaciones no controladoras		\$ 55.399.427	\$ 50.636.073
(Pérdida) Ganancia por acción atribuible a la controladora (cifras expresadas en pesos colombianos)	36	(237,03)	723,30

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.



Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852 - T



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.

Odinsa S. A. y subsidiarias
Estados consolidados de otro resultado integral

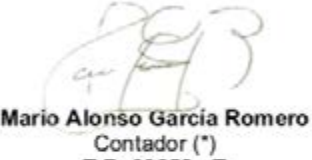
Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

	2020	2019
Utilidad neta	\$ 8.929.725	\$ 192.436.477
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	282.047	(1.202.125)
Nuevas mediciones por beneficios definidos a empleados	(30.792)	(1.202.125)
Ganancias de inversiones patrimoniales	312.839	-
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	55.329.403	(41.787.380)
Pérdida en instrumentos en coberturas de flujo de efectivo	(36.199.598)	(10.716.563)
Diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero	79.810.908	(32.582.491)
Impuestos diferidos generados en otros resultados integrales	11.718.093	1.511.674
Otro resultado integral, neto de impuestos	\$ 55.611.450	\$ (42.989.505)
Resultado Integral total	\$ 64.541.175	\$ 149.446.972
Atribuible a:		
Participación controladora	\$ (10.621.560)	95.140.820
Participación no controladora	75.162.735	54.306.152

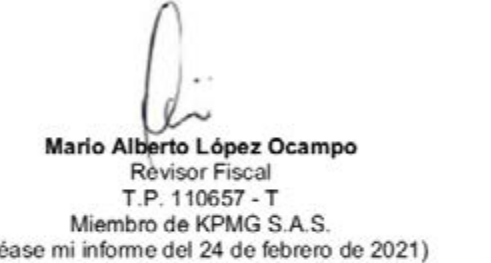
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.



Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852 - T



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.

Odinsa S. A. y subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

Notas	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado Integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuirle a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 31° de diciembre de 2019	374.133.269	78.498.174	1.124.058.448	178.731.465	(106.700.438)	(7.144.958)	1.641.575.960	996.784.018	2.638.359.978
3.1 Efecto acumulado de la adopción de nuevas normas	-	-	-	-	(35.124.850)	-	(35.124.850)	(16.506.237)	(51.631.087)
Saldo a 1° de enero de 2020	374.133.269	78.498.174	1.124.058.448	178.731.465	(141.825.288)	(7.144.958)	1.606.451.110	980.277.781	2.586.728.891
27.2 Resultado del período	-	-	-	-	(46.469.702)	-	(46.469.702)	55.399.427	8.329.725
Integral del período, neto de impuesto	-	-	-	35.848.142	-	-	35.848.142	19.763.308	55.611.450
Resultado Integral del período	-	-	-	35.848.142	(46.469.702)	-	(10.621.560)	75.162.735	64.541.175
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(75.000.000)	-	-	-	(75.000.000)	(85.359.429)	(160.359.429)
27.1 Apropiación de reservas	-	-	142.476.012	-	(142.476.012)	-	-	-	-
Compras y ventas a la participación no controladora	-	-	-	-	-	2.914.167	2.914.167	(22.129.639)	(19.215.472)
Deuda subordinada	-	-	-	-	-	-	-	(68.118.707)	(68.118.707)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	374.133.269	78.498.174	1.191.534.460	214.579.607	(330.771.002)	(4.230.791)	1.523.743.717	879.832.741	2.403.576.458

Odinsa S. A. y subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

Notas	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado Integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuirle a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 1° de enero de 2019	374.133.269	78.498.174	1.039.141.530	225.391.049	(113.583.924)	(7.144.958)	1.596.435.140	527.674.203	2.124.109.343
Resultado del período	-	-	-	-	141.800.404	-	141.800.404	50.636.073	192.436.477
27.2 Otro resultado Integral del período, neto de impuesto	-	-	-	(46.659.584)	-	-	(46.659.584)	3.670.079	(42.989.505)
Resultado Integral del período	-	-	-	(46.659.584)	141.800.404	-	95.140.820	54.306.152	149.446.972
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(50.000.000)	-	-	-	(50.000.000)	(31.416.230)	(81.416.230)
27.1 Apropiación de reservas	-	-	134.916.918	-	(134.916.918)	-	-	-	-
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	446.219.893	446.219.893
Saldo a 31 de diciembre de 2019	374.133.269	78.498.174	1.124.058.448	178.731.465	(106.700.438)	(7.144.958)	1.641.575.960	996.784.018	2.638.359.978

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados


Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852 - T


Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.

Odinsa S. A. y subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Utilidad neta	\$ 8.929.725	\$ 192.436.477
Ajustes por:		
Gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados del período	\$ 75.685.214	\$ 98.539.679
Participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	71.842.348	(131.730.363)
Ingreso financiero, neto reconocido en resultados del período	(31.373.981)	(12.832.267)
Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones	19.222.312	8.561.425
(Utilidad) pérdida, neta por venta de propiedades, planta y equipo	(144.405)	953.413
Utilidad, neta por venta de inversiones	(200.396)	-
Pérdida neta por disposición de propiedades de inversión	-	721.901
Pérdida, neta del valor razonable surgida sobre propiedades de inversión	1.076.860	312.872
Pérdida, neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	24.013	820.330
Perdida (utilidad), neta por valoración de instrumentos financieros, medidos a valor razonable	11.109	(8.721.196)
Eficacia del instrumento sobre la cobertura del flujo de efectivo	(857.313)	-
Utilidad por compra en términos ventajosos	-	(40.410.686)
Deterioro, neto de activos financieros	5.462.132	6.303.839
Deterioro, neto de activos no corrientes e inventario	1.468.277	-
Depreciación y amortización de activos no corrientes	89.649.842	72.795.077
Diferencia en cambio reconocida en resultados, sobre instrumentos financieros	1.903.790	(40.223.301)
Otros ajustes para conciliar los resultados del período	1.452	(2.806.296)
	\$ 242.700.979	\$ 144.720.904
Cambios en el capital de trabajo de:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	62.428.818	385.682.818
Inventarios	(2.788)	51.298
Otros activos	8.003.658	(3.036.133)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(119.381.241)	16.260.492
Provisiones	(9.136.729)	(43.440.489)
Otros pasivos	1.119.182	2.895.150
Efectivo generado por las operaciones	\$ 185.731.879	\$ 503.134.040
Impuesto a las ganancias pagado	(31.060.636)	(64.871.000)
Dividendos recibidos	28.580.255	498.938.340
Efectivo neto generado por las actividades de operación	\$ 183.251.498	\$ 937.201.380

Odinsa S. A. y subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Intereses financieros recibidos	18.024.229	5.557.178
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(2.509.955)	(5.748.431)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	268.574	13.445.662
Producto de la venta propiedades de inversión	-	9.317.445
Adquisición de activos intangibles	(28.265.168)	(35.018.795)
Adquisición del control de subsidiarias	-	(104.929.151)
Adquisición de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(97.931.700)	(97.390.655)
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	1.256.018	78.925.202
Adquisición de activos financieros	-	(7.714.064)
Restitución de deuda subordinada	-	82.907.514
Préstamos concedidos a terceros (cuando se prestan los recursos)	(14.439.274)	(85.355.136)
Cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a terceros	12.876.304	-
Otras (salidas) entradas de efectivo	(535.270)	1.462.315
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	\$ (111.256.242)	\$ (144.540.916)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Emisión de bonos	280.000.000	-
Pago de bonos y papeles comerciales	(286.719.029)	(59.728.734)
Aumento de otros instrumentos de financiación	518.519.062	1.322.265.145
Disminución de otros instrumentos de financiación	(196.344.712)	(1.630.682.990)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(2.117.528)	(16.129.462)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	(9.607.736)	-
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	9.211.200
Dividendos pagados acciones ordinarias	(157.296.827)	(81.389.310)
Intereses pagados	(190.913.942)	(181.158.549)
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiación	\$ (44.480.712)	\$ (637.612.700)
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 27.514.544	\$ 155.047.764
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	1.087.200.794	928.484.101
Efectos de la variación de tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	18.004.320	3.668.929
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período (nota 7)	\$ 1.132.719.658	\$ 1.087.200.794
Efectivo y equivalentes de efectivo	195.238.938	203.720.192
Efectivo restringido	937.480.720	883.480.602

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.


Gustavo Andrés Ordóñez Salazar
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852 - T)


Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Odinsa S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Odinsa S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, que entró en vigencia el 1 de enero de 2020.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia, junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados

KPMG S.A.S. sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited ("KPMG International"), una entidad inglesa privada por garantía.

KPMG S.A.S.
NIT. 860.000.846-4



como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la recuperabilidad de proyectos en etapa de desarrollo (ver nota 11 a los estados financieros separados)	
Asunto Clave de la Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
El estado de situación financiera separado de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 incluye un importe significativo de activos intangibles, asociados a proyectos en etapa de desarrollo por \$51.669 millones, los cuales representan la inversión de la Compañía para la ejecución de proyectos de infraestructura bajo la modalidad de Asociaciones Público – Privadas (APP). Consideré la evaluación de la recuperabilidad de los proyectos en etapa de desarrollo como un asunto clave de auditoría porque involucra supuestos significativos en lo referente a la determinación de expectativas sobre la generación de beneficios futuros derivados de estos proyectos, los cuales dependen generalmente de aprobaciones otorgadas por entidades del gobierno.	Mis procedimientos de auditoría para la evaluación de la recuperabilidad de los proyectos en etapa de desarrollo incluyeron entre otros, los siguientes: Evaluación de la prueba anual de deterioro para una muestra seleccionada de proyectos, tomando en consideración lo establecido en la NIC 38, lo cual incluyó la verificación de 1) la capacidad de la administración para completar el proyecto, 2) verificación de comunicaciones con entes gubernamentales en donde se formalizan las aprobaciones de prefactibilidad o factibilidad de los proyectos, 3) verificación de documentación sobre la cual la administración ha basado sus juicios sobre la probabilidad de estructuración de los proyectos o eventual venta de los mismos, entre otros.



Evaluación de la recuperabilidad de una inversión en un negocio conjunto que desarrolla un acuerdo de concesión aeroportuaria (ver nota 13 a los estados financieros separados)	
Asunto Clave de la Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
El estado de situación financiera separado de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 incluye en el rubro de Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, una inversión en Corporación Quiport S.A. (el Negocio Conjunto), quien desarrolla el acuerdo de concesión del Aeropuerto Mariscal Sucre (Ecuador); el valor en libros de la inversión asciende a \$534.796 millones y representa el 16% del total de activos de la Compañía. Identifiqué la evaluación de la recuperabilidad de esta inversión como un asunto clave de auditoría, porque involucra un juicio significativo en la evaluación de las hipótesis clave asociadas a los datos de entrada más relevantes de la estimación de los flujos de efectivo futuros y tasa de descuento utilizada para la valoración de la mencionada inversión.	Mis procedimientos de auditoría para la evaluación de la recuperabilidad de la inversión en el Negocio Conjunto incluyeron, entre otros, los siguientes: – Identificación de eventos, hechos y/o circunstancias que indicaran la existencia de evidencia objetiva de deterioro. – Verificación del trabajo desarrollado por el equipo de auditoría de Corporación Quiport S.A. en relación con los procedimientos realizados en la prueba de deterioro del activo intangible asociado con el acuerdo de concesión que gestiona el Negocio Conjunto. – Los profesionales con conocimientos y experiencia relevante en la industria me asistieron en: (1) evaluar los supuestos clave utilizados en las pruebas de deterioro realizadas por la Compañía sobre el Negocio Conjunto, incluidos los datos de entrada y la sensibilidad a cambios en los supuestos clave; (2) efectuar recálculos independientes soportados en información obtenida de fuentes externas sobre la tasa de descuento y las variables macroeconómicas utilizadas; y (3) comparar el resultado de los cálculos obtenidos al 31 de diciembre de 2020, con los realizados por la Compañía.

**Otros asuntos**

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 26 de febrero de 2020 expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos, e incluí un párrafo de énfasis para indicar que la subsidiaria Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (la Concesionaria) se encobraba en un proceso arbitral contra la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. En relación con este proceso, el 8 de enero de 2021, la Concesión firmó el otrosí No.10 al Contrato de Concesión No.004 de 2015, con la Agencia Nacional de Infraestructura, para modificar el alcance del proyecto con el fin de hacerlo financieramente viable y para generar el cierre del proceso de arbitraje que convocó la Concesión, sin generar impactos financieros para la Concesión.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros separados y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. La información contenida en la Memoria Anual se espera esté disponible para mí después de la fecha de este informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando está disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros separados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe un error material.

Cuando lea el contenido de la Memoria Anual, si concluyo que existe un error material en esa otra información, estoy obligado a informar este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.



En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de este, y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del revisor fiscal con relación a la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi



6

informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la



7

administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionista y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 24 de febrero de 2021.


Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 110657 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

24 de febrero de 2021

**Certificación del representante legal
y del gerente de Contabilidad de la compañía**

Medellín, 24 de febrero de 2021

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y el Contador de Odinsa S.A. (en adelante la Compañía), certificamos que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados en 31 de diciembre de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal


Mario Alonso García Romero
Contador
T.P. 69852-T

Certificación del representante legal de la compañía

Medellín, 24 de febrero de 2021

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.
y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los Estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2020 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S.A. durante el correspondiente período.


Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal

Odinsa S. A. y subsidiarias

Estado de situación financiera separado

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2020	2019
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	74.233.872	83.183.908
Instrumentos financieros derivados	7	6.287.969	5.430.657
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	99.145.763	72.360.704
Activos por impuestos	9	8.988.929	-
Otros activos no financieros	10	1.237.500	7.873.874
Total activos corrientes		189.894.033	168.849.143
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	25.595.937	15.568.961
Activos por derecho de uso propiedades, plantas y equipo	17	8.828.469	10.680.670
Intangibles, neto	11	51.910.328	39.661.588
Propiedades, planta y equipo, neto	12	1.085.205	1.774.761
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	13	1.090.562.174	1.074.711.496
Inversiones en subsidiarias	14	1.951.235.758	1.931.680.277
Otros activos financieros	8.5	7.356.602	7.055.337
Total activos no corrientes		3.136.574.473	3.081.133.090
Total activos		3.326.468.506	3.249.982.233

Odinsa S. A. y subsidiarias

Estado de situación financiera separado

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Bonos	21	270.878	285.175.167
Obligaciones financieras	16	216.688.501	65.223.990
Pasivos por arrendamientos	17	974.364	1.689.112
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	188.205.319	1.082.460.218
Provisiones	19	29.561.541	-
Beneficios a empleados	20	2.574.256	9.928.368
Pasivos por impuestos	9	1.985.733	3.057.756
Otros pasivos no financieros	22	2.505.994	5.621.087
Total pasivos corrientes		442.766.586	1.453.155.698
Pasivos no corrientes			
Bonos	21	393.298.410	119.521.297
Obligaciones financieras	16	-	30.156.822
Pasivos por arrendamientos	17	5.795.057	6.085.768
Otras cuentas por pagar	18	958.259.421	-
Beneficios a empleados	20	549.560	89.957
Pasivos por impuestos diferidos, neto	9	9.135.434	3.820.561
Total pasivos no corrientes		1.367.037.882	159.674.405
Total pasivos		1.809.804.468	1.612.830.103
Patrimonio			
Capital social	23	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones	23	354.528.587	354.528.587
Reservas	24	1.270.032.634	1.202.556.622
Resultado del ejercicio		(45.964.659)	142.476.012
Pérdidas acumuladas		(288.886.114)	(253.761.263)
Otros resultados integrales	24	214.493.866	178.892.448
Otros componentes del patrimonio	25	(7.144.958)	(7.144.958)
Total patrimonio		1.516.664.038	1.637.152.130
Total pasivos y patrimonio		3.326.468.506	3.249.982.233

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.


Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T


Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S. A. y subsidiarias

Estado de situación financiera separado

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	27	45.330.717	34.908.799
Método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	28	79.115.936	198.481.776
Costo de actividades ordinarias	29	-	(190.053)
Utilidad bruta		124.446.653	233.200.522
Gastos de administración	30	(60.074.192)	(76.954.695)
Otros (gastos) ingresos, neto	31	(144.335)	42.464.664
Utilidad de actividades operacionales		64.228.126	198.710.491
Ingresos financieros	32	12.059.836	8.753.032
Gastos financieros	32	(99.322.903)	(70.963.394)
Diferencia en cambio, neta	32	(1.569.080)	43.593.660
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos		(25.114.174)	180.093.789
Impuesto sobre las ganancias	9	(20.850.485)	(37.617.777)
(Pérdida) Utilidad neta		(45.964.659)	142.476.012
(Pérdida) ganancia por acción de operaciones continuas			
Atribuible a los accionistas ordinarios			
(Pérdida) ganancia por acción (cifras expresadas en pesos colombianos)	33	(234)	727

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.



Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S. A. y subsidiarias

Estado de resultados separado

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	27	45.330.717	34.908.799
Método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	28	79.115.936	198.481.776
Costo de actividades ordinarias	29	-	(190.053)
Utilidad bruta		124.446.653	233.200.522
Gastos de administración	30	(60.074.192)	(76.954.695)
Otros (gastos) ingresos, neto	31	(144.335)	42.464.664
Utilidad de actividades operacionales		64.228.126	198.710.491
Ingresos financieros	32	12.059.836	8.753.032
Gastos financieros	32	(99.322.903)	(70.963.394)
Diferencia en cambio, neta	32	(1.569.080)	43.593.660
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos		(25.114.174)	180.093.789
Impuesto sobre las ganancias	9	(20.850.485)	(37.617.777)
(Pérdida) Utilidad neta		(45.964.659)	142.476.012
(Pérdida) ganancia por acción de operaciones continuas			
Atribuible a los accionistas ordinarios			
(Pérdida) ganancia por acción (cifras expresadas en pesos colombianos)	33	(234)	727

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.



Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S. A. y subsidiarias

Estado de otro resultado integral separado

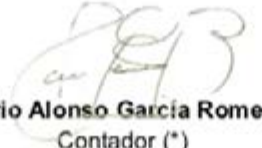
Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2020	2019
(Pérdida) utilidad Neta		(45.964.659)	142.476.012
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	24.2	282.046	(1.202.125)
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales		312.839	-
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		(30.793)	(1.202.125)
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	24.2	35.319.372	(44.942.500)
Ganancia neta de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo		(36.199.599)	(10.716.563)
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo		11.718.093	1.511.674
Diferencia en cambio por conversión de negocio en el extranjero		59.800.878	(35.737.611)
Otro resultado integral, neto de impuestos		35.601.418	(46.144.625)
Resultado Integral total		(10.363.241)	96.331.387

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.



Gustavo Andrés Ordóñez Salazar
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S. A. y subsidiarias

Estado de cambios en el patrimonio separado

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reservas	Otro resultado Integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
Saldo al 1° de enero de 2020		374.133.269	78.498.174	1.124.058.448	178.892.448	(111.285.251)	(7.144.958)	1.637.152.130
Efecto acumulado de la adopción de nuevas normas	3.1	-	-	-	-	(35.124.851)	-	(35.124.851)
Saldo al 1° de enero de 2020 ajustado		374.133.269	78.498.174	1.124.058.448	178.892.448	(146.410.102)	(7.144.958)	1.602.027.279
Resultado del período		-	-	-	-	(45.964.659)	-	(45.964.659)
Otro resultado integral del período, neto de impuesto		-	-	-	35.601.418	-	-	35.601.418
Resultado Integral del período		-	-	-	35.601.418	(45.964.659)	-	(10.363.241)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	26	-	-	(75.000.000)	-	(142.476.012)	-	(75.000.000)
Apropiación de reservas	24	-	-	142.476.012	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020		374.133.269	78.498.174	1.191.534.460	214.493.866	(334.850.773)	(7.144.958)	1.516.664.038
Saldo al 1° de enero de 2019		374.133.269	78.498.174	1.039.141.530	225.037.073	(118.844.345)	(7.144.958)	1.590.820.743
Resultado del período		-	-	-	-	142.476.012	-	142.476.012
Otro resultado integral del período, neto de impuesto		-	-	-	(46.144.625)	-	-	(46.144.625)
Resultado Integral del período		-	-	-	(46.144.625)	142.476.012	-	96.331.387
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	26	-	-	(50.000.000)	-	-	-	(50.000.000)
Apropiación de reservas	24	-	-	134.916.918	-	(134.916.918)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019		374.133.269	78.498.174	1.124.058.448	178.892.448	(111.285.251)	(7.144.958)	1.637.152.130

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.



Gustavo Andrés Ordóñez Salazar
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.
Estados de flujos de efectivo separado

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

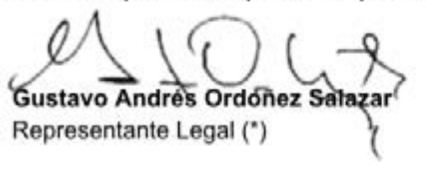
	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de operación		
(Perdida) Utilidad neta	(45.964.659)	142.476.012
Ajustes por:		
Gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período	20.850.485	37.617.777
Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(79.115.936)	(198.481.776)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo	37.027.753	25.410.400
Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones	108.990	-
Pérdida neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	-	721.901
Pérdida en la venta de propiedad planta y equipo	-	1.109.059
Pérdida por retiro de otros activos	37.285	819.834
Utilidad neta por valoración de instrumentos derivados medidos a valor razonable a través de resultados	(857.313)	(8.721.196)
Utilidad en la venta de inversiones	(200.396)	-
Pérdida neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	11.577	-
Depreciación y amortización de activos no corrientes	8.999.570	20.366.031
Deterioro, neto de activos financieros	1.115.220	(1.401.154)
Diferencia en cambio no realizada, reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	2.079.233	(40.105.524)
Utilidad por compra en términos ventajosos	-	(40.410.686)
Otros ajustes para conciliar el resultado	(380.343)	-
	(56.288.534)	(60.599.322)
Cambios en el capital de trabajo de:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(5.768.197)	21.681.131
Otros activos	6.395.106	(128.732)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(11.526.432)	98.066.597
Otros pasivos	(10.040.396)	(453.986)
Efectivo (utilizado) generado por actividades de operación	(77.228.453)	58.565.688
Impuestos a la renta pagado	(10.904.761)	(34.938.291)
Dividendos recibidos	113.615.118	537.674.051
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación	25.481.904	561.301.448

Odinsa S.A.
Estados de flujos de efectivo separado

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresados en miles de pesos colombianos)

Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Intereses financieros recibidos	8.830.225	1.419.192
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(9.448)	(41.747)
Adquisición de activos intangibles	(12.624.865)	(23.961.090)
Producto de la venta de activos no corrientes disponibles para la venta	-	13.182.555
Producto de la venta de propiedad planta y equipo	-	9.317.445
Adquisición de participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(97.931.700)	(370.974.989)
Adquisición de otros activos financieros	-	(7.681.166)
Producto de la venta en la participación en subsidiaria, asociadas y negocios conjuntos	1.256.018	-
Préstamos concedidos a terceros	(3.006.057)	-
Cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a terceros	9.725.642	-
Reintegro de prima en emisión de acciones	-	41.487.361
Restitución de deuda subordinada	50.511.093	82.907.514
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de inversión	(43.249.092)	(254.344.925)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Emisión de bonos	280.000.000	-
Pago de bonos y papeles comerciales	(279.251.182)	-
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	(9.607.736)	-
Aumentos de otros instrumentos de financiación	152.996.000	221.122.983
Pago de otros instrumentos de financiación	(7.916.427)	(361.763.027)
Cobros realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	9.211.200
Pagos por arrendamientos	(1.612.693)	(15.784.927)
Intereses pagados	(50.817.609)	(43.254.190)
Dividendos pagados a los propietarios	(74.973.201)	(49.973.080)
Flujo de efectivo neto generado (utilizado) en actividades de financiación	8.817.152	(240.441.041)
(Disminución) Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(8.950.036)	66.515.482
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	83.183.908	16.668.426
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	74.233.872	83.183.908

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.


Gustavo Andrés Ordóñez Salazar
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T


Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

Índice de Contenidos GRI básicos
Memoria Anual Odinsa 2020

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Verificación externa
Perfil de compañía			
GRI 102: Contenidos generales 2016			
102-1	Nombre de la organización	Odinsa S. A.	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Sobre Odinsa y Nuestro modelo de negocio	
102-3	Sede central de la organización	Medellín, Antioquia	
102-4	Nombre de los países donde opera o donde lleva a cabo operaciones significativas la organización	Sobre Odinsa	
102-5	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	Gobierno corporativo	
102-6	Mercados servidos (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios)	Sobre Odinsa	
102-7	Tamaño de la organización (empleados, operaciones, ventas, capitalización, productos y servicios ofrecidos)	Sobre Odinsa	
102-8	Información de empleados	Sobre Odinsa	
102-9	Cadena de suministro de la organización	Nuestro modelo de negocio	
102-10	Cambios significativos durante el periodo objeto de análisis	Informe de gestión	
102-11	Principio o enfoque de precaución	Gestión de riesgos	
102-12	Iniciativas externas	Informe de gestión y Nuestro modelo de negocio	
102-13	Asociaciones	Ética, cumplimiento y transparencia	
MARCO ESTRATÉGICO			
102-14	Declaración responsable principal de decisiones de la organización sobre importancia de la sostenibilidad	Informe de gestión	
102-15	Impactos, riesgos y oportunidades principales	Gestión de riesgos	
GOBIERNO CORPORATIVO			
102-18	Estructura de gobierno de la organización	Gobierno corporativo	
102-19	Delegación de autoridad	Gobierno corporativo	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas ambientales, sociales y económicos	Gobierno corporativo	
102-22	Composición de máximo órgano de gobierno y de sus comités	Gobierno corporativo	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo	
102-24	Nominación y selección de miembros del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo	
102-25	Conflictos de interés	Gobierno corporativo y Ética, Cumplimiento y Transparencia	
102-26	Rol del máximo órgano de gobierno en la definición del propósito, valores y estrategia	Gobierno corporativo	
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo	
102-31	Revisión de temas económicos, sociales y ambientales	Gobierno corporativo y Sostenibilidad, nuestro viaje común	
102-35	Políticas de remuneración	Gobierno corporativo	
102-36	Proceso para la determinación de la remuneración	Gobierno corporativo	
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Gobierno corporativo	
ÉTICA, TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO			
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Ética, transparencia y cumplimiento	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Ética, transparencia y cumplimiento	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Verificación externa
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Ética, transparencia y cumplimiento	
102-16	Valores, principios, estándares y normas de comportamiento de la organización	Ética, transparencia y cumplimiento	
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Ética, transparencia y cumplimiento	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Ética, transparencia y cumplimiento	
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas adoptadas	Ética, transparencia y cumplimiento	
206-1	Procedimientos legales por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y/o contra la libre competencia	Ética, transparencia y cumplimiento	
307-1	Incumplimiento de leyes y normas ambientales	Ética, transparencia y cumplimiento	
419-1	Incumplimiento de leyes y normas sociales y económicas	Ética, transparencia y cumplimiento	
RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO CON GRUPOS DE INTERÉS			
103-1	Explicación de tema material y cobertura	Relacionamiento estratégico	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Relacionamiento estratégico	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Relacionamiento estratégico	
102-40	Lista de los grupos de interés de la organización	Relacionamiento estratégico	
102-41	Empleados cubiertos por convenios colectivos	4% de los colaboradores se encuentran cubiertos por convenios colectivos o sindicatos	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Relacionamiento estratégico	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Sostenibilidad, nuestro viaje común	
102-44	Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz del relacionamiento con los grupos de interés	Relacionamiento estratégico	
ACERCA DE ESTE REPORTE			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados de la organización	Estados financieros	
102-46	Proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto	Sostenibilidad, nuestro viaje común	
102-47	Temas materiales de la organización	Sostenibilidad, nuestro viaje común	
102-48	Reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas	Cambio climático y calidad del aire y Rotación Greenn Corridor	
102-49	Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores	Sobre esta memoria	
102-50	Período de reporte	Sobre esta memoria	
102-51	Fecha del último reporte	Sobre esta memoria	
102-52	Ciclo de presentación de reportes	Sobre esta memoria	
102-53	Punto de contacto para resolver dudas que puedan surgir sobre el contenido del reporte	Sobre esta memoria	
102-54	Opción de conformidad con el estándar GRI	Sobre esta memoria	
102-55	Índice de contenido GRI	Índice GRI	
102-56	Verificación externa	Memorando de verificación independiente	

Índice de Contenidos GRI específicos

Memoria Anual Odinsa 2020

Temas materiales

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones	Verificación externa
NUESTRO TALENTO				
GRI 103: Enfoque de gestión				
GRI 401: Empleo				
GRI 404: Formación y enseñanza				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Nuestro talento		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestro talento		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestro talento		
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Nuestro talento	No se reporta tasa de nuevas contrataciones	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Nuestro talento	No se reportan los datos desagregados por género y categoría laboral dado que no estan diponibles.	x
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional			
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
GRI 103: Enfoque de gestión				
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Salud y seguridad en el trabajo		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Salud y seguridad en el trabajo		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Salud y seguridad en el trabajo		
403-1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad en el trabajo		
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Salud y seguridad en el trabajo		
403-3	Servicios de salud en el trabajo	Salud y seguridad en el trabajo		
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad en el trabajo		
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad en el trabajo		
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Salud y seguridad en el trabajo		
403-9	Lesiones por accidente laboral	Salud y seguridad en el trabajo	No se presentaron accidentes con grandes consecuencias ni en colaboradores ni contratistas. Se presentaron 58 accidentes de trabajo en colaboradores de los cuales 2 fueron sin lesión, y para contratistas se presentaron 115 accidentes de trabajo. Las principales lesiones fueron: Fractura, heridas superficiales, golpes, contusiones,aplastamientos, torceduras, esguinces, desgarró muscular, hernia, fractura.	x
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Salud y seguridad en el trabajo	Para colaboradores y contratistas de Odinsa y concesiones se reportó un total de 11 enfermedades laborales en el Aeropuerto El Dorado. Es importante resaltar que este dato puede variar en el futuro ya que estas enfermedades están siendo evaluadas por la ARL para su aceptación.	x

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones	Verificación externa
ECOSISTEMAS				
GRI 103: Enfoque de gestión				
GRI 303: Agua				
GRI 304: Biodiversidad				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Ecosistemas		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Ecosistemas		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Ecosistemas		
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Ecosistemas		
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Ecosistemas		
303-3	Extracción de agua	Ecosistemas; anexo Extracción de agua		
303-4	Vertido de agua	Ecosistemas		x
303-5	Consumo de agua	Ecosistemas		x
OD-EC1	Medición de huella hídrica	Ecosistemas		
304-1	Centros de operaciones ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad	Ecosistemas		
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Anexo Ecosistemas		
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Ecosistemas		
304-4	Especies en Lista Roja de UICN y en listados nacionales de conservación con hábitats en áreas de influencia	Ecosistemas		
CAMBIO CLIMÁTICO Y CALIDAD DEL AIRE				
GRI 103: Enfoque de gestión				
GRI 302: Energía				
GRI 305: Emisiones				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Cambio climático y calidad del aire		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Cambio climático y calidad del aire		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Cambio climático y calidad del aire		
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Anexo Consumo energía		x
305-1	Emisiones directas alcance 1	Cambio climático y calidad del aire; anexo Cambio climático	El dato de emisiones consolidado de Odinsa para el año 2019 fue ajustado, incluyendo las emisiones de los aeropuertos. Lo anterior, debido a que en el momento de la publicación de la Memoria anual 2019 no se encontraban disponibles.	x
305-2	Emisiones indirectas alcance 2	Cambio climático y calidad del aire	El dato de emisiones consolidado de Odinsa para el año 2019 fue ajustado, incluyendo las emisiones de los aeropuertos. Lo anterior, debido a que en el momento de la publicación de la Memoria anual 2019 no se encontraban disponibles.	x
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones	Verificación externa
ECONOMÍA CIRCULAR				
GRI 103: Enfoque de gestión				
GRI 301: Materiales				
GRI 306: Residuos				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Economía circular		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Economía circular		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Economía circular		
301-2	Insumos reciclados	Economía circular		
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Economía circular		
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Economía circular		
306-3	Residuos generados	Economía circular		x
306-4	Residuos no destinados a eliminación	Economía circular		x
306-5	Residuos destinados a eliminación	Economía circular		x
CONEXIONES SEGURAS				
GRI 103: Enfoque de gestión 2018				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Conexiones seguras		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Conexiones seguras		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Conexiones seguras		
	Accidentalidad en la vía	Conexiones seguras; anexo web relacionado en el QR		
EXPERIENCIA DE VIAJE				
GRI 103: Enfoque de gestión 2018				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Experiencia de viaje		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Experiencia de viaje		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Experiencia de viaje		
	Evaluaciones de satisfacción de usuarios	Experiencia de viaje		
GESTIÓN DE PROVEEDORES				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Gestión de proveedores		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Gestión de proveedores		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Gestión de proveedores		
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección con criterios ambientales	Gestión de proveedores		
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección con criterios sociales	Gestión de proveedores		
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Gestión de proveedores		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO				
GRI 103: Enfoque de gestión				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Contribución al desarrollo		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Contribución al desarrollo		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Contribución al desarrollo		
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Contribución al desarrollo		
413-01	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluación de impacto y programas de desarrollo.	Contribución al desarrollo		
	Inversión social	Contribución al desarrollo		x

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones	Verificación externa
DERECHOS HUMANOS				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Derechos humanos		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Derechos humanos		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Derechos humanos		
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Derechos humanos		
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Derechos humanos		
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Derechos humanos		

Memorando de revisión independiente

Revisión Independiente de la Memoria Anual 2020

Responsabilidades de la Dirección de Odinsa S.A. y de Deloitte

La preparación de la Memoria Anual de 2020 de Odinsa S.A., que comprende el periodo del 1 de enero a 31 de diciembre, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la organización la cual también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.

Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados y previamente acordados para nuestra revisión.

Este Informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la organización de acuerdo con los términos de nuestra propuesta de servicios. No asumimos responsabilidad alguna frente a terceros diferentes a la Dirección de la empresa.

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética de la International Federation of Accountants (IFAC).

El alcance de una revisión independiente es substancialmente inferior al de una auditoría. Por lo tanto, no proporcionamos opinión de auditoría sobre la Memoria Anual.

Alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión de la adaptación de los contenidos del Memoria Anual del 2020 de Odinsa S.A. del Conjunto Consolidado de Estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad, en adelante "Estándares GRI".

Estándares y procesos de revisión

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con la norma ISAE 3000 - International Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accounts (IFAC). Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Administración, así como a las diversas áreas de Odinsa S.A. que han participado en la elaboración de la Memoria Anual 2020 y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones virtuales con los colaboradores de Odinsa S.A. en el corporativo, sus concesiones viales y aeroportuarias para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión aplicados para elaborar la Memoria.
- Análisis de cómo, a partir del ejercicio de materialidad, se definen los contenidos, la estructura y los contenidos del reporte, de acuerdo con lo sugerido por los Estándares GRI.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el informe.
- Comprobación de la información, mediante pruebas de revisión, con base en la selección de una muestra de la información cuantitativa y cualitativa correspondiente a los contenidos GRI y propios incluidos en la Memoria Anual y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Odinsa S.A..

Se confirma que la Memoria Anual 2020 de Odinsa S.A. es elaborada de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI¹²³

Contenidos básicos generales:

Se confirmó que la Memoria se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI en cuanto a los contenidos básicos generales.

Contenidos básicos específicos:

Revisamos el enfoque de gestión, contenidos GRI y propios de los siguientes asuntos materiales de Odinsa y de sus concesiones viales y aeroportuarias:

¹ El alcance de la revisión independiente para los contenidos 306-3, 306-4 y 306-5 se limitó a la revisión de información general reportada y a la toma de muestras para contrastar los valores reportados, sin embargo, no contempló la revisión detallada de cada uno de los riesgos generados por cada concesión.

² El alcance de la revisión independiente para el contenido 403-9 consistió de la revisión de información de accidentes, fatalidades y gestión asociada a este indicador. Debido a la alineación de reporte de Odinsa con otros marcos e índices de desempeño en sostenibilidad como el DJSI, las constantes empleadas por las concesiones y revisadas por Deloitte para el cálculo de tasas reportadas no necesariamente reflejan la gestión interna asociada a salud y seguridad de cada concesión, pues estas reportan bajo la resolución 0032 de 2019. La información requerida por esta regulación no fue incluida dentro del alcance de la revisión ejecutada por Deloitte.

³ El contenido propio OD-001 hace referencia a Inversiones Sociales y Viales a través de las cuales se hacen inversiones sociales y hace parte del asunto de Relacionamento estratégico.

Odinsa	Conexión Pacífico 2	Mailla Vial del Meta	Autopistas del café	Autopistas del Nordeste	Boulevard Turístico del Atlántico	Green Corridor	Quiport	OPAIN	Túnel de Aburrá
403-9	302-1	302-1	302-1 ⁴	302-1	302-1	302-1	302-1	302-1	302-1
403-10	303-4	303-4	303-4	303-4	303-4	303-4	303-4	303-4	303-4
404-1	303-5	303-5	303-5	303-5	303-5	303-5	303-5	303-5	303-5
OD-CD01	305-1	305-1	305-1	305-1	305-1	305-1	305-1	305-1	305-1
	305-2	305-2	305-2	305-2	305-2	305-2	305-2	305-2	305-2
	306-3	306-3	306-3			306-3	306-3	306-3	306-3
	306-4	306-4	306-4			306-4	306-4	306-4	306-4
	306-5	306-5	306-5			306-5	306-5	306-5	306-5
	403-9	403-9	403-9	403-9	403-9	403-9	403-9	403-9	403-9
	403-10	403-10	403-10	403-10	403-10	403-10	403-10	403-10	403-10
	404-1	404-1	404-1	404-1	404-1	404-1	404-1	404-1	404-1
	OD-CD1	OD-CD1	OD-CD01	OD-CD01	OD-CD01	OD-CD01	OD-CD01	OD-CD01	OD-CD01

Conclusiones

Con base en el trabajo efectuado descrito en este informe, los procedimientos llevados a cabo y la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a pensar que los indicadores dentro del alcance de la revisión y comprendidos en la Memoria Anual 2020 de Odinsa S.A. del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020, no han cumplido con todos los requerimientos para la elaboración de informes, de conformidad con la opción esencial de los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI). Para aquellos contenidos de los Estándares GRI en donde Odinsa S.A. no reportó de forma cuantitativa (cifras) se revisó únicamente la información cualitativa que incluye procedimientos, políticas, evidencia de actividades realizadas, entre otros.

Alternativas de acción

Deloitte ha proporcionado a Odinsa un reporte con las alternativas de acción más significativas para la elaboración futura de informes, las cuales no modifican las conclusiones expresadas en el presente informe, además de una serie de observaciones que permitirán fortalecer los procesos de consolidación, gestión, medición y comunicación del desempeño en sostenibilidad de la organización.

Declaración de independencia

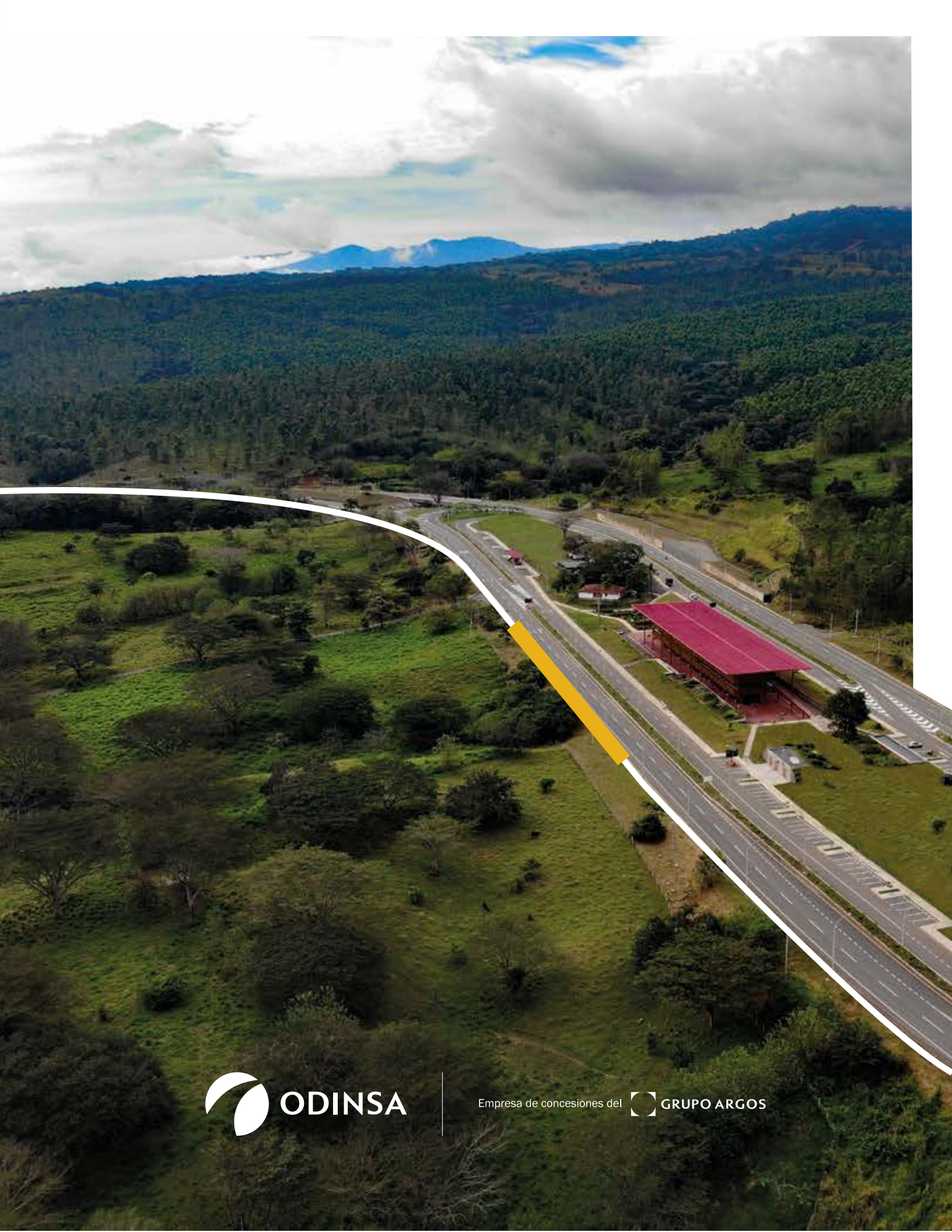
Confirmamos nuestra independencia de Odinsa S.A.. Todos nuestros empleados realizan actualizaciones anuales a la Política de Ética donde puntualmente declaramos que no tenemos conflictos de interés con Odinsa S.A., sus subsidiarias y sus grupos de interés.


Jorge Enrique Múnera D.
Deloitte asesores y consultores LTDA
Socio
Medellín, marzo 2021

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro. Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos. Tal y como se usa en este documento, Deloitte & Touche Ltda., Deloitte Ltda., Deloitte Asesores y Consultores Ltda. y D. Contadores Ltda., las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitar sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte". Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros. Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.

© 2021 Deloitte Asesores y Consultores LTDA.

⁴ Se aclara que, al cierre de la revisión independiente, Deloitte no tuvo acceso al detalle de la energía comprada desagregada para esta concesión.



Empresa de concesiones del  GRUPO ARGOS